

Comunero Mapuche, Matías Catrileo asesinado por Carabineros en Vilcún - Cautín -

2008 01 03

Dossier informativo, 95 artículos, 41 fotos. 122 páginas

**Declaración publica ante el cobarde asesinato del joven mapuche Matías
Valentín Catrileo Quesada.**



Las comunidades mapuche de la comuna de Ercilla. Emitimos nuestro más profundo pesar, por la muerte de nuestro peñi, Matías Valentín Catrileo Quesada de la comunidad yupeco vilcun. El cual fue acecinado por carabinero, una

victima más de la represión, por el hecho de tener condición de mapuche y derechos que reclamar.

1: La comunidades repudiamos este asesinato, de nuestro hermano mapuche. Que en manos de los agentes del Estado a perdido la vida. Consideramos que nuestros derechos están lejos de ser respetados y menos aun reconocidos. Estos actos de violencia institucional, han estado desmoronando cada vez más la confianza, entre la nación Mapuche y el Estado Chileno. Todo quienes hemos estado en defensa de nuestro pueblo, tenemos la convicción de querer alcanzar una nueva y justa relación con el Estado chileno, siempre y cuando nuestros derechos estén plenamente reconocidos y en su ejerció activo. Cuando los mapuche estemos con la totalidad de nuestras tierras .

2: Consideramos que la actitud con que el gobierno a estado abordando el caso, deja de manifiesto que su interés es proteger, a los latifundistas que mantienen las tierras usurpadas de comunidades mapuche . Es repulsivo escuchar las declaraciones del intendente de la novena región Oscar Eltit, cuando se refiere a los mapuche como una mana de animales, el expresa: "los mapuche deben someterse a las leyes del Estado" ; o escuchar las declaraciones del subsecretario de carabinero, Felipe Harboe: "en chile hay un estado de derecho y se debe respetar"; por favor señores, cuyo Estado de derecho, ha destrozado los derechos colectivos y individuales de nuestro pueblo mapuche . En cuanto a las leyes que el intendente Oscar Eltit quiere que respetemos, nos han despojado de nuestras tierras, han manipulado y confundido nuestra gente y hoy cobardemente han matado a nuestro hermano mapuche. ¡De que respeto nos hablan !.

3: las comunidades no aceptaremos esta muerte, ya hemos cargado con la muerte de nuestro hermano Alex Lemus y la de Senen Díaz Necul, por cuales todavía reclamamos justicia. A esto se suma la larga huelga de hambre que sostuvieron lo presos políticos mapuche y que hoy tiene a nuestra lamien Patricia Troncoso al borde de la muerte. Realizamos un llamado de advertencia a las autoridades del Estado, quienes permanentemente se han escusado con su discurso de unidad nacional. Lo mapuche somos personas y no una banda de delincuente, reclamamos derechos reales y lo continuaremos haciendo. Por que les guste o no, somos los dueños de estas tierras. Por la subsistencia de nuestras futuras generaciones nos mantendremos firme. Un fuerte apoyo desde la resistencia de nuestra gente, marrichiwueo. Newen tu haimi peñi.

Declaran Comunidades:

- Ranquilco
- Lemun bajo
- Requen Pillan
- Juan Collio
- Antonio Panitru (sector Aguas Buena)
- Lonco Mahuida

Wallmapu: Ercilla 03/01/08



Coordinadora Mapuche Arauco Malleco. Wallmapuche, Enero 4 de 2008

COMUNICADO PUBLICO

Frente al cobarde **ASESINATO** de nuestro joven **WEICHAFE MATIAS CATRILEO QUEZADA**, la Coordinadora Arauco Malleco C.A.M., declara al Pueblo Mapuche, al Pueblo chileno, a la opinión publica nacional e internacional, lo siguiente:

1.- Siendo aproximadamente las 06:30 de la mañana del Jueves 03 de Enero, en momentos en que se desarrollaba una recuperacion pacifica en el predio denominado Fundo Santa Margarita, usurpado por el Latifundista Jorge Luchsinger, que histórica y actualmente es reivindicado por la Comunidad Mapuche de Yeupeko, sector Vilkun, Fuerzas Especiales de Carabineros que están apostados permanentemente en el fundo repelieron violentamente con ráfagas de Subametralladora al grupo de weichafe, una de estas balas impacto mortalmente por la espalda, atravesando el cuerpo de nuestro hermano, hecho que le causó la muerte casi instantánea y tras lo cual su cuerpo desvanecido cayó al interior de una zanja de aproximadamente 10 metros de profundidad que habia sido construida por el fascista y racista usurpador de nuestras tierras, ademas dejamos en claro que nunca hubo un enfrentamiento como han pregonados los enemigos de nuestro pueblo para justificar lo injustificable.

2.- Este es el segundo asesinato que se enmarca en el proceso de lucha de resistencia que ha levantado el Pueblo mapuche a través de las Comunidades en Conflicto, bajo los lineamientos políticos y estratégicos de CAM, por lo tanto lo reivindicamos a nuestro hermano como un nuevo mártir que viene a engrosar la larga lista de dignos weichakona que han caído por los ideales y ejerciendo el

derecho a la Liberación del Pueblo Nación Mapuche.

3.- Este hecho que nos llena de dolor, se entiende claramente como la constante histórica del estado chileno en todos sus gobiernos hacia nuestro pueblo para resolver nuestras demandas y que cuando se trata de defender y consolidar los intereses e inversiones de los grandes latifundistas, transnacionales forestales, mineras y energéticas actúa impunemente con crueldad y violencia.

4.- Mientras nuestro Pueblo atraviesa este desafortunado momento, la razzia policial continua reprimiendo y allanando a las comunidades del sector aledañas a Yeupeko, esto se viene realizando a partir de la entrega del cuerpo de Matias y ha continuado durante toda la noche y la madrugada, la vigilancia y control de accesos se realizan por aire y tierra, así como también lo viven las zonas de Ercilla, Traiguén, Alto bio bio y Arauco.

5.- Toda esta situación nos da la fuerza moral para continuar en el proceso de reconstrucción y liberación nacional, y creemos que las condiciones no mejoraran, al contrario serán aun más difíciles, pero sabemos que la razón esta de nuestro lado, mientras esta sea la respuesta del estado winka opresor y continuen las injusticias y este tipo de atropellos habrá lucha de resistencia.

6.- Hacemos un llamado a cada weichafe, werken, lonko, pu peñi ka pu lanmien y a todas las organizaciones mapuche y no mapuche a hacer propio este dolor y transformarlo en fuerza y rebeldía, solidarizando movilizandose activamente y a no sacar dividendos políticos de este hecho que conduele a todo el pueblo mapuche y a quienes comparten nuestra lucha de liberación.

Por ultimo, a todos quienes quieran acompañarnos, la ceremonia de velatorio se esta realizando en el hogar mapuche "pelontuwe" de las encinas 01020, y los funerales se realizaran mañana sabado 05 de enero, lugar aun no confirmado.

**POR NUESTROS MUERTOS NI UN MINUTO DE SILENCIO
TODA LA VIDA RESISTIENDO
LA DIGNIDAD MAPUCHE TIENE NOMBRE MATIAS CATRILEO Y LOS
ASESINOS TAMBIEN
FUERA LAS TRANSNACIONALES Y LATIFUNDISTAS DE WALLMAPU
NEWENTUAIÑ**

WEUAIÑ PU PEÑI PU LAMIEN

**Declaración Pública AGRUPACIÓN MAPUCHE KILAPAN, JVFKEN MAPU,
WEMOLLFUN, CONSEJO PICUNCHE**

COMUNICADO PUBLICO

Frente al asesinato de Matías Catrileo Quezada, asesinado por carabineros de Chile, declaramos lo siguiente:

1. El operativo no lo realiza solo cuerpo de carabineros, en esta persecución, detección y asesinato de los weichafes participa personal del Ejército de Chile, que

ya a puesto a disposición un helicóptero, equipos terrestres y su personal, manteniendo sitiada la comunidad de Yeupeco, en Vilcun.

2. No se realizó ningún ataque incendiario, por el contrario, una ocupación política del territorio ancestralmente Mapuche, arrebatado históricamente por generaciones de Lushinger, Urban, Carvajales, Figueroas, etc.

3. Que carabineros de Chile actúa como guardia privado de Empresas Transnacionales capitalistas y de latifundistas. Por lo tanto, cuida los intereses de los poderosos del país y ayuda a fomentar el racismo contra el pueblo Nación Mapuche.

4. Que el Estado de Chile a declarado la guerra a la Nación Mapuche y nos a sindicado como el nuevo "enemigo interno del país".

5. Que la muerte de Matías Catrileo, los allanamientos a las comunidades, la clandestinización de los dirigentes Mapuche y el genocidio a los presos políticos Mapuche van de la mano, con la nueva dinámica política iniciada en la novena región a cargo del director de carabineros Bernales que busca reprimir y desarticular de todas las formas posibles al justo movimiento Mapuche.

6. Que la muerte de Matías nos demuestra una vez más el carácter asesino e inmoral del Gobierno concertacionista de Bachelet, que ha militarizado el territorio mapuche en defensa de los poderosos, forestales latifundistas y mineras, a costa de la represión y muerte de nuestra gente. Y afirmamos que Bachelet tiene las manos manchadas con sangre mapuche, ella es la responsable de la muerte de nuestro Weichafe.

7. Que hace mas de 80 días se desarrolla una huelga de hambre en la cárcel de Angol, solicitando justamente el fin de la militarización de las comunidades. Frente a lo cual ni siquiera ha mostrado la mas mínima sensibilidad a la muerte lenta de Patricia Troncoso, quien se encuentra actualmente hospitaliza en Angol, siendo su estado de salud grave y de riesgo vital. Y sin hacer efectiva la mesa de negociación comprometida, por lo cual reiteramos que Bachelet esta realizando un femicidio de Estado en contra Patricia Troncoso.

Hacemos un llamado a nuestra Nación Mapuche, al pueblo chileno y a las organizaciones de Derechos Humanos a denunciar a este estado fascista y asesino y a movilizarse en repudio al asesinato de nuestro weichafe.

¡por la libertad de los presos políticos Mapuche!

¡por el fin del femenicidio a Patricia Troncoso!

¡por la desmilitarización de las Comunidades Mapuche!

¡por el fin a la persecución político ideológica!

AGRUPACIÓN MAPUCHE KILAPAN, JVKEN MAPU, WEMOLLFUN, CONSEJO PICUNCHE

DONDE UNO CAE, DIEZ SE LEVANTAN!

MARICHIWEU!

Santiago, 4 de enero de 2007

Comunero mapuche murió en enfrentamiento con carabineros cerca de Vilcún
por ANSA *Thursday, Jan. 03, 2008 at 8:32 AM*

Un joven comunero mapuche murió esta madrugada, presuntamente tras ser herido por carabineros que le dispararon en una hacienda bajo protección policial,

en las cercanías de Vilcún, en la región de la Araucanía.

"Ibamos andando y carabineros nos reprimió con disparos de subametralladoras, resultando un hermano muerto. El es Matías Catrileo, de 22 años, y estaba apoyando a la comunidad ahí", dijo a radio Bío Bío un vocero mapuche, que se identificó como Rodrigo.

"Pretendíamos declarar el conflicto abiertamente, pero llegó carabineros y nos comenzó a disparar con ametralladoras. Intentamos hacer una recuperación pacífica e ingresamos al fundo" (hacienda), describió el vocero.

El subsecretario del interior Felipe Harboe, en declaraciones a la misma radio Bío Bío, dijo que estaba informado sobre la muerte del comunero mapuche y que se espera la investigación del fiscal correspondiente para aclarar lo acontecido.

Harboe formuló un llamado a la calma "para que los mapuches entreguen el cuerpo" de la víctima, identificado como Matías Catrileo, estudiante de agronomía de la Universidad de La Frontera, de Temuco.

"En un estado de derecho no corresponde negociar la entrega de un cuerpo", advirtió Harboe quien precisó que un fiscal es una autoridad autónoma distinta a la policía.

Harboe dijo, asimismo, que tuvo antecedentes que el cuerpo de la víctima estuvo "al interior de una escuela en Vilcún" y desde allí fue sacado por mapuches.

Se trata de la escuela La Roca ubicada en un sector rural de Vilcún, próximo al predio del agricultor asaltado.

El vocero mapuche, Rodrigo, dijo a la radio que los disparos se produjeron cuando un grupo de indígenas intentó ocupar tierras en la hacienda Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, que estaba bajo protección policial debido a constantes incidentes con indígenas.

El mismo vocero dijo que los mapuches eran 30 y los policías alrededor de 50.

Rodrigo pidió la mediación del obispo católico Camilo Vial porque los mapuches no quieren entregar el cuerpo de la víctima a los policías.

El cuerpo sin vida de Catrileo permanece al interior de la comunidad Yupeco Vilcún.

La policía sólo ratificó que esta madrugada una veintena de encapuchados atacó el fundo de Luchsinger y quemó unos 60 fardos de pasto de un total de 150 que se almacenaban en el lugar.

Otro comunero mapuche, Alex Lemún, murió en noviembre de 2003 durante un enfrentamiento en el fundo Santa Elena, al interior de Ercilla, en la misma región de la Araucanía.

Matías Catrileo, Tambor de Volcán Ausente.

Andrés Bianque . 03, 2008 at 12:43 PM

Utilizar todas las formas de lucha en contra de un estado represor que se esconde detrás de un estado de derecho, que no es más que la suma de cohechos.

Matías Catrileo, Tambor de Volcán Ausente.

Sobresaltado abre sus ojos escondidos el Volcán Llaima, presiente la muerte. Exhala un bramido ronco que azota ciertos oídos insensibles allá en el sur. Negen-winkul que vive dentro de la montaña envía un aviso vaticinio del homicidio que se viene en ciernes.

La muerte no toma vacaciones, mucho menos los represores.

Cuando despuntaba el alba, siendo tres de febrero del año 2008, como a eso de las seis de la mañana, alrededor de una veintena de activistas y simpatizantes de la causa Mapuche entraron en el Fundo Santa Margarita, propiedad del terra-teniente Jorge Luchsinger y se aprestaron a realizar una quema de pasto en señal de protesta en contra de la usurpación que el predio hace de tierras ancestrales. En las inmediaciones existe un cuartel policial instalado exclusivamente para la protección del dueño del feudo señalado.

Herr Luchsinger expresó: "Los carabineros están todo el tiempo aquí, es permanente la protección. No fue tan grave pero es el hecho. Ya llevamos seis años en esta cuestión y las autoridades deberían ponerse serias de una vez, pero avalan estos ilícitos"

A pesar del descontento y lo poco duro que es el Gobierno, en palabras de Luchsinger, se origina una batahola al interior del predio y carabineros, haciendo uso "proporcional y medido de la fuerza" comienza a ametrallar a los manifestantes. Resultado de la acción, muere acribillado por la espalda el joven universitario Matías Catrileo, de alrededor de 23 años.

Rodeados y cercados, los jóvenes se las ingenian para romper el cerco y ocultarse con el cuerpo del joven pillán muerto.

Las organizaciones, las coordinadoras, los grupos de apoyo, los movimientos, los partidos políticos, las personas afines y simpatizantes con la causa Mapuche no sólo deberían condenar este nuevo asesinato perpetrado por el brazo armado del capital.

Condenar es fácil, condenar es lo más obvio y recurrente.

Debemos organizar autodefensa, grupos de apoyo, unidades de combate contra la represión que no cesa. Utilizar todas las formas de lucha en contra de un estado represor que se esconde detrás de un estado de derecho, que no es más que la suma de cohechos.

Los chilenos tenemos tradición de ser muy habladores, y muy cobardes también.

"Los Cobardes son los que se esconden debajo de las normas" (Jean Paul Sastre)

A lo largo de la historia de Chile, las fuerzas armadas han acostumbrado a usar y abusar de gentes desarmadas. Sólo hace poco se cumplieron 100 años de la

matanza efectuada por las fuerzas armadas. Como saludo por parte de Carabineros de Chile a ese Centenario, acribillan a un joven por la espalda.

Están tirando a matar. Están usando balas con intenciones de asesinar. Disparan por la espalda como ratas cobardes. O sea, nada nuevo.

¿Hasta cuando nos quedamos solamente llorando y lamentándonos?

Con todo el respeto que las huelgas de hambre me producen, es necesario pasar a acciones de mayor envergadura. Que ciertos sesudos analistas revolucionarios no sigan esperando el momento exacto, las condiciones subjetivas y objetivas favorables.

¿Cuántos muertos se necesita para que todos aquellos que blanden las banderas revolucionarias y de guerrilla, salgan de la modorra?

Los Muertos que vienen serán nuestra responsabilidad, si no hacemos más que discursar.

¿Cuánto falta para que esto sea una Dictadura?

¿Qué pasó después del asesinato de Aléx Lemún? ¿Cómo está de salud el mayor Marcos Treuer quien lo asesinó?

¿En qué quedamos después que la policía acribilló también al obrero maderero Rodrigo Cisternas?

Cierto es que las fuerzas armadas, dan capacha, tiro y maltrato. Pero gran responsabilidad de eso es de nosotros mismos que buscamos una y otra vez a la buena. Por la buena.

Y si esa fuera la manera, aún habiendo desacuerdos, está bien, continuar por esa senda. Pero no como rebaño, no con las manos peladas todo el tiempo.

A defenderse. Darles donde más les duele. Para que cuando venga la manada de hienas hambrientas recibirlos como se merecen.

Se la cobraron, la policía chilena se la cobró más temprano, (pero previsible) de lo que esperábamos. La ley del talión en gloria y majestad, a favor de su majestad el dinero.

Declaraciones penosas.

El ministro Secretario de Gobierno, Francisco Vidal expresó:

”Una vez capturados serán procesados, como corresponde en un estado de derecho, después no me vengan con huelgas de hambre”.

Es claro el desprecio absoluto que este miserable lechuguino siente por el pueblo Mapuche, es obvio que sus palabras no son más que las expresiones y sentimientos comunes en el gobierno y que él sólo expone representando al gran empresariado y La Concertación.

Utilizando el mismo racionamiento de Vidal, en el caso de que éste, alguna vez sea capturado y procesado por la justicia popular, que no venga con huelgas de hambre porque no tendrá tiempo para realizarla.

La defensa del Fundo estuvo a cargo una vez más de Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile. Acción realizada por uno de sus cuerpos de elite, el Gope. Grupo de Operaciones Empresariales.

Las últimas informaciones indican que en Temuco, Vilcún y sus alrededores, estaría siendo patrullado y allanado por fuerzas tierra-aire en su infinito afán de preservar los cimientos establecidos incólumes e inamovibles en la región. El valiente carabinero, que aún no ha sido identificado, siguiendo la vieja honorable costumbre marcial de la policía de Chile, disparó en la espalda al joven comunero. De ser identificado, será declarado inocente por la justicia militar.

El cuerpo ha sido mantenido a resguardo por los comuneros debido al temor de la manipulación por parte de la policía chilena y que ésta pudiese realizar ciertas modificaciones en el cadáver para exculpar responsabilidades y de paso inculpar a aquellos que participaron en la toma del fundo.

El asunto es claro, a organizarse. La auto-defensa de masas es más necesaria que nunca.

El dolor por la muerte sin ninguna acción, no es más que ficción

“Lo que nos quede de vida para el pueblo, lo que nos quede de muerte para sus explotadores”.

¡Honor y Gloria a los Caídos!

Andrés Bianque

MUERTE DE MAPUCHE: ES EL RESULTADO DEL SILENCIO Y COMPLICIDAD DEL GOBIERNO DE LA BACHELET

Por Claudia Urquieta Chavarría

Fuente: Piamsachile.com (03 de enero de 2008)

José Aylwin, Codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas aseguró que aunque existe pesar por el deceso de un comunero en Vilcún, precisó que no se trata de una sorpresa, ya que las políticas de Estado y la militarización de la zona hacían prever un desenlace como éste.

Aunque existe dolor, no hay sorpresa entre las organizaciones de derechos humanos y defensoras de los pueblos indígenas ante la muerte del joven comunero mapuche en un predio de la Región de la Araucanía ocurrida durante la madrugada del jueves.

El incidente coincidió con una conferencia en la sede de Amnistía Internacional, donde diversos representantes de ONG e instituciones ligadas al mundo de los derechos humanos e indígenas tenían previsto manifestar su preocupación por el deterioro de la salud de la activista Patricia Troncoso -en huelga de hambre hace 85 días- y la falta de respuesta del Gobierno, por lo que hicieron un llamado a que se termine dicho silencio y se apliquen medidas efectivas y no discriminadoras, además de poner fin a la militarización de la zona.

Y como para reforzar esta postura, el fallecimiento de Matías Catrileo Quezada, de

22 años, cayó como un bombazo que dio aún más fundamento a estas declaraciones.

“Es un hecho lamentable, un hecho condenable, pero un hecho predecible, porque la violencia de la policía y la violencia excesiva del Estado en comunidades indígenas en particular en comunidades mapuches, es un hecho constatado y ampliamente denunciado por organizaciones de derechos humanos a lo largo de la última década....Este es el resultado del silencio y complicidad del actual Gobierno con carabineros”, aseguró José Aylwin, abogado y codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

El profesional agregó que este exceso de violencia ha sido constatado también a nivel internacional, citando el informe del relator de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, o el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas en su informe sobre el incumplimiento del pacto de derechos civiles y políticos por el Estado de Chile en marzo de 2007, donde se recomienda adoptar medidas tanto preventivas como correctivas a fin de que cese la violencia policial.

Además, explicó que han presentado en innumerables oportunidades la situación al Ministerio del Interior y al director general de Carabineros, Alejandro Bernales- con quien se reunieron hace tres semanas- llamando la atención sobre la necesidad de que Estado instaure políticas de investigación de casos de uso desproporcionado de la fuerza en contra de las comunidades mapuches.

"En el día de hoy, que haya fallecido un integrante de una comunidad mapuche no es un hecho casual, responde a una política de Estado de la cual el Gobierno de Bachelet es responsable. Se han hecho planteamientos desde organismos de derechos humanos en los últimos años, tendientes a poner término a esta situación de violencia policial en comunidades. Esos llamamientos no han sido escuchados y este es el resultado de este silenciamiento y complicidad del actual Gobierno con la policía de carabineros que reprime indiscriminadamente a los integrantes de pueblos indígenas”, enfatizó.

En tanto, el presidente de Amnistía Internacional Chile, Karl Bohmer, manifestó que dentro de su organización, “nuestra preocupación mayor es que agentes de estado chileno hacen uso de fuerza en excesiva en la represión de la expresión de intereses políticos, sociales de pueblos originarios, específicamente de mapuches. Esto lo hemos presentado en reiteradas ocasiones, así que lamentamos que otra vez la represión y el uso excesivo de la fuerza policial tenga consecuencias fatales sobre las personas”.

Por su parte, el ex juez Juan Guzmán sostuvo que “la violencia engendra la violencia. Pienso que no ha habido una política ni una estrategia para acercarse a los pueblos originarios. Todo lo contrario, se les hostiliza permanentemente mediante esta política de fuerzas policiales que están alrededor de sus predios para criminalizarlos por la menor excusa. Muchas veces se les incrimina por hechos que ni siquiera han perpetrado”.

Por ello, recalcó, que “estamos acá para pedirle al Gobierno valentía, que se pronuncie ante los derechos que están solicitando los comuneros mapuches de Angol, particularmente Patricia Troncoso... Se les aplicó una ley de conductas terroristas y ahora que existe la oportunidad legal de otorgarles los beneficios

carcelarios que merecen no se pronuncia el Gobierno con respecto a esto. Se llama la atención por desidia, lentitud y justicia retardada”.

Grupo mapuche pide intervención de Iglesia Católica para entregar cuerpo
por Iván Fredes. 03, 2008 at 10:16 AM

Un intenso operativo que incluye la participación de Fuerzas Especiales y la utilización de helicópteros realiza Carabineros en La Araucanía para hallar a un grupo de mapuches que esta mañana atacó el fundo Santa Margarita y, tras un confuso enfrentamiento con la policía, dicen tener el cadáver de un joven mapuche, quien habría resultado muerto en el incidente.

La policía hasta el momento no ha confirmado la muerte del joven, identificado por los mapuches como Matías Valentín Catrileo Quezada, de 22 años, estudiante de agronomía de la Universidad de La Frontera.

En un dramático testimonio entregado a Radio Bio Bío, un comunero que se autoidentificó sólo como Rodrigo indicó que diez de ellos huían de la policía cargando el cuerpo del estudiante.

Señaló que no iban a entregar el cadáver a ninguna institución del Estado, sólo a la Iglesia Católica y, particularmente, al obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial.

Respondiendo a dicha petición, la autoridad eclesiástica indicó que el obispo de La Araucanía, Sixto Parzinger, actuará como mediador y garante con lo comuneros, pues el lugar donde ocurrieron los hechos corresponde su jurisdicción.

Alrededor de las 6.00 horas ingresó hasta el fundo, ubicado a unos 25 kilómetros al sur oriente de Temuco, un grupo de unos 30 encapuchados, algunos de ellos armados con escopetas, para quemar fangos de pasto y cunado estaban incendiando el forraje fueron sorprendidos por efectivos policiales.

MADRE DE MATÍAS CATRILEO
"NO QUEREMOS MÁS HIJOS MUERTOS"



Al mediodía de hoy, la madre de Matías Catrileo, dirigió unas dolidas palabras a los medios de comunicación y a la opinión pública. Sentada en la misma habitación donde se velan los restos de su hijo, Mónica Quezada leyó un comunicado en el que expresaba el dolor de la familia del joven y el amargo sentimiento que deja su partida.

2008-01-04

Evidentemente afectada, Mónica Quezada, madre de Matías Catrileo, dirigió algunas palabras a la opinión pública con respecto a la muerte de su hijo el día de ayer en el fundo Santa Margarita.

“Nos aflige el inmenso dolor de ver partir de una manera tan prematura a nuestro querido hijo, sobrino, nieto y hermano, a nuestro querido Matías Catrileo Quezada. Este dolor se acrecienta en cada instante, producto del tratamiento falaz con que algunas autoridades gubernamentales y carabineros se refieren a lo hechos y a la persona de nuestro querido Matías”.

La madre del joven estudiante agregó a estas palabras que, “Como gente de bien, no hemos criado a un delincuente, nos hemos esforzado, tal como nuestros padres con nosotros, para que nuestros hijos acojan valores tales como la solidaridad, el respeto por las demás personas, la justicia social y la tolerancia.



Con respecto a los responsables de la muerte de Catrileo, Mónica Quezada fue firme en aseverar: “los familiares de Matías tenemos la convicción de que el disparo criminal proviene desde el alma de carabineros. No podemos hacer más que calificar dicha acción como un acto ruin y cobarde. Ruin porque se hizo un uso desproporcionado de la fuerza contra un grupo de jóvenes mapuche, armados apenas con la fuerza de sus ideales. Nosotros y muchísimos más, sabemos cómo se denomina a aquellos que atacan por la espalda”.

Finalizó su intervención afirmando que a la familia de Matías Catrileo no descansará hasta que se haga justicia con su hijo, invitando a organizaciones mapuches y no mapuches a colaborar con esta causa. “No queremos más impunidad, no queremos más hijos muertos por una causa cuya legitimidad ha sido reconocida”.

Aclaró que los funerales se realizarán mañana a una hora por confirmar en Temuco. “Matías se quedará en Temuco, en su querido wallmapu, el país mapuche”.

REACCIONES

Al hogar de estudiantes mapuches Las Encinas, llegó Sonia Saavedra, la madre de Alex Lemún, quien falleciera en causas similares el año 2002. “Vengo a acompañarla a ella, porque uno como madre siente todo, el dolor que tiene”, afirmó la mujer.

La madre de Lemún aprovechó la oportunidad para realizar un llamado a las autoridades: “Le digo al gobierno, a la presidenta Bachelet que se ponga la mano en el corazón, porque ella como madre debe sentir lo mismo que sentimos nosotros. Estoy dolida por lo que está pasando”.

Al lugar llegó también el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera y profesor de Matías, Aliro Contreras. El profesor recordó al estudiante como “un estudiante muy comprometido con sus

ideales y solidario”.

En el lugar, se acercó a los familiares de Matías Catrileo a expresar las condolencias oficiales de la Casa de Estudios en la que el joven se instruyó durante dos años.

Declaración Pública por el asesinato de Matías Catrileo

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - AFDD, Jan 5 2008,

8:06pm

afdd@tie.cl address: Ricardo Cumming 1161, Santiago phone: 6960678

Ante el asesinato del estudiante mapuche Matías Catrileo Quezada, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos declara ante la opinión pública:

1. Recuperar la democracia, costó la vida de miles de chilenos, que con valentía, decisión y verdadera convicción libertaria y democrática, no dudaron en oponerse a la dictadura para lograr que otros pudieran vivir en un autentico Estado de Derecho, en paz, libertad y respeto por el ser humano.

2. Sin embargo, ese sacrificio, que hasta incomoda reconocer, finalmente dio frutos demasiado pobres, en comparación con el sacrificio, la tortura y la muerte de tantos. El resultado es un parlamento que ante un asesinato guarda sepulcral silencio. Un Gobierno que habla de respetar el Estado de Derecho cuando no se respetó el único bien irreproducible e irrecuperable, la vida. Partidos políticos en crisis de mutismo o justificación. Una Presidenta que ante este crimen permanece ausente.

3. Las responsabilidades son políticas y alguien debe asumirlas. No hay un país civilizado donde en dos años de gobierno se haya asesinado a dos personas, en medio de legítimas protestas sociales y reivindicativas, sin que la autoridad política responda. Esto pasa sólo en este país, precisamente donde la pérdida de una vida no puede dejar indiferente a nadie y donde se debe tener la responsabilidad de responder.

4. Si para el Estado los fardos de paja quemados, de un latifundista privado, valen más que la vida de un joven estudiante, quiere decir que nos equivocamos y que los rumbos de la alta política están profundamente dañados y reñidos con una ética básica de respeto por el ser humano.

5. Con los antecedentes que existen, la Presidenta de la República, por respeto a su padre, ya debió haber pedido las renunciaciones correspondientes al Ministro del Interior subrogante y al oficial que ordenó disparar con subametralladoras, para resguardar los fardos de paja.

6. El pueblo mapuche, del que todos somos descendientes, tiene derechos que en 17 años y 4 gobiernos concertacionistas no han sido escuchados para avanzar en

forma seria y responsable en la resolución de un conflicto que nos divide como chilenos y que tiene su origen en las diversas usurpaciones de tierras ancestrales y primigeniamente mapuches.

7. Un disparo artero y asesino, no puede quedar impune judicialmente, pero tampoco moralmente. En coherencia con un mínimo de dignidad exigimos que Chile retire su postulación al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que la Presidenta pida las renuncias que corresponden y que sea la justicia civil, la encargada de investigar y sancionar con todo el rigor de la ley este nuevo crimen.

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 5 de enero de 2008

El weichafe Matías volvió a la tierra que lo parió Enero 07, 2008



(foto de El Gong)

"¡Me dieron! Esas fueron las últimas palabras de Matías cuando fue ametrallado por la espalda, pero él siguió corriendo hasta caer en una zanja de las que hace Luchsinger; ahí lo sostuvimos nosotros y en menos de 5 minutos murió." El testimonio es de uno de sus compañeros, pocas horas antes del funeral, narrando a la familia los hechos. Ellos relataron que Matías Catrileo Quezada fue asesinado cuando integraba un grupo que intentaría un nuevo proceso de recuperación de la tierra usurpada por Jorge Luchsinger a la comunidad Yeupeko Vilcún. "Ellos eran la avanzada, iban incluso con un niño de 12 años, y no andaban armados. El resto de la comunidad se preparaba para ingresar durante el fin de semana", aclaran a esta periodista Angélica Ñancupil, integrante del colectivo de Familiares de Presos Políticos Mapuche, y Oscar Ancatripay, vocero de las comunidades en conflicto, desde la zona mapuche, refutando informaciones oficiales y de prensa que hablan de que hubo intercambio de disparos y un incendio de fardos de pasto. El Prefecto de Carabineros de Cautín, coronel Cristian Yévenes había negado ante los medios la versión de los comuneros, y en declaraciones a Radio Cooperativa agregó que el armamento empleado - subametralladoras UZI y escopetas lanzagases -era el "adecuado al sector protegido".

Retrato de Matías

Era la madrugada del sábado 5 de enero en Temuco, y en una sala del Hogar de Estudiantes Mapuche Pelontuwe, la madre del joven asesinado, Mónica Quezada; su padre, su abuela, y Rayen, su mujer, escuchaban la historia de vida que conforme al ritual mapuche hacían los más cercanos al caído. Allí estaban miembros de las comunidades de la zona, familiares de los presos políticos mapuche y sus compañeros de la Coordinadora Arauco Malleco. Rayen contó que Matías hace unos meses le comunicó que había dejado la universidad para poder dedicar toda su energía a la lucha, porque sentía que estaba viviendo en una sociedad individualista en que la gente quiere todo para sí misma y no es capaz de dejar nada por los demás. “Al menos yo”, le dijo Matías a Rayen, “voy a dejar la universidad para luchar más”.

- " *Piam* (Decían) que Matías caminaba kilómetros con su mochila, y llegaba de madrugada hasta sus casas; siempre se preocupaba de llevar alimentos, que reunía junto a los grupos de apoyo de Temuco".
- " *Piam* (decían) que era humilde, que siempre escuchaba a la gente de la comunidad, que no era como otros estudiantes que llegan a las comunidades a decirles cómo tienen que hacer las cosas, al contrario, él siempre se ponía al servicio de ellos".
- *Piam* (decían) que era ordenado, puntual y que siempre les estaba enseñando a sus amigos de los grupos de apoyo a los presos políticos mapuche, que tenían que ser serios y responsables.
- *Piam* (decían) que iba a tomar mate con Patricia Troncoso y Héctor Llaitul, en Angol y visitaba también a José Llanquileo en Traiguén.
- *Piam* (decían) que siempre iba a ver a los familiares de los presos y que trabajó mucho por la huelga de hambre, por la libertad de los presos y el fin de la represión en las comunidades.
- *Piam* (decían) ahora están allanando su comunidad.
- *Piam* (decían) que él se había iniciado en los grupos de apoyo a los presos políticos mapuche, y luego dejó sus estudios para incorporarse a la comunidad Yeupeco Vilcún, y en el último tiempo, había pasado a ser un *weichafe*, un guerrero, miembro de un grupo de resistencia de la zona.

Fue el momento más íntimo del velorio, que se inició con una corta rogativa a cargo de un lonko de la localidad de Tirúa. Muchos de los presentes en la sala lloraron, reveló Ancatripay: "no hemos podido llorar antes, dijeron, porque afuera hay mucha gente que no conocemos, en esta sala estamos entre hermanos y hermanas, y somos una familia, por eso podemos llorar y mostrar nuestro dolor". Relata Angélica Ñancupil: “Cada uno, de los que ahí estuvimos contó sus recuerdos de Matías. Algunos hablaron de él como universitario y parte de los grupos de Apoyo a los presos, otros como Comunero Mapuche”.

Comunidades sitiadas

La ceremonia mapuche podría haberse hecho en la comunidad campesina de Yeupeko, pero a la hora en que el cuerpo del joven asesinado por el cabo segundo Walter Ramírez Espinoza fue entregado a los garantes, la comunidad estaba siendo fuertemente reprimida. La familia de Matías Catrileo no alcanzó a conocer a tiempo ese ofrecimiento de los comuneros, que deseaban que Matías fuera enterrado en el cementerio de la comunidad. Sólo en la mañana del viernes pudieron llegar por unas horas los lonkos de Yeupeko pero luego debieron abandonar el lugar para

buscar ayuda humanitaria para sus comunidades sitiadas por tanquetas, helicópteros y buses policiales.

En la primera noche del velorio (jueves 3) comenzaron a llegar decenas de personas desde las diferentes comunidades mapuche, acogidas por los estudiantes del Hogar, que entregó alimentación a todos según la tradición. También se hicieron presentes el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur y otros dirigentes de las diversas Identidades Territoriales y del partido Wallmapuwen.

Al lugar llegaron entre otras personalidades, el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera y profesor de Matías, Aliro Contreras, y Sonia Saavedra, la madre de Alex Lemún, asesinado en similares circunstancias el 2002. José Pinto Aparicio, el mismo fiscal militar que dejó en la impunidad el asesinato del joven Lemún, está ahora a cargo de la investigación del asesinato de Matías Catrileo.

Allanamientos y racismo

Organismos de Derechos Humanos como Amnistía Internacional, la Cruz Roja y el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas también se hicieron presentes. El Observatorio estuvo en terreno además, y luego denunció: “En el día de ayer, viernes 4 de enero de 2008, un equipo del Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas, junto al Encargado Pastoral Indígena de la Diócesis de Villarrica, Padre Fernando Díaz, visitó, a petición de las comunidades mapuche, el sector Yeupeko, en la Araucanía, aledaño al predio en que falleciera el joven mapuche Matías Catrileo. Allí nos reunimos con diversas familias mapuche, que dieron cuenta de allanamientos de los que fueron objeto sus viviendas y parcelas ese día por parte de la policía de carabineros, de los tratos abusivos y degradantes que recibieron de los agentes policiales, de los destrozos que éstos ocasionaron en sus viviendas y sembrados, y de la sustracción de bienes que les pertenecen por los mismos funcionarios. Los allanamientos fueron realizados por fuertes contingentes policiales de hasta un centenar de efectivos, los que se desplazaban en buses, tanquetas y helicópteros, con una violencia y desproporción manifiestas. En los operativos carabineros usó epítetos racistas, tales como ‘entreguen a los indios delincuentes.’”

En paralelo al velorio

El equipo constató que en la Comunidad Mariano Lleuful, la ruka de Héctor Canio Quidel fue allanada cuatro veces el viernes (entre las 9 y las 8 PM) por un fuerte contingente policial de carabineros, sin órdenes judiciales. Ingresaron derribando puertas, quebrando vidrios, y volcando incluso una cama donde dormía un niño de 1 año de edad. La madre, Inés Tralcal Llanquino y la abuela, la papay Francisca Quidel Painemil fueron derribadas a puntapiés. El mismo viernes, Doña Adela Marilaf y don Arturo Tralcal informaron que un grupo aproximado de 80 efectivos entró en su propiedad a las 9 de la mañana, .abriendo la puerta con violencia, y realizando destrozos en su interior. La casa de los padres de Arturo Tralcal, don Mario Tralcal y Josefina Quidel, de cerca de 70 años de edad, fue también allanada violentamente por carabineros, siendo forzados con metralletas, empujados, y violentados con epítetos racistas. La anciana señora Quidel, enferma de cáncer, convalecía de una reciente operación. Su nieto, Fabián Tralcal, de doce años de edad, recibió una bofetada de carabineros en la cara. Carabineros se llevó mochilas, bolsos y un cuchillo de casa.

El equipo del Observatorio de Derechos Indígenas también visitó la Comunidad Juan de Dios Quidel Córdoba, constatando que la señora María Lleuful recibió

culetazos de fusil durante el allanamiento de su casa y toda su familia fue maltratada. Carabineros se llevó una mochila con ropa de los cuatro niños. Además destrozaron los cercos del campo, ingresando al lugar con tanquetas, y destrozando sus siembras de subsistencia. También regresaron cuatro veces.

En nombre de Patricia Troncoso

Al día siguiente, sábado 5, cerca de las siete de la mañana comenzaba la ceremonia final, siempre con los sonidos del kultrun, la trutruka, el kul kul y la pifilka. Los discursos de homenaje fueron hechos por tres lonkos de Tirúa, miembros de su organización y por Angélica Ñancupil, que informa: "Yo dije que hay muchos que están sufriendo por no poder estar acá: Patricia en el Hospital de Angol, Héctor en la Cárcel de Angol, José en la cárcel de Traiguén, Iván Llanquileo y varios otros en la clandestinidad. Los hermanos que venían del Alto Bio-Bio fueron interceptados y tampoco pudieron llegar; otras comunidades tampoco porque simplemente no tienen recursos. Seguramente los que aquí estuvimos, la próxima semana estaremos presos acusados de 'Asociación ilícita' como ocurrió después del funeral de Alex Lemun."

Ese día circulaba por internet el homenaje de Patricia Troncoso, a los 86 días de huelga de hambre: "Cada preso político Mapuche da testimonio a diario de que esta lucha no es de unos pocos, sino de todos; y que la misma tierra ha recobrado la vida de uno de los que parió. Gracias lamnen Matías Catrileo, gracias lamnen Alex Lemun. Su lucha es ejemplo de valor y lealtad con la tierra y con su gente."

Ese día, la presidenta Michele Bachelet seguía callando.

Dar la cara

Agrega Angélica Ñancupil que un representante de la Coordinadora Arauco Malleco señaló: "Estamos acá para despedir a un weichafe de la CAM y hemos venido a dar la cara pese a la persecución, para que nadie diga que la CAM deja cagadas en las comunidades y después se esconden. Nosotros jamás abandonamos a nuestro hermano y lo seguiremos acompañando hasta que regrese a la ñukemapu. Matías era un militante de la CAM. Dicen que los de la CAM somos ladrones, flojos, terroristas, delincuentes, mala gente. Y yo les pregunto, ¿Era Matías un ladrón? y la respuesta es un rotundo no. ¿Matías era flojo? No. Matías era el mejor en lo que hacía, era también el mejor alumno de su curso. ¿Matías era un delincuente, una mala persona? Absolutamente no. Nosotros somos los militantes de la CAM, miren nuestras caras. Sí, somos mapuche y miren nuestras manos, están llenas de callos, porque trabajamos en nuestras comunidades, como también Matías lo hacía".

Hacia la isla de los muertos

Los miembros de la comunidad Yeupeko Filkun rodearon luego el féretro de Matías e hicieron el afañ, golpeando los colihues o huiños (chuecas) y gritando, para que escuchen los pu lonko (espíritus de los antepasados) . Así ayudaban al espíritu de Matías a llegar a Ngülchenmaywe, a la isla de los muertos, sin ser perturbado por los wekufe (los malignos). Matías luego podrá visitar a los suyos convertido en alwe y posiblemente, transformarse en un pillán . (Ver <http://www.prodiversitas.bioetica.org/triv1.html>)

Los lonkos de las comunidades de Yeupeko, Tirúa Sur, Chol Chol, y María Llanquileo en representación de Iván Llanquileo llevaron la urna en andas hasta el Parque del Recuerdo, seguidos por su familia, miembros de las comunidades y miles de asistentes de todo el país. Acompañó la marcha una única bandera, la mapuche negra y azul. En el cementerio, además de los amigos de Matías también hablaron don Roberto Troncoso, padre de Patricia, la activista en huelga de

hambre, y la señora Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara. Mónica Quezada, la madre de Matías, expresó finalmente:
“No sé como viviré sabiéndote tan lejos. Como no tenemos una sociedad donde el pueblo se pueda expresar, tú elegiste el camino de la lucha, y eso te llevó a dar la vida por lo que creías era justo...Ojalá que tus peñi no dejen que tu sacrificio sea en vano y conquisten más temprano que tarde sus anhelos. Nos has honrado con tu vida y con tu muerte. ¡Hasta siempre!”

Joven weichafe (guerrero) mapuche en Parque del Sendero enero 06, 2008

En un masivo funeral, sin incidentes y bajo máximas medidas de seguridad fueron despedidos ayer sábado los restos de Matías Catrileo Quezada, quien el jueves falleció baleado por la policía mientras participaba de una recuperación de tierras en un fundo de Vilcún. Alrededor de 2 mil personas acompañaron el ataúd del joven de 22 años desde el Hogar Mapuche Pelontuwe, hasta el cementerio Parque del Sendero de Temuko, distante solo un par de cuadras del recinto estudiantil de calle Las Encinas.

Durante el breve trayecto, el féretro fue cargado en andas por los familiares del universitario, mientras que la marcha era custodiada por jóvenes encapuchados que portaban en sus manos palines y ramas de canelo. Una vez que el cuerpo fue ingresado al camposanto, los guardias mapuches o weichafes cerraron el recinto, manteniendo custodia en el acceso principal y sin permitir el acceso de la prensa o personas ajenas al funeral. Se trató de un ferreo control que buscaba respetar los ritos tradicionales y la solemnidad del momento.



La ceremonia se extendió por aproximadamente una hora y 15 minutos, y en ella miles de mapuches y simpatizantes de la causa indígena, quienes llegaron desde distintos puntos el país, despidieron y rindieron honores al que calificaron como un guerrero mapuche. Mónica Quezada, madre del joven, declaró que la ceremonia estuvo "cargada de amor y cariño de parte de todos los asistentes", mientras que el

padre prefirió no hacer declaraciones, solo agradeció escuetamente a su salida la masiva convocatoria del funeral.

Mártir de la causa

"Reivindicamos a Matias Catrileo Quezada como un digno weichafe de la causa mapuche y de la Coordinadora Arauco-Malleco, quien junto a Alex Lemún se convierten en mártires gracias al accionar vil de Carabineros de Chile en los gobiernos de la Concertación. Los culpables operativos de este asesinato son las fuerzas represivas y sus responsables políticos son Felipe Harboe, Belisario Velasco y la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, quienes llevarán también la responsabilidad histórica de asesinar un luchador de la justa causa mapuche por la recuperación de sus derechos", señaló a la prensa Oscar Ancatripay, vocero de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM).

"Emplazamos a estas autoridades chilenas a hacer justicia frente al hecho y a no dejar impune la muerte de Matias Catrileo como hasta ahora ha sido el asesinato de Alex Lemun. Si esto no ocurre, nuestro pueblo mapuche asumirá la responsabilidad moral y política de hacer justicia", subrayó Ancatripay. Finalmente, el vocero llamó a las comunidades a seguir resistiendo y bregando por sus derechos. "Llamamos a las comunidades mapuches a manifestar su dolor y rabia en contra de objetivos trasnacionales y a continuar resistiendo las inversiones capitalistas en nuestro territorio ancestral mapuche", finalizó el werken.

Hasta el Parque del Sendero llegó Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara, militantes del MIR que fueron asesinados por Carabineros en 1985. "Estoy aquí porque no podía dejar de venir al funeral de un muchacho de grandes valores al cual quitaron su vida en forma cobarde", indicó. "El señor Vidal dice que debemos hacer protestas pacíficas, pero eso es mentira señor Vidal, nos acallan, nos apalean gratuitamente", subrayó Luisa Toledo. Fernando Lira, vicepresidente nacional del Partido Humanista, hizo un llamado a respetar la forma de vida del pueblo mapuche y alertó sobre la necesidad del diálogo político. "El Pueblo Mapuche en estos momentos se está rebelando y quien no quiera escucharlo vamos a encontrarnos prontamente con una situación que puede ser algo imparabile en la zona sur", subrayó Lira.

Lautaro Carmona, presidente del Partido Comunista, también manifestó su solidaridad con la familia de Matias Catrileo. Para Carmona, el enfrentamiento que costó la vida al joven mapuche habría impactado fuertemente a nivel nacional e internacional, debido al grado de violencia mostrado por Carabineros. "Frente a ese hecho no cabe ninguna duda que lo que cabe es un impacto muy fuerte, porque cualquiera sea la forma en que esta comunidad se estuviera actuando en la zona, Carabineros tiene el entrebamiento profesional para persuadir e incluso prevenir una situación mayor con otro tipo de procedimiento que no sea disparar a mansalva, lo que tenía un riesgo altísimo de concluir en un asesinato", indicó.

Por su parte, el dirigente del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, acusó a la Presidenta Michelle Bachelet de dar valores distintos a la muerte de un no mapuche respecto a la de un indígena, en alusión a que se ha hecho presente en otros funerales de gran connotación pública. "Habría esperado que la Presidenta de la República se hubiese hecho presente en este momento tan doloroso para los mapuches, pero no sucedió", lamentó el werken. También asistieron al funeral dirigentes de la Identidad Territorial Lafkenche, del Parlamento de Koz Koz, Alianza

Territorial Wenteche, Asamblea de Izquierda, Partido Wallmapuwen, delegados de Hogares estudiantiles, diversas asociaciones comunales y delegaciones de comunidades provenientes de todo el Wallmapu.

Trágica jornada

Catrileo formaba parte de un grupo de 30 comuneros que la madrugada del pasado jueves llegó al fundo Santa Margarita de propiedad del agricultor de origen suizo, Jorge Luchsinger. Según la versión policial, el grupo atacó con disparos de escopetas a dos carabineros que los sorprendieron en plena acción, la que fue repelida con sus armas de servicio, en un acto que definieron como "legítima defensa". Sin embargo, los comuneros han declarado que ingresaron al predio con la intención de realizar una recuperación pacífica, siendo repelidos en el acto a balazos por la policía.

Una de las balas disparada por la subametralladora del Cabo 2° de Carabineros, Walter Ramírez Espinoza, ingresó por la espalda, perforó el pulmón izquierdo y salió por el abdomen del universitario mapuche, reportó un informe preliminar de la Brigada de Homicidios de Investigaciones. Catrileo cayó mortalmente herido al interior del Fundo Santa Margarita, pero sus acompañantes lo trasladaron en una improvisada camilla, confeccionada con dos palos y un saco, a unos cinco kilómetros del lugar, mientras un grueso contingente policial los perseguía a corta distancia.

Su cuerpo fue entregado diez horas después por sus compañeros a un grupo de garantes, integrado por el obispo de la Araucanía, monseñor Sixto Parzinger; el Defensor Público Regional, José Martínez; el prefecto de Investigaciones Carlos Soto; la abogada del obispado, María Isabel Castillo y representantes locales de la Cruz Roja Internacional / http://www.nodo50.org/azkintuwe/ene6_2.htm

Masiva despedida a joven fallecido en Vilcún

Más de mil personas despidieron a víctimas



Según estimaciones de Carabineros, más de mil personas participaron al mediodía

de ayer en Rupumeica en los funerales de las víctimas del naufragio de un bote con 33 pasajeros en el lago Maihue el domingo pasado. La ceremonia fúnebre, realizada bajo los rituales propios de las comunidades, se inició con una caminata entre dos iglesias evangélicas y el camposanto de Rupumeica, ubicado a unos seis kilómetros del punto de inicio y en el participaron miembros de gran parte de las comunidades mapuches de la zona de Futrono y Lago Ranco (Foto Gentileza Austral Valdivia).

GULUMAPU / Alrededor de mil personas, según estimaciones de Carabineros, participaron al mediodía de ayer en Rupumeica en los funerales de las seis mujeres que fallecieron en el naufragio de un bote con 33 pasajeros en el lago Maihue el domingo pasado, tragedia tras la cual aún permanecen otras once personas desaparecidas.

La ceremonia fúnebre, que se prolongó por espacio de casi cinco horas, se inició con una caminata entre dos iglesias evangélicas y el camposanto de Rupumeica, ubicado a unos seis kilómetros del punto de inicio y en el participaron miembros de gran parte de las comunidades mapuches de la zona de Futrono y Lago Ranco.

Durante el entierro, a las víctimas se les dio el último adiós bajo los rituales cristianos y las tradiciones propias de las comunidades mapuches. La rogativa tradicional fue por el descanso de las almas de las víctimas y por el éxito de los trabajos de recuperación de los desaparecidos. Además, hubo cultos a cargo de pastores evangélicos, ya que las sepultadas pertenecían a dos iglesias cristianas y también un responso católico.

Clotilde Reillanque Quirillao, Jessica Mellado Reillanque, Angélica Cuyán Santibáñez, Telma Ramírez, Nury Santibáñez Velásquez y María Santibáñez Manque fueron sepultadas luego de un velatorio que se prolongó durante dos días y medio. El cortejo fue seguido por familiares, vecinos y amigos de las fallecidas, quienes llegaron durante los últimos días desde lejanas comunidades indígenas, así como de Santiago y otras ciudades del país.

Bajo un intenso calor, que contrastaba con las condiciones meteorológicas imperantes el día de la tragedia, la multitud se desplazó por los hermosos parajes precordilleranos detrás de dos camiones que se encargaron de transportar los ataúdes. El recorrido demoró aproximadamente una hora, en medio de un ambiente de dolor, recogimiento y absoluto orden.

Alcalde no asistió

El alcalde de Lago Ranco, Santiago Rosas, decidió no asistir a los funerales. Explicó que tomó la determinación por consejo de Carabineros, que le señaló que en Rupumeica hay gente "que no pertenece a la comunidad" que podría incentivar a acciones en su contra, ya que se le apunta como el responsable del accidente.

"Hemos visto llegar al señor Aucán Huilcamán a Rupumeica y eso, obviamente, que

es un elemento que va afectar la reacción que pueda tener la comunidad producto de la culpabilidad que se me está enrostrando", manifestó.

En cambio llegaron a las ceremonias de sepultación el gobernador provincial, René Vásquez; el diputado Gastón von Mühlenbrock, el seremi de Educación, Víctor Reyes y el alcalde de Futrono, Jorge Tatter. También estuvo presente el ya citado werkén del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán. El seremi Reyes indicó que "nos pareció pertinente venir, pues la mayoría de los fallecidos y desaparecidos eran estudiantes".

Milagrosa recuperación

Con su cuerpo invadido por sondas y bajo el amparo de un rosario, el más pequeño de los sobrevivientes del lago Maihue ni siquiera comprende la dura batalla que poco a poco parece ganar. Mientras en Rupumeica, a unos 150 kilómetros de distancia, los cuerpos de cuatro de sus tías que apenas conoció volvían a la tierra que las vio nacer, Benjamín Carrillo, el más pequeño de los sobrevivientes de la tragedia del lago Maihue, comenzó a dar signos de mejoría y salió de su estado crítico.

El lactante, que sobrevivió al naufragio del pasado domingo gracias a la heroica acción de su madre, Paulina Santibáñez (18), quien nadó con él a duras penas, se encuentra internado en la UCI neonatológica del Hospital Clínico Regional de Valdivia.

Según el parte médico entregado ayer, Benjamín ha mostrado sorprendentes signos de recuperación, gracias a lo cual las medidas de sedaparalización a las que estaba sometido han sido paulatinamente suspendidas. Asimismo, se disminuyeron los parámetros de ventilación mecánica, ya que ha requerido menos oxígeno. El recién nacido ingresó al centro asistencial con una severa hipotermia y con principio de asfixia por inmersión, lo que tuvo en riesgo su vida.

Sin embargo, en una recuperación calificada de sorprendente e incluso milagrosa por el director del hospital, doctor Javier León, el pequeño ha logrado pasar la etapa más crítica. "Aquí la lógica nos indicaba que ante tal agresión el desenlace hubiera sido fatal, ya que hay personas que con mucho menos agresión tienen desenlaces fatales", señala el facultativo.

Según León, factores como la hipotermia podrían haberlo favorecido, ya que en alguna medida es un elemento protector para órganos nobles como el cerebro o el riñón, ya que provoca una baja en el metabolismo y en la necesidad de oxígeno. Ahora, la principal preocupación está centrada en las posibles secuelas que pudiera tener el bebé, lo cual podrá determinarse ha medida que se concluya la administración de sicofármacos y sea desconectado del ventilador artificial. Esto ocurriría dentro de los próximos días.

Aparecen primeros objetos

La tarde del miércoles comenzó el hallazgo de objetos pertenecientes a los malogrados ocupantes de la lancha zozobrada el domingo, lo que ha sido interpretado como un avance en las tareas de recuperación de los cuerpos de los desaparecidos.

Vecinos se acercaron a Carabineros de Llifén para comunicar la aparición de una chaqueta de color azul y ayer, en los sectores de Punta Maihue y Calcurrepe, particulares comunicaron la ubicación de una tapa de mamadera, una zapatilla y un neumático, información que fue confirmada por el subprefecto de los servicios de Carabineros de Valdivia, comandante David Ormeño.

Para funcionarios del Gope encargados de la tarea de búsqueda, la aparición de estos objetos constituye contar con los primeros puntos de referencia en relación al lugar donde debería estar la lancha y, posiblemente, alguno de los cuerpos.

También ayer hubo novedades en torno al apoyo tecnológico con que cuenta en personal de las Fuerzas Armadas y del orden que trabajan en el lago Maihue. Proveniente de Punta Arenas llegó a Playa Maqueo una sonda scanner de última tecnología que habitualmente es empleada por la Empresa Nacional del Petróleo, Enap, para la prospección de yacimientos. Esta sonda se suma al robot que trabaja desde hace unos días.

Un duro camino para estudiar

La profesora Miriam Barril nunca olvidará el último 27 de abril, cuando la voz de Nury Santibáñez, de 14 años, brilló entusiasta, dejando de lado su habitual retraimiento, común entre los niños de localidades apartadas, tales como Rupumeica. La alumna del Séptimo B de la Escuela Rural Riñinahue -que recibe estudiantes de 16 comunidades- participaba del grupo folclórico que esa mañana saludó a los carabineros del retén local en su día.

"Le costaba integrarse, era vergonzosa, porque los niños de ese sector son algo más introvertidos, pero siempre participaba dentro de lo que ella podía", relata la docente, que desde marzo pasado le enseñó religión y educación artística a la tímida Nury, cuya voz nunca más volverá a escucharse ni en las salas ni pasillos del colegio e internado. La acalló el viaje fatal que emprendió el pasado domingo, justamente para llegar a su lugar de estudio. "No tenía hartas amigas, pero ahora todas las chiquillas la recuerdan mucho, era una niña esforzada, le costaba un poco, pero le colocaba mucho empeño", agrega.

Esa nostalgia queda patente en los diversos recuerdos que le han hecho sus compañeros en una especie de vitrina en el hall del colegio, donde se exponen también los últimos trabajos de la malograda estudiante. También se acordó bautizar con su nombre uno de los pabellones del internado, en donde se instalarán fotografías y algunos enseres de Nury. Según recuerda la profesora, su última clase con la niña fue el pasado martes, ocasión en que abordaron justamente el tema del

aislamiento.

"Conversamos que tenía que tratar de hacer sus tareas y ponerse al día, porque como tenía que viajar de regreso a Rupumeica muchas veces no asistía a clases los viernes y eso la atrasaba", señala Miriam. Pero finalmente, más allá de esos deseos de pasar materias en limpio, las aguas del Maihue quisieron que los cuadernos de Nury se cerraran para siempre / Azkintuwe

Piden urgencia a proyecto que modifica Ley Antiterrorista

Lanacion.cl. 10 de enero de 2008 | 18:10

Senador Alejandro Navarro y organizaciones indígenas persiguen que no se considere como actos terrorista los delitos contra la propiedad, con lo que se produciría una rebaja en las penas de mapuches condenados.

El senador del Partido Socialista Alejandro Navarro junto a miembros de diversas organizaciones indígenas entregó hoy una carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet en que solicitan que el Gobierno dé urgencia al proyecto para eliminar de la Ley Antiterrorista los delitos contra la propiedad.

La iniciativa, impulsada por el Ejecutivo, provocaría una rebaja de penas para los presos mapuches condenados bajo esta ley, según lo contempla el propio Código Penal, indicó Navarro, pues al cambiar el tipo penal bajo el cual fueron juzgados y por obligación de los tribunales de aplicar la nueva ley siempre y cuando favorezca al afectado.

En la ocasión, el parlamentario aprovechó para emplazar al nuevo ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, a asumir que la temática indígena "ha llegado para instalarse en la agenda pública", en directa alusión a la muerte del estudiante Matías Catrileo y la situación de la activista mapuche Patricia Troncoso, quien permanece en huelga de hambre hace 90 días en una cárcel de Angol.

"Esta problemática requiere una preocupación política del Gobierno, no una preocupación militar, por lo tanto, yo espero que las respuestas a partir de ahora se den, digan relación con los temas de fondo y no se resuelvan poniendo más carabineros, porque ocupar militarmente la Araucanía ha sido un fracaso", dijo el senador.

Por otro lado, la misiva entregada hoy en La Moneda también busca que la Presidenta rechace la declaración interpretativa al Convenio 169 de Pueblos Indígenas y Tribales aprobada esta semana por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, debido a que -a juicio de los firmantes- la decisión "pretende mutilar sus plenos efectos".

Las organizaciones indígenas plantean que el Convenio de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) de la Naciones Unidas no sea votado la próxima semana, sino que pase a la Comisión de Constitución del Senado, para que se analice "la validez, legalidad, y pertinencia de la declaración interpretativa", según explicaron en un

comunicado.

La carta entregada a la Presidenta fue firmada por el senador Navarro, el consejero indígena aymara Zenón Alarcón, el consejero mapuche urbano José Llancajón, el presidente del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, y el presidente de la Corporación Aymara Jacha Marka Aru, Juan Carlos Guarache.

Bajo máximas medidas de seguridad se realizó funeral de estudiante mapuche

Miguel Angel Carrillo y Freddy Palomera, desde Temuco. LT 05/01/2008 17:45

Sin incidentes terminó el ritual para sepultar los restos de Matías Catrileo Quezada. Horas antes se perpetró un nuevo ataque en la zona, específicamente en Ercilla, donde encapuchados quemaron dos camiones. La nueva intendenta ya anunció una querrela contra los responsables.

Con una férrea vigilancia de una veintena de weichafe (guardias en mapudungún) se desarrolló el funeral del estudiante mapuche muerto el pasado jueves en la localidad de Vilcún, **Matías Catrileo Quezada**, el que terminó sin incidentes.

El peregrinar se inició en horas de la tarde cuando una columna de comuneros acompañaron los restos de Catrileo desde las dependencias del Hogar Las Encinas, desde donde caminaron cerca de 300 metros para llegar al recinto Parque del Sendero, donde se realizó la última arte del ritual indígena antes de sepultar los restos del joven universitario.

Al igual como lo ocurrido el 2003 en el funeral de Alex Lemúm, quien también murió en un incidente con carabineros, la actitud de los weichafe descató por la prepotencia y agresividad, amparados en los pasamontañas o elementos que utilizaban para cubrir su rostros, mientras que con palos arremetían con fuerza contra cualquiera que intentara no obedecer la orden de mantenerse a una distancia mínima de 30 metros respecto del féretro, que era trasladado en andas por otro grupo de encapuchados.

Hasta el Parque del Sendero llegó Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara - militantes del MIR que fueron asesinados por Carabineros en 1985-, Fernando Lira, vicepresidente nacional del Partido Humanista, quien hizo un llamado a respetar la forma de vida distinta que tiene el pueblo mapuche en relación con la tierra y Aucán Huilcamán, quien acusó a la Presidenta Michelle Bachelet de dar valores distintos a la muerte de un no mapuche respecto a la de un indígena, en alusión a que se ha hecho presente en otros funerales.

El funeral se realizó mientras continúan los hechos de violencia en la zona. En la madrugada dos camiones fueron quemados luego de un ataque sorpresa perpetrado por unos 10 encapuchados armados en una autopista cercana a la localidad de Ercilla. El ataque habría estado protagonizado por comuneros mapuches y se enmarca en la serie de protestas que desde el jueves se han desarrollado en diversos puntos del país a causa de la muerte de Catrileo y el encarcelamiento de

comuneros, que han tenido su máximo referente en la huelga de hambre que Patricia Troncoso mantiene hace 86 días.

Los hechos se registraron cuando un grupo de desconocidos con rostros cubiertos, procedieron a interrumpir el tránsito vehicular, a la altura del kilómetro 617 de la ruta Cinco Sur, sector Chaico. Posteriormente los mismos individuos, intimidaron a Víctor Abarca Reyes, 45 años, quien estaba con su camión frigorífico a un costado de la vía con dirección sur norte. Inmediatamente los desconocidos, bajaron al chofer procediendo a rociar la cabina del vehículo y prenderle fuego, resultando totalmente destruida.

Minutos más tarde en el mismo lugar, se hizo detener al camión con acoplado de transporte de combustible que circulaba con dirección norte sur, con el mismo procedimiento y siempre utilizando armas de fuego, se redujo al chofer identificado como Eduardo García de 35 años, y se prendió fuego a la cabina. La oportuna acción de carabineros que logró llegar al lugar, evitó que el fuego alcanzara al sector de carga del vehículo, donde se almacenaban 15 mil litros de gasolina.

QUERRELLA CONTRA RESPONSABLES

La recién asumida intendenta Nora Barrientes anunció una querrela contra quienes resulten responsables.

Por su parte el Gobernador de Malleco, Rubén Quilapy, provincia donde ya en menos de 20 días se han quemado tres vehículos, expresó que el gobierno se hará parte de una querrela contra todos quienes resulten responsables como autores de este nuevo atentado incendiario, al mismo tiempo que mostró su disposición para reunirse en las próximas horas con la jefatura de Carabineros en la Araucanía, a fin de solicitar un incremento en efectivos policiales para vigilar la ruta cinco sur, que cruza esa zona.

El incidente se suma al que protagonizaron unos 40 encapuchados este viernes, los cuales atacaron a dos helicópteros de la forestal Mininco, que intentaban apaciguar una serie de incendios al sur de Tirúa, en la Octava Región, y que tuvo como consecuencia que ambos pilotos de nacionalidad colombiana y española debieron ser trasladados a la ciudad de Cañete.

Asimismo, en Santiago, la marcha mapuche no autorizada había terminado anoche en serios enfrentamientos con Carabineros en plena Plaza Baquedano, minutos después que representantes de los comuneros habían llegado a La Moneda para pedir la renuncia del ministro del Interior suplente Felipe Harboe.

Por otra parte, en Bariloche, Argentina, unas 15 personas protestaron en el consulado chileno, siendo detenidos dos mapuches.



Sin prensa se desarrolló funeral de Matías Catrileo

Lanacion.cl / Agencias5 de enero de 2008

Unas dos mil personas acompañaron al joven mapuche baleado en un enfrentamiento con carabineros en Vilcún. Familia optó por rito mapuche sin presencia de sacerdotes y lejos de las cámaras.

Joven de 22 años es despedido con ritual mapuche. Foto: UPI

Los propios amigos y compañeros de Matías Catrileo, baleado en un enfrentamiento con carabineros la madrugada del jueves, se encargaron de mantener fuera del cementerio Parque del Sendero de Temuco a los periodistas, jugándose las por una ceremonia multitudinaria pero reservada, donde unas dos mil personas despidieron a la usanza mapuche al joven de sólo 22 años que luchaba por la recuperación de tierras ancestrales.

Fueron unos 30 a 40 jóvenes quienes resguardaron el ingreso al camposanto ubicado en el sector Las Encinas, a tan solo unas tres cuadras del hogar mapuche Pelontuwe, donde se desarrolló desde ayer el velatorio de Catrileo.

Los familiares y amigos del joven, que era estudiante de la Universidad de La Frontera, optaron por desarrollar un rito de despedida propio del pueblo mapuche, sin presencia de sacerdotes católicos.

Asimismo prefirieron la reserva y prohibieron el ingreso de prensa, cámaras y micrófonos al lugar donde fueron sepultados los restos del joven muerto en un enfrentamiento con carabineros en el Fundo Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger.

Cabe recordar que se encuentra detenido el cabo segundo Walter Ramírez Espinoza, arrestado por orden del fiscal militar José Pinto Aparicio, quien investiga el hecho.

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos entregó su público respaldo a la causa mapuche y pidió mediante una declaración pública que el caso sea investigado por la justicia ordinaria, solicitando además que se asuma la responsabilidad política por parte del Gobierno.

AFDD llama a asumir responsabilidad política por muerte de mapuche

5 de enero de 2008

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) emplazó al Gobierno a asumir la responsabilidad política por la muerte del universitario de origen mapuche, Matías Catrileo Quezada (22), ocurrido en la zona de Vilcún, en la región de La Araucanía.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) emplazó al Gobierno a asumir la responsabilidad política por la muerte del universitario de origen mapuche, Matías Catrileo Quezada (22), ocurrido en la zona de Vilcún, en la región de La Araucanía.

Mediante una declaración pública, la AFDD sostuvo que el crimen de Catrileo Quezada no puede quedar impune judicial ni moralmente, llamando a que "la Presidenta pida las renunciaciones que corresponden y que sea la justicia civil, la encargada de investigar y sancionar con todo el rigor de la ley este nuevo crimen".

"Las responsabilidades son políticas y alguien debe asumirlas. No hay un país civilizado donde en dos años de gobierno se haya asesinado a dos personas, en medio de legítimas protestas sociales y reivindicativas, sin que la autoridad política responda. Esto pasa sólo en este país, precisamente donde la pérdida de una vida no puede dejar indiferente a nadie y donde se debe tener la responsabilidad de responder", apuntan.

En el texto agrega que "si para el Estado los fardos de paja quemados, de un latifundista privado, valen más que la vida de un joven estudiante, quiere decir que nos equivocamos y que los rumbos de la alta política están profundamente dañados y reñidos con una ética básica de respeto por el ser humano".

La AFDD sostuvo que con los antecedentes que existen, la Presidenta Michelle Bachelet, "por respeto a su padre, ya debió haber pedido las renunciaciones correspondientes al ministro del Interior subrogante y al oficial que ordenó disparar con subametralladoras, para resguardar los fardos de paja".

Encapuchados quemaron camiones en la Araucanía

Lanacion.cl / Agencias. 5 de enero de 2008

Fuerte contingente policial se despliega en Ercilla para dar con los responsables de la quema de dos camiones cerca de las dos de la madrugada. También en Temuco se mantiene gran cantidad de uniformados para resguardar los funerales de Matías Catrileo. En medio de todo asumió la nueva intendenta. Gobierno llamó a respetar estado de derecho.

La violencia no merma en la Región de la Araucanía, que se mantiene en un tenso clima desde que fuera asesinado hace dos días el joven estudiante mapuche Matías Catrileo, de solo 22 años, presuntamente a manos de un carabinero en medio de incidentes en un fundo lechero del sector.

Esta vez, un grupo de unos 15 encapuchados quemaron dos camiones de agricultores que transitaban alrededor de las dos de la madrugada por la carretera a Ercilla, hasta donde se ha trasladado un fuerte contingente policial, sin que se establezca hasta ahora una clara relación con la muerte de Catrileo.

Sin embargo, la situación mantiene movilizados a unos 100 efectivos en Ercilla, entre ellos funcionarios provenientes de la Octava Región como refuerzos.

Cabe recordar que los funerales del joven mapuche se realizarán a las 15 horas de esta tarde, esperándose que cientos de personas acompañen sus restos en la última despedida, por lo que en Temuco se encuentra también un amplio contingente de fuerzas de orden.

Nueva intendenta

En medio de este escenario le tocó asumir a la nueva intendenta, Nora Barrientos, en reemplazo de Oscar Eltit. La nueva autoridad regional lamentó el atentado y dijo que se trataría de “un hecho aislado”, pero anunció acciones para hacerse parte de la investigación.

“El ministerio y la fiscalía ya están haciendo los peritajes y el gobernador ha tomado todos los antecedentes para eventualmente también hacerse parte de una querrela criminal”, indicó.

Gobierno

El vocero de La Moneda, Francisco Vidal, planteó que en Chile opera un estado de derecho, sentenciando que parte de ello “implica enfrentar este tipo de problemas, lo importante es enfrentarlos en el marco del derecho, con la legislación que existe y las atribuciones”.

Apuntó que “lo que esperaría cualquier gobierno y este también, es que todas las reivindicaciones se hagan de forma pacífica, cuando no es así y tiene que actuar la policía, bueno, eso es parte de los procedimientos de un estado de derecho. Al revés, si frente a esos incidentes las policías no actuaran, la crítica sería por qué no se actúa”.



Foto: Agencia Stock

En violencia terminó protesta por muerte de Catrileo

LN. Sábado 5 de enero de 2008

Las manifestación de carácter pacífico que se realizó la tarde del viernes en la Plaza Italia en repudio a la muerte del joven Matías Catrileo, desembocaron en una serie de incidentes que terminaron con hechos de violencia en pleno centro de Santiago, varios detenidos y carabineros heridos.

La concentración autorizada por la Intendencia Metropolitana y que debía efectuarse sólo en el perímetro donde confluyen las avenidas Providencia, Alameda y Vicuña Mackenna, fue desvirtuada cuando un grupo de manifestantes intentó sobrepasar las barreras destinadas a impedir que se dirigieran hasta La Moneda para protestar.

Esta acción motivó la intervención de los efectivos de Fuerzas Especiales quienes procedieron a dispersarlos con carros lanza agua, los que recibieron apedreos en venganza por la forma en que fue abatido el estudiante en Vilcún, región de La Araucanía, durante un enfrentamiento con efectivos de la policía uniformada que custodiaban el fundo Santa Margarita, objeto de anteriores ataques.

Los desmanes efectuados por aquellos que lograron aproximarse a las cercanías del barrio cívico se concentraron en el sector del paseo Ahumada con calle Moneda, donde un grupo de agitados adherentes a la causa mapuche gritaron consignas e insultos a Carabineros e incendiaron un basurero con alto riesgo de provocar un siniestro.

Producto de este hecho hubo algunos carabineros heridos y varios detenidos.

Sobre la muerte del cro Catrileo. De Nicole. Tco. 3 enero 2008

Luego de llegar los restos de Matias al instituto medico legal en temuko, se espero que llegaran su familia de stgo. para que se practicara la autopsia. (ya se habla de 4 tiros, por la espalda)

Unos cientos de personas nos reunimos fuera del instituto en un velaton esperando que terminara la autopsia y se entregaran los restos a la familia. a las 12.30 de la madrugada salio el feretro de Matias, y el cortejo se dirigio a pie y con autos hacia el Hogar Mapuche, donde sera velado esta noche y mañana.

Es simplemente horroroso ver las cosas que pasan en el chile de hoy. Pero para los mapuches ha sido el chile de siempre, aun recuerdo la represion a los mapuches de los tiempos de alessandri y frei padre. para ellos los tiempos no han cambiado. Y los carabineros o mejor dicho las fuerzas especiales de carabineros mandatadas por el gobierno civil, las cuales se encuentran entrenadas por los guatemaltecos entre otros para la lucha contra la "insurgencia", siguen igual que antes. Para ellos no hay diferencias. en esta zona siguen trabajando al servicio de los latifundistas y llevando a cabo una politica del gobierno de criminalizar y desarticular al pueblo mapuche .

Es una verguenza.

Y luego escuchar a Bachelet hablando en un tono diametralmente opuesto que cuando se refiero al carabinero muerto. Para el carabinero estaba llena de sentimentalismo y repudio por su muerte: *"A nombre del gobierno y como Presidenta de Chile quiero hacer llegar mis condolencias a los familiares del cabo Cristián Vera y a la institución de Carabineros de Chile, que obviamente ha tenido una tremenda pérdida de uno de sus hombres, que estuvieron trabajando para evitar el saqueo y poder apoyar a la población", "Aquí todos tenemos que jugar nuestro rol, el gobierno va a jugar su rol, la familia tiene que jugar su rol y la justicia tiene que jugar su rol, porque aquí no puede haber impunidad. Si hay impunidad, justamente lo que estamos dando como señal es que no importa".*

Para Matias no hay nada de eso : *"El ministro del Interior y el subsecretario están a cargo de eso "* fue lo unico que dijo la presidente.

Para los que no saben, les envío el link a la grabación de la radio biobío donde uno de los comuneros mapuches explica que no van a entregar el cuerpo del joven a los carabineros.

<http://www.youtube.com/watch?v=6R1Dqt1PFgM>

Nicole desde Temuco

Siguen manifestaciones en Cautín y Malleco por muerte de joven mapuche

Jóvenes mapuches lanzaron neumáticos encendidos a la Ruta 5 Sur, lo que interrumpió el tránsito en el sector. Además, varios focos de incendios que se han registrado en la Araucanía.

Miguel Angel Carrillo06/01/2008 15:14

Al sur de Temuco, en el sector Licanco, jóvenes mapuches procedieron a interrumpir el tránsito en la Ruta 5 Sur lanzando neumáticos encendidos a la vía, lo que obligó a los conductores a detener sus vehículos, generando una congestión de varios kilómetros por espacio aproximado de 15 minutos.

Personal de Carabineros se hizo presente en el lugar, siendo agredidos por piedras lanzadas con baleadoras, ante lo cual la policía uniformada hizo uso de gases disuasivos. A los pocos minutos retornó la normalidad, sin que se registrasen personas detenidas.

Estos hechos se suman a los incidentes de violencia acontecidos en la madrugada de ayer en la Región de la Araucanía, donde un grupo de encapuchados incendiaron dos vehículos. Esto, con motivo de la muerte del joven mapuche Matías Catrileo Quezada, cuyos restos fueron sepultados ayer en el Parque del Sendero.

En tanto, diversos son los focos de incendios que se han generado en las últimas horas en la Región de la Araucanía, particularmente en las comunas de Collipulli y Ercilla, donde brigadas forestales apoyadas por helicópteros trabajan en su contención.

La proliferación de focos apunta a una clara intencionalidad para generar estos incendios en predios de Empresas Forestales que se ven acrecentados por la fuerza del viento y las altas temperaturas que se registran en la zona.

Mientras, se espera que en las próximas horas arribe un resguardo policial proveniente de Santiago, solicitado por el Gobernador de la provincia, Ruben Quilapy, quien este fin de semana se entrevistó con las autoridades de Carabineros para coordinar planes especiales, considerando la quema de los dos camiones registrados en la madrugada del sábado.

La intención de las autoridades es entregar mayor presencia disuasiva de uniformados en la Ruta 5 Sur, al igual que otros puntos de Malleco, como el viaducto que ya cuenta con presencia de Carabineros, de modo de evitar que esos sectores sean blanco a ataques violentistas.



Familia de Catrileo entregó polera del joven baleado a Investigaciones

Lanacion.cl8 de enero de 2008 | 15:50

Foto: UPI

Hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones de Temuco llegaron los padres del fallecido estudiante mapuche Matías Catrileo, quien murió al interior del predio del agricultor Jorge Luchsinger en Vilcún.

Los familiares entregaron a la policía civil la polera que llevaba el alumno de Agronomía el jueves pasado, día en que fue baleado por Carabineros cuando acompañaba en una recuperación de terrenos al grupo indígena Lleupeko Vilcun.

“Investigaciones me solicitó esta prueba que estaría siendo significativa para probar vía peritaje la tesis que nosotros tenemos, que es que el disparo fue hecho por la espalda”, dijo Mónica Quezada, madre de la víctima.

El SML concluyó que el tiro de una subametralladora UZI atravesó el hueso del dedo índice izquierdo, perforó el pulmón del mismo lado y salió por la espalda a la altura del bajo omóplato.

Sin embargo, esto no coincide con las conclusiones de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, que sostiene que la trayectoria del proyectil fue exactamente a la inversa de lo que sostiene el Médico Legal; es decir, ingresó por el bajo omóplato, atravesó el pulmón izquierdo, salió por el abdomen y perforó el dedo índice de la mano del mismo lado.

Para los efectos legales prevalece el informe del SML, lo que es determinante para establecer la causa de fallecimiento.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria - Ejército Popular Revolucionario

Comunicado MIR-EPR -- Chile 2008 01 07

EL ESTADO FASCISTA CHILENO MUESTRA SU VERDADERA CARA

Como Movimiento de Izquierda Revolucionaria – Ejército Popular Revolucionario, Batallón Chile, y respecto a los acontecimientos ocurridos el pasado jueves 3 de enero, en la zona sur de nuestro país, donde resultó asesinado un joven combatiente mapuche, tenemos la obligación ética y moral de descomponer , sintetizar y recordar, a la comunidad nacional e internacional, lo siguiente:

1- Reconocemos la justeza de la lucha histórica del aguerrido pueblo mapuche; primero contra el colonialismo europeo, luego contra la oligarquía chilena en la mal llamada "pacificación de la araucanía", pasando por la expulsión de sus tierras ancestrales por parte de los latifundistas y capitalistas locales e internacionales, hasta la actual lucha contra las oligarquías financieras de los monopolios, que están arrasando la zona.

2- La lucha del pueblo mapuche, es la metáfora viva de la resistencia histórica del pueblo chileno, contra el gran capital, que trae explotación, opresión y marginación a nuestros pueblos y que nuevamente, la institucionalidad imperialista, muestra su carácter fascista, que había maquillado, por un corto periodo de nuestra historia.

3- Queda en evidencia, que las luchas del pueblo mapuche, campesinos, temporeros, estudiantes y obreros, están insertos en un mismo proceso de lucha de clases, donde el enemigo fundamental es el mismo Imperialismo Internacional y su Institucionalidad fascista, que comienza a mostrar su verdadera cara, en todos los países del orbe, sólo basta que miremos la realidad, que están pasando los pueblos boliviano, colombiano, ecuatoriano, peruano, etc.

4- El Estado fascista chileno, como administrador de los intereses monopólicos, pone al servicio de estos, todo el aparataje institucional; los medios de desinformación masiva, el resguardo policial, preventivo y represivo, que no diferencia entre Mapuche, campesino, estudiante, obrero o pueblo. Todo aquello que ponga en riesgo o afecte sus intereses, sufrirá las mismas consecuencias. El discurso político de neutralidad de las instituciones y de las respuestas previstas permitidas de ellas, ante acontecimientos violentos, parte de premisas arbitrarias, selectivas y muy bien organizadas, por parte del estado fascista chileno, siguiendo las directrices del Imperialismo internacional.

5- Ante ello, surge la imperiosa necesidad de unificar nuestra lucha contra el capitalismo monopólico financiero y su institucionalidad fascista, como base real, para un avance estratégico.

6- No creemos que Matias Catrileo sea una víctima, sino al igual que Leftraro, Caupolicán y tantos otros, es un combatiente digno de pertenecer al pueblo Mapuche, que como Indo Americanos, nos inspira valentía, persistencia y claridad de lucha.

7- A más de 500 años de guerra de nuestra Indo-América contra el mismo enemigo de siempre: El Capital, vestido con ropaje colonialista y ahora imperialista; Seguimos reivindicando a nuestros caídos en combate, no como víctimas, sino como combatientes de un proceso revolucionario continuo y en ascenso y de la única forma que consideramos ética y revolucionaria: luchando hasta la Victoria Final.

¡Hasta la Victoria Siempre, Combatiente Matías Catrileo!

¡Fuerza y Coraje a los Presos Políticos y Perseguidos por el Estado fascista chileno!

Con el PUEBLO, como Fuerza Principal Político-Militar, creando CONCIENCIA Revolucionaria y con el FUSIL, como guía de la lucha histórica y constante.

POR LA RAZON Y LA FUERZA, LOS TRABAJADORES AL PODER

SÓLO PODEMOS LA VÍA REVOLUCIONARIA
COMBATE O MUERTE

Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Ejército Popular Revolucionario
(Batallón Chile)

REPUDIANDO EL COBARDE ASESINATO DE MATÍAS CATRILEO

Comunicado. Colectivo Rodriguista Moisés Marilao Pichún de Temuco

Temuco, 04 de enero de 2008

Frente a los hechos de profunda cobardía protagonizados una vez más por Carabineros de Chile, institución que nuevamente tiñe de sangre las comunidades y al pueblo en general, declaramos lo siguiente:

El salvaje asesinato de nuestro compañero y hermano Matías Catrileo, estudiante de 22 años, hoy nos vuelve a mostrar la horrible realidad de este país, que se encuentra sumido en el más profundo sometimiento hacia los grandes empresarios, dejándonos ver crudamente -tal y como ha sido en cada crimen cometido por este estado opresor- la relación de estrecha complicidad entre Estado y los grupos de poder.

Las fascistas y amenazantes declaraciones del Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Vidal, coincidentemente tres días antes de la muerte de Matías llamando a atenerse a las consecuencias a los mapuche que participen de acciones de tipo “violentas”, y a que “después no vengan con huelgas de hambre, no eran una simple advertencia. El día 3 de enero estas declaraciones se hicieron más que patentes, puesto han dejado de manifiesto el bestial nivel de represión que están dispuestos a aplicar, con tal de cuidar los intereses de los ricos, eso sí que justificado por el “Estado de Derecho”, y más aun, todo avalado por el miserable intendente Oscar Eltitt, quien cual rata de alcantarilla renuncia en el momento preciso para él, lo mismo que el Ministro de Interior.

Las fuerzas represivas de este estado terrorista, nos han arrebatado a valiosos compañeros en los últimos años, en su mayoría jóvenes como Matías Catrileo, lo cual nos llena de tristeza e indignación.

Hoy es momento de que todos quienes comparten los ideales de lucha de estos jóvenes valientes intensifiquen la protesta, desafíen las fascistas y lapidarias declaraciones de los voceros de este gobierno que tiene las manos manchadas con sangre, ya que ahora luego de un nuevo crimen son ellos y nadie más que ellos quienes deben “atenerse a las consecuencias”, a las consecuencias de la indignación de los pueblos atropellados una y mil veces pero que se levantan para ser una gran fuerza que hace frente y sigue resistiendo.

Nuestra fraterna solidaridad con la familia del compañero Matías Catrileo, sus hermanos mapuche del Hogar Pelontuwe y las comunidades en conflicto.

Colectivo Rodriguista
Moisés Marilao Pichún

Las autoridades deben aportar soluciones para situación Mapuche

Amnistía Internacional 04 DE ENERO DE 2008

Las circunstancias de la muerte del estudiante Mapuche Matías Catrileo, de 22 años, deben ser investigadas sin dilación. Amnistía Internacional expresa su profunda preocupación por esta muerte.

El estudiante, según se ha informado murió a consecuencia de disparos por parte de integrantes de Carabineros a un grupo de comuneros Mapuche que ingresaron a un predio el 3 de enero de 2008 en el fundo de Santa Magdalena, Comuna de Vilcún, IX región.

La información recibida no indica que los comuneros Mapuche hubieran estado armados y parece indicar un uso excesivo de la fuerza por parte de Carabineros.

Es imperativo que las autoridades realicen una investigación pronta, exhaustiva e imparcial sobre lo ocurrido y las circunstancias que rodearon la muerte de Matías Catrileo, haciendo públicos sus alcances y sus resultados. Esta investigación debe ser adelantada por la justicia ordinaria.

Este nuevo incidente pone de manifiesto la continua tensión en la IX región debido a los conflictos relacionados con la tierra y la falta de políticas adecuadas por parte de las autoridades nacionales y regionales para asegurar que el derecho a la vida y a los derechos fundamentales sean respetados.

La Declaración de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, adoptada por Chile el 13 de septiembre de 2007, establece en su Artículo 7 el derecho a la vida; en su Artículo 37 el respeto por parte de los Estados al reconocimiento y aplicación de los tratados y en su Artículo 40 el derecho de los pueblos indígenas a procedimientos equitativos y justos para el arreglo de controversias con los Estados u otras partes y a una pronta decisión sobre esas controversias.

El Estado chileno atendiendo a este compromiso debe prestar la debida atención a situaciones de esta naturaleza promoviendo soluciones que no atenten contra los derechos humanos de ninguna persona.

Antecedentes:

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación ante las autoridades chilenas sobre:

- el uso indebido de la fuerza contra mapuches que ejercen actos de protesta o demandas sociales relacionados con la defensa del derecho sobre las tierras ancestrales (1 de febrero de 2007)
- las garantías procesales relativas a las causas judiciales se ven limitadas bajo la aplicación de la referida ley antiterrorista (19 de Octubre de 2007)
- los procedimientos judiciales deben ser equitativos y justos "para el arreglo de controversias con los estados, una pronta decisión sobre esas controversias" (19 de octubre de 2007)

* Fuente: www.amnistia.cl

Conflicto mapuche se tiñe de sangre

Daniela Estrada

SANTIAGO, 3 ene (IPS) - Un estudiante universitario mapuche murió este jueves de un disparo en un incidente con la policía, que aún aparece confuso. Mientras, la vida de una activista de la causa indígena encarcelada pende de un hilo tras 82 días de huelga de hambre.

El hecho ocurrió cerca de las 06:00 hora local en el establecimiento rural Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, ubicado en la comuna de Vilcún, región de la Araucanía, 670 kilómetros al sur de Santiago.

El predio se encontraba con vigilancia policial permanente por la gran cantidad de atentados que ha sufrido en los últimos años.

El joven fallecido, identificado como Matías Catrileo Quezada, un estudiante de agronomía de 22 años, habría ingresado al predio –reivindicado por su comunidad como propio-- en compañía de un grupo de comuneros y habrían quemado algunos fardos de pienso.

Se trata del episodio más grave ocurrido en la zona desde el asesinato en 2003 del joven comunero mapuche Alex Lemún, quien recibió un impacto de bala en la cabeza en un enfrentamiento con carabineros (policía militarizada). El caso, investigado por la justicia militar, fue sobreseído sin condenas.

En comunicación con la radio Bío-Bío, los indígenas aseguraron que Catrileo Quezada fue baleado por la espalda con una ametralladora y que decidieron esconder el cuerpo porque temen que la policía manipule la evidencia. Por ello pidieron a la Iglesia Católica recibir el cuerpo del joven muerto.

El obispo de Villarrica, Sixto Parzinger, se dirigió al lugar para mediar en la entrega. Poco después radio Cooperativa informó que este prelado y el defensor regional de la Araucanía, José Martínez, vieron el cadáver, que al parecer presenta un disparo en el abdomen.

En las últimas semanas, la región de la Araucanía ha estado en el centro de la noticia por una serie de atentados incendiarios a camiones y predios agrícolas y forestales.

Luego de conocida la muerte de Catrileo Quezada, el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, llamó a los comuneros a entregar el cuerpo para dejar actuar a la justicia, aunque no confirmó el deceso.

Señaló, no obstante, que la policía informó de un enfrentamiento con armas de fuego entre los efectivos que custodiaban el predio por orden de la justicia y comuneros que estaban encendiendo fardos de pastos.

Ante la gravedad de los hechos, los senadores oficialistas Alejandro Navarro y Nelson Ávila llamaron al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), su compatriota José Miguel Insulza, para que intervenga en el conflicto mapuche.

Coincidentemente, organizaciones y personalidades defensoras de los derechos humanos convocaron este jueves a una conferencia de prensa para denunciar el "silencio" mantenido por el gobierno centroizquierdista de Michelle Bachelet sobre la huelga de hambre que tiene a una activista de la causa mapuche al borde de la muerte.

Los grupos que hicieron el llamado fueron Amnistía Internacional, capítulo chileno, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, la Asociación Chilena de Organismos no Gubernamentales (Acción) y el jubilado juez Juan Guzmán Tapia, quien tiene en su haber profesional el procesamiento del hoy fallecido ex dictador Augusto Pinochet.

El asesinato de Catrileo Quezada "es un hecho muy lamentable, condenable, pero un hecho predecible porque la violencia de la policía y la violencia represiva del Estado en las comunidades indígenas, en particular en las mapuches, ha sido constatado y denunciado por organizaciones de derechos humanos a lo largo de la última década", dijo el codirector del Observatorio, José Aylwin.

"Este es el resultado del silencio y complicidad del actual gobierno con carabineros", remarcó.

"Hace tres semanas sostuvimos una reunión con el general (Alejandro) Bernales, (director de Carabineros), donde le representamos la persistencia de esta situación y llamamos la atención sobre la necesidad de que el Estado desarrolle una política de investigación de aquellas situaciones de uso desproporcionado de la fuerza, de violencia en contra de las comunidades, muchas veces con epítetos racistas", acotó.

Pero, al contrario, carabineros anunció hace unos días la conformación de un grupo especial dentro de la institución para enfrentar los hechos de violencia en la Araucanía.

"La violencia genera violencia. Aquí hay una violencia histórica, que comenzó con la ocupación del territorio mapuche por parte del Estado (en el siglo XIX) y (siguió) con las políticas de usurpación impulsadas a lo largo del siglo XX y que se mantienen hasta la fecha a través, por ejemplo, de la forestación exótica en las tierras de las comunidades y la expansión de proyectos de inversión", indicó Aylwin.

"Ha habido una violencia de reacción por parte de las comunidades, sin embargo, corresponde al Estado poner término a este espiral de violencia", dijo, para luego agregar que hechos como el de este jueves "hacen prever que esto se puede prolongar hacia el futuro con consecuencias impredecibles".

Por otra parte, Patricia Troncoso, una activista de la causa mapuche, cumplió este jueves 82 días en huelga de hambre, dispuesta a morir por conseguir la libertad de todos los autodenominados presos políticos mapuches y por la desmilitarización de las comunidades que reivindican tierras.

Los otros cuatro comuneros que ayunaban junto a ella desistieron pasados los 60 días por el delicado estado de salud en que se encontraban.

Troncoso, de 37 años, cumple una condena de 10 años y un día imputada del delito de "incendio terrorista".

La justicia le atribuyó responsabilidad en el incendio en diciembre de 2001 de 100 hectáreas que contenía una plantación de pinos en el predio Poluco Pidenco, de la empresa Forestal Mininco, en la comuna de Ercilla, región de la Araucanía.

Para juzgar este y otros casos, el gobierno del entonces presidente Ricardo Lagos (2000-2006) invocó la severísima ley antiterrorista impuesta por la dictadura militar de Pinochet (1973-1990).

Esto ha sido cuestionado por organizaciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales por considerar desproporcionadas las penas aplicadas y por estimar que las reivindicaciones políticas y territoriales del pueblo mapuche no son actos de terrorismo.

Aunque la presidenta Bachelet se comprometió a no aplicar más la ley antiterrorista para perseguir acciones de protesta social mapuche, los activistas piden revisar las condenas dictadas bajo esa legislación.

En la conferencia de prensa de este jueves, las entidades criticaron la pasiva actitud del gobierno, que se comprometió a establecer una mesa de diálogo con los abogados de los presos y la Iglesia Católica.

"Hubo una sola reunión el 17 de diciembre y la otra debía hacerse el 19, pero los abogados todavía están esperando que los llamen", comentó a IPS el ex juez Guzmán Tapia.

Añadió que el gobierno ha dilatado la entrega de beneficios carcelarios (como salida dominical) a los que los presos mapuches tienen derecho por la cantidad de años que llevan recluidos. Entre ellos, la propia Troncoso.

Aylwin, recordó, además, que hace unas semanas el senador socialista Alejandro Navarro envió una carta a su correligionaria Bachelet para pedirle que el gobierno le dé categoría de tratamiento de urgencia a un proyecto que modifica la ley antiterrorista, que podría dejar en libertad a los huelguistas. Pero ese mensaje al parlamento no fue enviado.

"La situación es grave, sin exagerar, de vida o muerte", dijo Guzmán Tapia.

"Los gobiernos de la Concertación (Por la Democracia, la coalición de centroizquierda en el gobierno desde el retorno a la democracia en 1990), con razón, han criticado los abusos, el retardo y la inaplicación de la ley por parte de los jueces durante la dictadura. Ahora se le critica al gobierno su falta de resolución ante una situación que implica la vida de una persona", señaló el ex magistrado.

El Censo de 2002 indicó que el pueblo mapuche estaba conformado entonces por 604.349 personas, que representan 87 por ciento de la población indígena de Chile. Casi 30 por ciento de ellos residen en la Araucanía.(FIN/2008)

Serios incidentes marcaron marcha mapuche por muerte de joven en la Araucanía

LT. Rodrigo Mejías04/01/2008 22:39

Dos profesionales de prensa resultaron heridos por el accionar de los manifestantes.



Serios incidentes se desarrollaron en las inmediaciones de Plaza Baquedano, luego de que manifestantes de la marcha mapuche no autorizada se instalaran en medio de la Alameda protestando por la muerte del estudiante universitario Matías Catrileo, ocurrida en un enfrentamiento con carabineros en la Novena Región.

Cuando quienes acompañaban la marcha quisieron dirigirse al poniente por dicha avenida, carabineros les impidió el paso lo que gatilló los desórdenes. Los manifestantes lanzaron piedras y el carro lanzaaguas comenzó a disuadir a los manifestantes. Antes, la actividad se desarrollaba con plena tranquilidad con rogativas y ceremonias propias de esta etnia.

Dos de los afectados que dejó la violencia fueron profesionales de prensa de los canales 13 y Mega, que fueron derivados hasta un recinto hospitalario para constatar eventuales lesiones.

Según información extraoficial, habría una treintena de detenidos, todos derivados hasta la Primera Comisaría de Santiago.

Los manifestantes ya se retiraron desde el Paseo Ahumada. Allí, vaciaron los basureros y encendieron una fogata que alcanzó gran tamaño, la cual, posteriormente, fue apagada por efectivos de fuerzas especiales.

COMUNICADO PÚBLICO del Coordinación Movimiento Popular Arauco.
Territorio de Arauco, 04 de Enero del 2008.-

Para este espacio de coordinación desde Arauco y el Mundo Popular nos sumamos al profundo dolor que hoy existe y debe existir por el asesinato de Matías Catrileo, este lamentable hecho nos vuelve a evidenciar como este gobierno y sus órganos represores se han puesto del lado de los poderosos, a los que no sólo ayudó y sirvió, para que fueran aún más poderosos, sino que hoy custodia sus intereses y veneran; para ellos legislan, para ellos gobiernan, para ellos todo. Para el pueblo; para nosotros limosnas, para nosotros balas, para nosotros nada. Es por eso que hoy nos sumamos a todas las justas y legítimas reivindicaciones de nuestros

hermanos que como Pueblo y como pobres siguen siendo pisoteados, por que este gobierno como los anteriores de la concertación han ampliado los grados de dominación y exclusión de los más pobre y oprimidos de este país.

Es por Ello que desde Arauco Llamamos a todos los sectores, organizaciones y personas concientes a manifestar nuestro apoyo y respetos a nuestros hermanos caídos. A sumarnos en el dolor pero también a las luchas por las cuales ellos han sido asesinados.

Para ello llamamos a marchar por las calles de Curanilahue, el día sábado 12 de Enero desde las 19:00, desde la plaza de armas, hasta el Sector Piscina, donde se realizará un acto Público en homenaje a nuestros Hermanos, con la participación de los diferentes sectores del mundo popular.

Esperamos, la asistencia de los muchos que hoy tienen sed de justicia y libertad, esperamos la asistencia, de los muchos que hoy tienen impotencia y dolor, por último esperamos la participación de los hijos de esta tierra que saben de lucha y de resistencia.

! La decisión es Nuestra, Siempre será Nuestra !

Teniente coronel (J) del Ejército José Pino:

Fiscal investigó muerte de Alex Lemún 8 de enero de 2008

El fiscal militar, teniente coronel (J) del Ejército José Pino Aparicio, a cargo de la investigación judicial por la muerte de Matías Catrileo, asumió su actual cargo hace un año. Desde el 2002 hasta 2007 cumplió similar función en la Fiscalía Militar de Angol.

Entonces le correspondió asumir la investigación de la muerte de Alex Lemún (17), muerto en otro enfrentamiento con carabineros durante la ocupación del fundo Santa Elisa, a 35 kilómetros de Angol, luego que indígenas fueran sorprendidos en una tala ilegal.

Procesó al mayor Marcos Teuer, autor del disparo, pero en noviembre de 2003 la Corte Marcial revocó el procesamiento por violencia innecesaria al establecer que Teuer había actuado en defensa propia.

Muerto en enfrentamiento con carabineros en Vilcún:

Surgen primeras discrepancias por la autopsia del joven activista

IVÁN FREDES EM. 8 de enero de 2008

Servicio Médico Legal concluye que la bala entró por el abdomen, y según la Brigada de Homicidios fue por la espalda.

TEMUCO.- El informe de la autopsia médico-legal practicada al cuerpo del joven

activista mapuche Matías Catrileo (22), quien participó en un ataque incendiario a un fundo el jueves último, desató una controversia acerca de la trayectoria del proyectil que le causó la muerte.

La autopsia del Servicio Médico Legal (SML) concluyó que la bala disparada por una subametralladora UZI atravesó el hueso del dedo índice izquierdo, perforó el pulmón del mismo lado y salió por la espalda a la altura del bajo omóplato.

En el certificado de defunción, extendido por el Registro Civil, al describir la causa de muerte, se señala: "traumatismo abdominal por proyectil de arma de fuego. Homicidio", sin indicar la hora de la muerte.

Sin embargo, ese informe no coincide con el de peritos forenses criminalísticos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, tras el peritaje efectuado el mismo día de la muerte. La policía concluye que la trayectoria del proyectil fue exactamente a la inversa de lo que sostiene el Médico Legal; es decir, ingresó por el bajo omóplato, atravesó el pulmón izquierdo, salió por el abdomen y perforó el dedo índice de la mano del mismo lado. No obstante, para todos los efectos legales, se informó, el peritaje válido es el que practica el SML.

Las discrepancias, según se explicó, tendrían origen en que tanto el orificio de ingreso como de salida del proyectil son muy similares y pueden generar confusión.

Ambos informes coinciden en que Catrileo murió pocos minutos después de ser alcanzado por la bala, y en caso de haber recibido atención médica en esos instantes, existía la probabilidad de haber salvado su vida.

Sin embargo, al caer herido, sus compañeros armaron una improvisada camilla con dos colihues y un saco amarrado en sus costados en la cual trasladaron el cuerpo a unos cinco kilómetros de distancia del lugar del enfrentamiento. El joven habría muerto desangrado cerca de las 7 horas, estimó la policía.

Hasta ahora, el fiscal militar José Pinto Aparicio, que investiga el caso, mantiene bajo arresto al cabo 2° Walter Ramírez, y, desde la tarde de ayer, al sargento 2° Héctor Osorio.

Querrela de Navarro

El senador por Biobío Alejandro Navarro (PS) interpuso una querrela por el desconocido delito de "discurso odioso", sancionado por el artículo 31 de la ley sobre libertades de opinión e información, contra el agricultor Jorge Luchsinger.

Luchsinger ha sido víctima de una veintena de atentados por parte de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y es dueño del campo donde se produjo el enfrentamiento en que murió Catrileo. Según Navarro, el agricultor incurrió en un delito en el contexto de una entrevista publicada en junio de 2005 en "Qué Pasa", en la que descalifica a los mapuches.

Ley antiterrorista

La recién asumida intendenta de la IX Región, Nora Barrientos (PS), dijo que el Gobierno no descarta aplicar la Ley Antiterrorista. Así respondió al ser

consultada insistentemente sobre esa posibilidad legal contra los grupos armados que en esta zona perpetran sorpresivos y reiterados ataques incendiarios en el campo y en la Ruta 5 Sur de la Araucanía.

Sostuvo que se trata de "hechos puntuales", pero aseguró que el Gobierno va a actuar con firmeza. "Actuaremos con mano firme contra los delitos, con mucha rigurosidad y profesionalismo, pero queremos que haya conciencia de que no estamos en una región que está incendiada ni se presenta el terrorismo. Acá impera el Estado de Derecho".

Temor en la ruta

Los ataques armados e incendiarios registrados en la autopista concesionada (Ruta 5 Sur) antes y después de la muerte del activista Matías Catrileo han generado temor entre los conductores, especialmente de camiones, cuando cruzan de noche esta región.

El presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, Juan Araya, dijo que ya adoptaron la medida de seguridad de viajar exclusivamente durante el día, y otros sólo quieren llegar hasta la Octava Región.

Igual temor sienten los turistas a raíz de los cortes de caminos en los sectores de Ercilla, el bypass de Temuco y Quepe.

Ayer, una treintena de mapuches ocupó el puente Pichicautín, en la zona de Lumaco, e interrumpieron el flujo vehicular.

Estas acciones parecieron declinar ayer, pero ambas policías advierten que podrían registrarse nuevas acciones violentistas.

Muerte de estudiante mapuche

Detenido carabinero sospechoso de disparar a Catrileo

Constanza Vargas Castillo. LN 5 de enero de 2008

Walter Ramírez Espinoza, cabo segundo de la institución, fue arrestado por orden del fiscal militar, José Pinto Aparicio, quien investiga el deceso del universitario. Ayer sus familiares y amigos velaron el cuerpo en el hogar Pelontuwe, hasta donde llegaron los padres del fallecido Álex Lemún a entregar



Nancy Yáñez: 'Es la dramática violencia policial, no la dramática violencia mapuche'

Melissa Forno / Lanacion.cl 5 de enero de 2008

La co directora del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, recalca que "hemos denunciado la criminalización de la protesta social

mapuche y la militarización de la Araucanía, siendo la muerte de Matías Catrileo el resultado”.

La reciente muerte de Matías Catrileo y la persistente huelga de hambre de Patricia Troncoso, son la cara más visible del conflicto de la Araucanía. La falta de respuestas concretas de las autoridades a las demandas del pueblo mapuche.

La co-directora del Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas, Nancy Yáñez criticó duramente la actuación del gobierno frente a la muerte de Matías Catrileo.

Además, cuestionó fuertemente la falta de garantías de un debido proceso para los comuneros que están cumpliendo condena por la reivindicación de las tierras en la Araucanía, su procesamiento bajo la Ley Antiterrorista y la desproporcionalidad de las penas otorgadas.

- ¿Interpondrán alguna acción judicial por la muerte de Matías Catrileo?

- Quienes tienen que responder esa pregunta son en primer lugar los familiares directos del joven y luego las comunidades u organizaciones a las que pertenece. Si solicitan nuestro apoyo vamos a interponer las acciones legales que correspondan y apoyaremos a la comunidad en la querrela y en el ejercicio de acciones constitucionales. El fiscal militar es una jurisdicción de excepción cuestionada por la falta de garantía del debido proceso. La inminente situación ahora es hacerse cargo del sepelio y vivir el luto.

- ¿A quién responsabilizan de esta muerte?

- Estimamos que este hecho responde a la acción indolente y arbitraria del gobierno respecto a los sucesos en la Araucanía. El Estado ha puesto a disposición su institucionalidad, tanto las fuerzas de orden como los mecanismos judiciales, en función de los intereses empresariales y latifundistas y no ha actuado de la misma manera con los procesados mapuches, a quienes se ha impuesto el máximo poder punitivo del Estado para reprimir cualquier hecho de violencia, usando la Ley Antiterrorista. Hemos denunciado la criminalización de la protesta social mapuche y la militarización de la Araucanía, siendo la muerte de Matías Catrileo el resultado.

- ¿Tienen información sobre el carabinero que supuestamente le disparó?

- No, lo que sabemos es que el carabinero le disparó con una subametralladora a la espalda del joven, mientras arrancaba. Además, hubo salida de proyectil lo que demuestra una clara intencionalidad de causar la muerte y no de evitar la comisión de un delito. El proyectil le llegó directamente al pulmón, no a las piernas y murió inmediatamente. Entonces, lo preocupante es que Carabineros custodia en los predios reivindicados por los mapuches con armas de fuego de alto calibre, que son disparadas sin precaución.

- ¿Qué le parece que la investigación quede en manos de la justicia militar?

- Quienes investigan son las fuerzas de orden siendo juez y parte, porque los fiscales instructores son oficiales en servicio activo que no tienen instrucción legal, por lo tanto, carecen de los conocimientos jurídicos mínimos para dar garantía de

un debido proceso en un juzgamiento que involucra a particulares.

- ¿Pueden impedir que se los juzgue por la justicia militar?

- Vamos a tratar de impedirlo. Pero, en este caso, el Estado no debiera aplicar la justicia militar, puesto que hoy existe una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del caso “Palamara con Chile” que establece que la justicia militar no da las garantías procesales que exige la CIDH y Chile debería abolir las normas que dan competencias a los jueces militares para juzgar causas en las que están involucrados civiles.

- Entonces, ¿el gobierno debería garantizar un debido proceso?

- Debiera partir por investigar y sumariar inmediatamente al responsable. La desproporcionalidad de la violencia es evidente. Luego, condenar la situación que se está produciendo y tomar medidas para resolver de fondo las demandas mapuches que hasta ahora el Estado no ha respondido sino que, por el contrario, su única solución ha sido poner las fuerzas de orden a custodiar un solo interés. Es la dramática violencia policial, no la dramática violencia mapuche.

No hay proporcionalidad en el uso de la fuerza, porque no se compara la quema de pastizales con el uso de una subametralladora, hay decenas de predios de particulares custodiados por efectivos de particulares. Tenemos un país con un gobierno que responde sólo frente a hechos que provocan inestabilidad política, al igual que los medios de comunicación y la ciudadanía en general, que son indolentes frente a esta situación. Por ejemplo, la preocupación por los atentados en la carretera de Victoria, donde se han involucrado a mapuches sin tener pruebas, es que van a alterar la tranquilidad de los veraneantes.

Otras condenas mapuches

A los mapuches condenados por incendio de bosques se les aplicó penas de 10 años y un día e indemnizaciones por 425 millones de pesos a cada uno, como en el caso de Patricia Troncoso, condenada por el delito de incendio terrorista. Su participación en los hechos se acreditó con la declaración de testigos, sin rostro, en el marco de la aplicación de la ley antiterrorista, explicó Yáñez.

Añadió que la desproporcionalidad radica en que, por ejemplo, al ex oficial responsable de la muerte de 45 soldados en el caso Antuco se le acaba de dar una pena de cinco años y un día que podrá cumplir en un recinto militar.

En prisión preventiva queda carabinero por muerte de Catrileo



Lanacion.cl 8 de enero de 2008 | 11:09

Fiscal militar dictó encausamiento contra el cabo segundo Walter Ramírez, responsable del disparo que costó la vida del estudiante mapuche. En tanto, el sargento segundo Héctor Osorio fue dejado en libertad por falta de méritos.

En calidad de procesado por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte, de acuerdo al artículo 330 número 1 del Código de Justicia Militar, quedó el cabo segundo de Carabineros, Walter Ramírez Espinoza, responsable de los disparos que cobraron la vida del joven estudiante mapuche Matías Catrileo.

El efectivo, que estaba arrestado desde el viernes, fue notificado del encausamiento ayer, pasadas las 20 horas, y deberá cumplir la detención provisoria en la Subcomisaría de Fuerzas Especiales de Temuco, según confirmó en Temuco el fiscal militar José Pinto Aparicio.

El fiscal castrense precisó que el otro funcionario, el sargento segundo Héctor Osorio Albornoz, "quedó en libertad por falta de méritos".

El encargado del caso explicó, además, que "el auto de procesamiento es una decisión esencialmente provisoria que uno dicta en base a los antecedentes que se tiene dentro del periodo de detención".

La investigación no tiene un plazo establecido para dictar acusación, por cuanto fuentes cercanas a la Fiscalía Militar explicaron que estas resoluciones son de carácter provisoria en tanto avanzan las pesquisas, por lo que el cabo segundo podría seguir como acusado o el procesamiento quedaría sin efecto, de acuerdo al resultado de las indagaciones.

Los proyectiles que dieron muerte a Catrileo habrían provenido del arma institucional que portaba Ramírez Espinoza la fatídica madrugada del jueves 3 de enero, cuando el joven ingresó en el predio del agricultor Jorge Luchsinger, con el grupo indígena Lleupeko Vilcun, continuando el proceso de recuperación de tierras que ha iniciado esa comunidad.

En tanto, hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones de Temuco llegaron los padres del fallecido estudiante de Agronomía para entregar antecedentes para esclarecer la muerte del universitario.

Muerte de estudiante mapuche

Detenido carabinero sospechoso de disparar a Catrileo

Constanza Vargas Castillo. LN. 5 de enero de 2008

Walter Ramírez Espinoza, cabo segundo de la institución, fue arrestado por orden del fiscal militar, José Pinto Aparicio, quien investiga el deceso del universitario. Ayer sus familiares y amigos velaron el cuerpo en el hogar Pelontuwe, hasta donde llegaron los padres del fallecido Álex Lemún a entregar su apoyo.

Durante la tarde de ayer, mientras se velaban los restos de Matías Catrileo Quezada en el hogar de estudiantes mapuches Pelontuwe, el fiscal militar José Pinto Aparicio, encargado de investigar las circunstancias en que falleció el joven, ordenó detener al cabo segundo de Carabineros, Walter Ramírez Espinoza.

Los proyectiles que dieron muerte al joven habrían provenído del arma institucional que portaba el funcionario policial la fatídica madrugada del jueves 3 de enero.

Ramírez Espinoza, que contaba con una trayectoria de diez años en la institución, fue trasladado en calidad de detenido hasta la subcomisaría de Fuerzas Especiales de Temuco, lugar en que permanecerá mientras el fiscal militar investigue su participación en los hechos o hasta que su situación judicial sea resuelta.

Los resultados de las pericias realizadas al cuerpo de la víctima fueron puestos a disposición de la justicia militar. La familia del fallecido no tuvo acceso a dichos los exámenes.

EL ADIÓS

Luego de que se realizaran, en el Instituto Medico Legal (SML) de Temuco las pericias correspondientes al cuerpo de Catrileo, sus restos fueron trasladados, alrededor de las 00:30 horas de este viernes, al hogar Pelontuwe, sitio donde es velado.

Hasta el lugar concurrieron sus familiares, amigos y cercanos. En la vivienda también se hicieron presentes los padres de Alex Lemún (ver recuadro), para dar apoyo moral a los padres del universitario.

Los funerales del joven se realizarían hoy a las 15:00 horas, en el Cementerio Parque del Sendero de Temuco. Durante el responso se realizará una ceremonia mapuche para dar el último adiós a Catrileo.

CÓMO OCURRIERON LOS HECHOS

La madrugada del pasado jueves el grupo indígena Lleupeko Vilcun, continuando el proceso de recuperación de tierras que ha iniciado la comunidad Mapuche, llegó hasta los predios del fundo Santa Margarita, perteneciente al empresario agrícola Jorge Luchsinger, con la intención de ocupar los terrenos.

Los activistas habrían quemado cerca de veinte fardos de pasto

cuando fueron avistados por dos funcionarios de Carabineros que patrullaban la zona. Los terrenos de Luchsinger se encuentran bajo protección policial permanente, por orden del Ministerio Público, debido a los sucesivos ataques de los que ha sido objeto.

Según relataron fuentes cercanas a la investigación, los comuneros se encontraban dispersos en el lugar, es decir, no estaban aglutinados cuando se inició el enfrentamiento. En tanto informantes ligados a la fiscalía de Temuco señalaron que los indígenas portaban boleadoras y armas de fuego hechizas.

Fue alrededor de las seis de la madrugada cuando Matías Valentín Catrileo Quezada, hijo del gerente de un importante banco capitalino, recibió los impactos de una ráfaga de balas en su espalda. Los proyectiles hirieron de muerte al estudiante de IV año de Agronomía de la Universidad de La Frontera, debido a que le reventaron de forma instantánea uno de sus pulmones.

POR QUÉ RETENER EL CUERPO

Los comuneros mapuches al percatarse del deceso de Catrileo, huyeron de los predios del fundo cargando su cuerpo. El cadáver fue retenido, por el grupo indígena, durante toda la mañana del jueves. Sin embargo llegada la tarde del mismo día y mediante la previa negociación del obispo de Villarrica, Sixto Parzinger, los restos fueron entregados y posteriormente trasladados al Servicio Médico Legal (SML) de la capital de La Araucanía.

Según relataron cercanos a los activistas, éstos mantuvieron el cadáver de Matías en su poder con el objetivo de que no se adulteraran las muestras que revelarían las condiciones y las causas por las que falleció el joven. Esta acción evitaría que se reiterara lo acontecido con la muerte de Alex Lemún.

LA MUERTE DE LEMÚN

El 7 de noviembre de 2002 mientras la comunidad mapuche Montutui Mapu intentaba hacer una recuperación de tierras en el fundo Santa Elisa; Alex Lemún, un activista del grupo indígena, de tan sólo 17 años, recibió un impacto de bala en la frente.

El proyectil de escopeta que cruzó la zona superior del rostro del joven, provenía del arma institucional de un mayor de Carabineros identificado como Marco Aurelio Treuer.

Tras el incidente el menor permaneció cinco días internado

de Temuco. Posteriormente, Alex Lemún falleció.

A tres años del deceso del menor el proceso fue cerrado sin establecer responsables.

En aquella ocasión estuvieron a cargo del caso el juzgado militar de Valdivia, que estableció que el efectivo de Carabineros que disparó lo había hecho en defensa propia, luego de que comuneros mapuches lo atacaran.

De esta forma se determinó que Treuer no había cometido delito alguno, a pesar de que fue un una bala de la escopeta que él manipulaba la que causó la muerte del adolescente.

Declaración pública ante el asesinato del hermano mapuche Matías Catrileo

FEL CHILE - FEL *Jan 4 2008, 6:19am*

[bolivia/peru/ecuador/chile](#) / [indigenous struggles](#) / [news report](#)

Arriba los que luchan

Como Frente de Estudiantes Libertarios declaramos ante los hechos sucedidos el día jueves 3 de enero donde un hermano mapuche, Matías Catrileo Quezada, ha sido asesinado en el marco de la recuperación de tierras, por parte de el GOPE de carabineros, mismos responsables del asesinato de Rodrigo Cisternas en la zona de Arauco, mismos que hoy ofician de guardias privados de las transnacionales y los terratenientes de las zonas en conflicto bajo la tutela del estado, mismos que se quejan tras ver ajusticiados a dos de sus perros el año pasado.

Estos hechos no pueden pasar inadvertidos en el conciente colectivo y popular, la memoria es frágil y lo sabemos, pero hoy, tras el cierre del proceso para aclarar la muerte de Rodrigo Cisternas, sabemos que los asesinos de Matías Catrileo Quezada, jamás tendrán juicio, jamás la justicia ha actuado para el pueblo y no podemos seguir esperando a que esto suceda.

Como Frente de Estudiantes Libertarios declaramos nuestro mas profundo rechazo a este terrorismo de estado delineado desde el ministerio del interior cuyas victimas Alex Lemun, Juan Collihuín y Rodrigo Cisternas han sido fusilados de la misma manera, y sus políticas se manifiestan tanto en Mehuín como en el conflicto del cobre, sabemos que el gobierno es por y para los ricos, y ante este panorama no nos queda otra salida, mas que la organización y la lucha, la radicalización de los conflictos y la construcción de referentes populares, clasistas y libertarios.

Ya lo hemos dicho en innumerables oportunidades, estos asesinatos no pueden quedar impunes!! Pero tampoco hemos de esperar a que la justicia de los poderosos actúe, somos nosotros quienes movidos por nuestra propia voluntad debemos radicalizar los procesos de lucha, debemos entender que todos somos pueblo, explotados y asesinados por un mismo enemigo, la construcción de una nueva sociedad es nuestra tarea y hemos cuanto antes, de comenzar a realizarla.

Con la renuncia de Belisario Velasco, no podemos mas que repudiar su tarea en el

ministerio del interior, su salida no es mas que una estrategia para desviar la atención y no buscar responsables políticos en todo esto, aun cuando Harboe ha insistido en sus comentarios burlones y racistas hacia nuestro hermano pueblo, es por ello que hacemos el ferviente llamado, a la movilización, a la solidaridad, a la organización popular y la respuesta del pueblo antes estas arremetidas del poder.

¡¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!

Por la autodeterminación del pueblo Mapuche

**MESA COORDINADORA NACIONAL DEL FRENTE DE ESTUDIANTES
LIBERTARIOS**

Chile: Declaración pública por asesinato del peñi Matias Catrileo (OCL Chile)

Organización Comunista Libertaria - Chile - OCL Chile Jan 4 2008, 3:45am

ocl.chile@gmail.com OCL - Chile

Arriba los que luchan

Frente a la muerte del peñi Matías Catrileo Quezada, producto de la brutal represión de Carabineros en el fundo Santa Margarita, de propiedad del latifundista Jorge Luchsinger, en la Región de la Araucanía, nuestro partido viene en declarar lo siguiente:

- 1.- Que, se evidencia una vez más la salvaje persecución perpetrada por parte del Estado de Chile contra nuestro hermano pueblo mapuche. Este vil asesinato se agrega a la secuela de homicidios iniciada con el fusilamiento de Alex Lemún, en noviembre de 2003, bajo el orden criminal de los gobiernos de la concertación.
- 2.- Este asesinato se enmarca en el nuevo ciclo de recomposición de la lucha del pueblo mapuche; donde el bloque en el poder busca replegar a las expresiones combativas del movimiento popular mapuche y aislarlas a fin de aniquilar sus expresiones más despuntantes. En este orden de cosas, bloquean una salida política al problema de la militarización de Arauco y Malleco, como asimismo, desconocen la existencia de Presos Políticos Mapuche, problemas que han intentado ser instalados a través de la huelga de hambre sostenida hasta hoy de forma heroica, por la lagmién Patricia Troncoso; sin embargo estas justas demandas no han tenido eco alguno, a excepción del activo político de izquierda y de ciertos sectores de la iglesia.
- 3.- La receta aplicada al pueblo mapuche es la misma que nos están aplicando a los chilenos en el marco de la política de contrainsurgencia delineada desde el ministerio del interior. Esta receta se hace carne en la persecución a los pescadores que luchan contra el ducto de CELCO en Mehuín, a través de la acusación de asociación ilícita terrorista; se hace carne en los trabajadores subcontratados del cobre por medio de la cárcel y la aplicación de la Ley de Seguridad Interior de Estado, y en los forestales a través del asesinato, como lo fue el fusilamiento de Rodrigo Cisternas.
- 4.- La renuncia de Belisario Velasco a la cartera del interior, devela que cuando las fisuras en el bloque en el poder se agudizan producto de ajustes estratégicos, la

represión ocupa rápidamente el lugar de la distensión; los dos hermanos muertos que carga sobre sus espaldas manifiesta la urgencia de enjuagar la imagen de estabilidad del orden democrático burgués; esto obliga a que el parásito dé un paso al costado en el escenario y vuelva a las bambalinas donde seguramente seguirá orquestando tranquilamente los mecanismos de represión, criminalización y control social del Estado.

5.- Es por estas razones que estos hechos deben llevar a la reflexión al movimiento popular mapuche y chileno, en orden a que esta nueva etapa en la lucha de nuestros pueblos, debe ser acompañada por una mayor capacidad de respuesta de masas y movilización solidaria, orientadas a construir la unidad estratégica para avanzar en la lucha soberana y popular de liberación contra nuestro enemigo común, el imperialismo y el Estado de Chile.

!!! Arriba los y las que luchan !!!

!!! Marichiwew !!!

!!! Venceremos !!!

ORGANIZACIÓN COMUNISTA LIBERTARIA DE CHILE

Declaración y convocatorias ante el asesinato de Matías Catrileo - OCL

4 Jan 2008 16:18:36 +0100 (CET)

Frente a la muerte del peñi Matías Catrileo Quezada, producto de la brutal represión de Carabineros en el fundo Santa Margarita, de propiedad del latifundista Jorge Luchsinger, en la Región de la Araucanía, nuestro partido viene en declarar lo siguiente:

1.- Que, se evidencia una vez más la salvaje persecución perpetrada por parte del Estado de Chile contra nuestro hermano pueblo mapuche. Este vil asesinato se agrega a la secuela de homicidios iniciada con el fusilamiento de Alex Lemún, en noviembre de 2003, bajo el orden criminal de los gobiernos de la concertación.

2.- Este asesinato se enmarca en el nuevo ciclo de recomposición de la lucha del pueblo mapuche; donde el bloque en el poder busca replegar a las expresiones combativas del movimiento popular mapuche y aislarlas a fin de aniquilar sus expresiones más despuntantes. En este orden de cosas, bloquean una salida política al problema de la militarización de Arauco y Malleco, como asimismo, desconocen la existencia de Presos Políticos Mapuche, problemas que han intentado ser instalados a través de la huelga de hambre sostenida hasta hoy de forma heroica, por la lagmién Patricia Troncoso; sin embargo estas justas demandas no han tenido eco alguno, a excepción del activo político de izquierda y de ciertos sectores de la iglesia.

3.- La receta aplicada al pueblo mapuche es la misma que nos están aplicando a los chilenos en el marco de la política de contrainsurgencia delineada desde el ministerio del interior. Esta receta se hace carne en la persecución a los pescadores que luchan contra el ducto de CELCO en Mehuín, a través de la acusación de asociación ilícita terrorista; se hace carne en los trabajadores subcontratados del cobre por medio de la cárcel y la aplicación de la Ley de Seguridad Interior de Estado, y en los

forestales a través del asesinato, como lo fue el fusilamiento de Rodrigo Cisternas.

4.- La renuncia de Belisario Velasco a la cartera del interior, devela que cuando las fisuras en el bloque en el poder se agudizan producto de ajustes estratégicos, la represión ocupa rápidamente el lugar de la distensión; los dos hermanos muertos que carga sobre sus espaldas manifiesta la urgencia de enjuagar la imagen de estabilidad del orden democrático burgués; esto obliga a que el parásito dé un paso al costado en el escenario y vuelva a las bambalinas donde seguramente seguirá orquestando tranquilamente los mecanismos de represión, criminalización y control social del Estado.

5.- Es por estas razones que estos hechos deben llevar a la reflexión al movimiento popular mapuche y chileno, en orden a que esta nueva etapa en la lucha de nuestros pueblos, debe ser acompañada por una mayor capacidad de respuesta de masas y movilización solidaria, orientadas a construir la unidad estratégica para avanzar en la lucha soberana y popular de liberación contra nuestro enemigo común, el imperialismo y el Estado de Chile.

¡¡¡ Arriba los y las que luchan !!!

¡¡¡ Marichiwew !!!

¡¡¡ Venceremos !!!

ORGANIZACIÓN COMUNISTA LIBERTARIA DE CHILE

En regiones de la Araucanía y del Biobío:

Varios incendios, ataques a aeronaves y barricadas tensionan "zona roja" mapuche

IVÁN FREDES Y PATRICIO GÓMEZ5 de enero de 2008

Una peligrosa escalada de violencia, con ataques a helicópteros forestales, detonación de una bomba de ruido, la quema de un puente, ataque a un fundo y barricadas en carreteras, además de incendios forestales provocados, desató ayer un clima de tensión en las regiones del Biobío y la Araucanía. Las acciones se atribuyeron a la Coordinadora Arauco-Malleco como respuesta a la muerte del activista mapuche Matías Catrileo (22).

En el blanco estuvieron las plantaciones de las forestales Bosques Cautín, Arauco y Mininco en predios en las zonas de Ercilla y Collipulli -con cerca de 120 hectáreas destruidas-, donde desde las 16 horas del jueves surgieron medio centenar de focos intencionales. En su mayoría lograron ser controlados.

En esa función estaban ayer dos helicópteros y una avioneta que se reabastecían de combustible en el aeródromo de Tirúa, cuando de improviso un grupo de mapuches atacó a sus ocupantes. Cristián Dahling, gerente de Inaer, propietaria del helicóptero, dijo que los tripulantes fueron golpeados con palos, piedras y fierros. Uno de los pilotos fue herido en la cabeza y otro en un brazo.

En Temuco, una bomba de ruido detonó en un baño del terminal de buses JAC, en el sector céntrico de la ciudad, rompiendo artefactos y vidrios. Panfletos arrojados en el lugar atribuyeron la acción a la Coordinadora mapuche Arauco-Malleco.

En el sector de Tricauco-San Ramón (Ercilla), uno de los más conflictivos de la Araucanía, desconocidos incendiaron un puente de madera y destruyeron 20 metros de cerco del fundo La Romana, de René Urban. Carabineros los ahuyentaron cuando intentaban quemar una siembra de 15 hectáreas de avena.

En la zona de Lumaco, un centenar de mapuches encabezados por el alcalde Manuel Painequeo (PPD) ocupó por cuatro horas el puente que une esa localidad con Purén, protestando por la muerte de Matías Catrileo. En la noche, encapuchados bloquearon por media hora las rutas Temuco-Cunco, Temuco-Chol-Chol y Temuco-Nueva Imperial. Otro grupo lanzó neumáticos encendidos a la Ruta 5 Sur en el sector de Metrenco, al sur de Temuco.

En la Región del Biobío, un grupo de unos 120 activistas bloquearon desde las 22 horas del jueves y hasta las 7:30 horas de ayer la ruta Tirúa-Cañete.

Habla el piloto

El piloto Alexander Estrada (33), quien fue herido en un brazo, contó que temió por su vida al convertirse en blanco de los exaltados. Relató que los dos helicópteros y la avioneta aterrizaron para abastecerse de combustible, luego de dejar a 20 brigadistas para combatir un incendio a unos 15 kilómetros del lugar. "Los tres pilotos conversábamos a corta distancia de las aeronaves cuando apareció una turba de unas 40 personas, con palos y elementos contundentes, y lanzando piedras. De inmediato abordamos las aeronaves y despegamos, mientras sentíamos cómo los impactos destruían los vidrios", recordó.

Estrada, un ex integrante de la Fuerza Aérea de Colombia, comentó: "Llevo un año trabajando acá y nunca me había sucedido algo así".

"No hay guerrilla"

El intendente Óscar Eltit, quien dejó ayer su cargo, dijo que las nuevas acciones de protesta no indican el surgimiento de una "guerrilla rural" en la zona mapuche, aunque admitió que "los últimos hechos son graves, y no dejan de preocupar".

Las autoridades, en conjunto con ambas policías, pusieron en marcha un plan de contingencia con reforzamiento de patrullajes en zonas críticas.

Incidentes en el centro de la capital: 26 detenidos en Santiago

Manifestantes protestaron por la muerte del joven mapuche.

P. ORELLANA Y J. PINOCHET 5 de enero de 2008

Un total de 26 detenidos, 15 mujeres, nueve hombres y dos menores, dejó

como resultado una marcha no autorizada en apoyo al joven mapuche Matías Catrileo, muerto en la IX Región en un incidente con Carabineros.

Los disturbios comenzaron a eso de las ocho de la tarde en el sector de Plaza Italia, donde se congregaron cerca de 400 personas -sobresaliendo algunos grupos anarquistas-, según fuentes de Carabineros.

Luego de intermitentes escaramuzas entre manifestantes y policías, la concentración se trasladó a la esquina de Alameda con Ahumada, lugar en el cual los asistentes prendieron diversas barricadas e hicieron explotar dos bombas de estruendo.

Durante la revuelta fueron adhiriendo espontáneamente algunos jóvenes que gritaban consignas en contra de la fuerza policial, al mismo tiempo que las bolsas de basura y las botellas eran esparramadas en la principal arteria capitalina.

Fuerzas Especiales de Carabineros actuaron de forma disuasiva con el apoyo de bombas lacrimógenas y carros lanzaaguas para disolver la manifestación.

Hogar "Pelontuwe": El internado indígena sería foco de activismo

Residentes dicen que es un espacio que promueve los derechos indígenas.

EM. 5 de enero de 2008

TEMUCO.- Desde un prisma de inteligencia policial, el hogar estudiantil mapuche Las Encinas, rebautizado Pelontuwe ("lugar para mirar el futuro", en mapudungun), es visto como el principal centro de reclutamiento y adoctrinamiento de universitarios de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM).

Sus dirigentes sostienen que se trata de un espacio para el desarrollo sociocultural de universitarios comprometidos con la promoción y protección de los derechos indígenas.

En el inmueble, a dos cuadras de la casa central de la Universidad de la Frontera, es velado Matías Catrileo.

Establecido en 1997, luego de la ocupación del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), alberga a 80 universitarios de ambos sexos. La construcción de madera consta de cuatro pabellones dormitorios, cocina-comedor, salas de estudio y el salón de actos Alex Lemún (comunero muerto por Carabineros, el 2003).

Su administración está a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), en convenio con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), con un presupuesto anual de \$33 millones. Su refacción, el año pasado, tuvo un costo de \$190 millones.

Concebido para recibir a los mejores estudiantes rurales mapuches, en la práctica su ingreso es determinado por sus propios dirigentes. Ni siquiera las autoridades pueden acceder a él sin su autorización. Hasta hace dos años, en el lugar habitaban unas 130 personas. Catrileo vivió allí hasta antes de abandonar sus estudios y trasladarse a la comunidad de Yeupeco.

ARRESTADO

EN UNA UNIDAD policial se encuentra el cabo Walter Ramírez, autor del disparo que mató a Catrileo.



URGENTE: MANIFESTACION CATEDRAL DE CONCEPCIÓN 18:30 HRS.
por Organizaciones populares de Concepción *Thursday, Jan. 03, 2008 at 1:19 PM*

MANIFESTACION DE REPUDIO AL ASESINATO VIL DEL PEÑI MATÍAS CATRILEO Y EN SOLIDARIDAD CON LA CAUSA MAPUCHE.

CATEDRAL DE CONCEPCIÓN 18:30 HRS.

POR LA UNIDAD DEL PUEBLO CHILENO Y MAPUCHE EN LUCHA SOBERANA Y POPULAR DE LIBERACIÓN.

CONVOCAN: ORGANIZACIONES POPULARES DE CONCEPCIÓN

Balazos de la policía militar chilena habrían matado a joven Mapuche

Mapuexpress *Thursday, Jan. 03, 2008 at 12:52 PM*

Representantes Mapuches afirmaron que no entregarán el cuerpo a las autoridades del Estado chileno y esperan que la iglesia católica sea mediadora en este proceso.

El joven estudiante Mapuche Matías Catrileo, de la universidad de La Frontera de Temuco, murió esta mañana luego de ser baleado por ráfagas que habría disparado la policía militar chilena según informaron representantes de las comunidades indígenas. El hecho ocurrió en Vilcún, 18 kilómetros al nororiente de Temuco, donde familias Mapuche habían ocupado territorios que reclaman como de propiedad histórica.

El cuerpo del universitario Mapuche durante toda la mañana permanecía en poder de la comunidad que impidió que la misma policía se hiciera cargo de la víctima por temor a que estos funcionarios estatales modifiquen las evidencias acusatorias.

Representantes Mapuches afirmaron que no entregarán el cuerpo a las autoridades del Estado chileno y esperan que la iglesia católica sea mediadora en este proceso.

Justo esta mañana diferentes ONGs y representantes de organismos de Derechos Humanos daban una conferencia de prensa cuando se conoció este lamentable hecho.

El abogado del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, José Aylwin, señaló de inmediato que la muerte de Matías Catrileo es el “resultado del silencio y complicidad del actual Gobierno con carabineros”.

El asesinato de Catrileo ocurre a cuatro años de la muerte por parte de carabineros de otro estudiante mapuche, Alex Lemún, quien recibió un balazo en la cabeza proveniente de la escopeta del mayor de carabineros Marcos Treuer.

Estos hechos suceden mientras existe un reclamo generalizado de organismos nacionales e internacionales, incluida las Naciones Unidas, por el trato que el Estado chileno está dando al pueblo Mapuche.

La protesta social e histórica de los Mapuche se enfrenta a militarización de los territorios ancestrales, aplicación de la Ley Antiterrorista heredada de la dictadura de Pinochet, la ocupación de los territorios por parte de las grandes compañías forestales, y la negativa del estado chileno a firmar los diferentes acuerdos internacionales que la mayoría de las naciones los han firmado.

El lenguaje del Mercurio o El lenguaje de la violencia

Angel Nuñez (piensaChile)

VIERNES, 04 DE ENERO DE 2008

Cuando salí de mi trabajo hoy por la tarde, llevaba en mi mente la noticia que ya conocía y que me ha golpeado fuerte: el asesinato de un joven comunero y estudiante mapuche de agronomía. Acribillado con una subametralladora y bala de guerra de nuestra policía, que hoy trabaja como simples guardias privados de latifundistas que se adueñaron de tierras que nunca les pertenecieron. Me detuve como de costumbre en el kiosco de la esquina, para mirar los diarios y ver como los quiltros de Don Agustín informaban sobre el asesinato de este joven mapuche. A pesar de los años, la imaginación para generar titulares que representen y defiendan sus intereses sigue fértil. Ayer por ejemplo, La Segunda decía:



Al leer los diarios de la cadena de El Mercurio pareciera que la violencia parte de los mapuches, siendo que estos han sido perseguidos y masacrados durante 5 siglos. Hablan de enfrentamiento cuando hubo un solo bando, el de la policía, que portaba y utilizó armamento de guerra, contra jóvenes desarmados. Hablan de robos, siendo que los mapuches han sido expulsados de los territorios que ellos poseían antes de la llegada de los europeos. Dicen que los jóvenes mapuches son buscados “por aire y tierra”, como si se tratara de una fuerte unidad militar, cuando los jóvenes estaban refugiados en una escuela tratando de lograr que la iglesia católica hiciera de testigo al momento de la entrega del cadáver de su compañero asesinado, para así evitar que fuera manipulado y se lo presentara en

una versión que lo incriminara, que mostrará a la policía como víctimas y a los mapuches como terribles terroristas. Escribe como noticia que “aparece cadáver de universitario”, siendo que este estuvo siempre ubicable y rodeado de cientos de policías.

El Mercurio describe todo como si se tratara del enfrentamiento a un enemigo, al que hay que exterminar, como sea, para asegurar una supuesta “paz interna”. Es el mismo lenguaje de los años de la dictadura, el mismo lenguaje de los años contra la Unidad Popular, el mismo lenguaje de siempre, el mismo lenguaje de los patrones. Justificando y defendiendo sus intereses.

Como escribió Daniel, un lector de *piensaChile*, “...Con que cara Chile se postula para ocupar el cupo de los DD.HH. en la ONU. Si este Mártir hubiese muerto protestando contra Chávez, la OEA, la ONU estarían sesionando para promover el derrocamiento de Chávez, pero como lo hizo el peón mas obediente de EEUU. es un acto de violencia legitimo” y así lo presenta *La Segunda*, un diario de la cadena *El Mercurio*.

Al leer esto no pude dejar de pensar en el libro de Victor Klemperer sobre el lenguaje de los nazis. Filólogo y académico de la universidad de Dresde, Klemperer debió vivir la violencia nazi, camuflada como defensa de lo verdaderamente nazi. Expulsado de su cátedra en la universidad, con prohibición de acceso a las bibliotecas y para adquirir libros, Klemperer se dedicó a generar su propio libro, oculto bajo la sigla LTI (*Lingua Tertii Imperii*). Allí fue anotando todo el uso y abuso del idioma que hacían los nazis para justificar, ocultar y presentar sus acciones y políticas bajo la luz que les interesaba.

No resisto llevar a Uds. el mensaje de Klemperer llamándonos a estar alertas “sobre la degradación permanente a la que se ve sometida la palabra, por el poder o la estupidez”

No se dejen engañar. Piensen. Aún estamos a tiempo de reaccionar y de evitar un mayor drama para nuestro país.

Victor Klemperer: LTI. La lengua del Tercer Reich

por Pedro Lomba.

Por primera vez se traduce al español (cincuenta y cinco años después de la edición alemana) la parte de los diarios de Victor Klemperer en que se ocupa de estudiar la lengua del Tercer Reich. Pero no se trata de una obra erudita, académica, aunque en muchas de sus páginas brillen destellos de la vasta cultura de su autor; se trata de los apuntes que un filólogo toma en sus diarios acerca de la peculiar forma como el nacionalsocialismo se apropió de una lengua y la modificó hasta convertirla no ya en instrumento de difusión de su ideología, sino en lengua en la que la mayoría de sus expresiones se convierten en expresión de la ideología nacionalsocialista.

Victor Klemperer, judío (primo del famoso director de orquesta Otto Klemperer), catedrático de filología en la Universidad de Dresde, se disponía a escribir un estudio acerca de la Ilustración francesa (“la obra de mi vida”) cuando las llamadas leyes raciales de Nuremberg hacen que sea despojado de su cátedra en 1935 y le impiden el acceso a todas las bibliotecas públicas e incluso la posesión de todo libro que no sea un libro “para judíos”.

A partir de entonces se dedica a escribir un diario personal en el que, a la vez que

sus anotaciones más íntimas, va quedando consignado todo aquello que, en la vida cotidiana del Tercer Reich, le llama la atención en tanto que filólogo. Este diario, dice, le ayuda a “evadirse” del horror que supone el haber sido convertido de repente y por decreto en enemigo de casi todo lo que hasta entonces ha amado (un pueblo, una lengua, una cultura) y a soportar con más ánimo las brutales consecuencias que esto trae consigo; le ayuda a mantenerse con vida, a mantener el equilibrio “como si del balancín de un funambulista se tratase”; a nosotros, esta parte de sus diarios nos ayuda a comprender -más allá del hecho de que, foucaultianamente hablando (y si se me permite el anacronismo), todo discurso comporte una práctica, un poder- que la práctica política, el poder político, puede apropiarse de todo discurso, incluso de la totalidad de una lengua, y convertirla en uno de los medios más propicios para el cumplimiento de sus fines.

LTI (Lingua Tertii Imperii) es el testimonio de cómo el nacionalsocialismo creó un lenguaje -grupale en sus orígenes- que acabó, y muy pronto, impregnándolo todo; es decir, el testimonio de cómo acabó convirtiéndose prácticamente en el único lenguaje, en la lengua sin más de una comunidad. En este sentido, puede decirse que uno de los más rotundos éxitos del nazismo consistió en transformar el lenguaje de tal manera que quedase revestido de unas propiedades que se mostraron terriblemente efectivas a la hora de suscitar en la inmensa mayoría de sus usuarios un estado de ánimo (y de eso se trató: de un estado de ánimo que supliese la convicción racional) propicio para el cumplimiento de su programa político.

Su éxito como ideología se debió en gran parte a su éxito en la creación y manipulación del lenguaje. Tratando de descifrar las relaciones entre un determinado lenguaje y el poder -variación característica de las relaciones entre conocimiento y poder-, y obligado por las circunstancias a abandonar su estudio sobre la Ilustración francesa, Victor Klemperer emprende un trabajo de ilustración en el sentido más rigurosamente filosófico de la palabra. Una escritura cuya pretensión no dejó nunca de ser la de servir de alivio, de descanso, a una situación intolerable, se transforma en escritura que denuncia la mentira y la abyección de un régimen analizando cómo estas mentira y abyección se normalizan y convierten en sentido común cuando su lenguaje se convierte en el lenguaje a secas.

En estos diarios quedan consignadas las múltiples novedades y variaciones lingüísticas y lexicológicas que la potente propaganda del partido nacionalsocialista introduce en el lenguaje. Tantas que se puede hablar de un lenguaje -pero sobre todo en un lenguaje- propio de este partido. A este respecto, destaca Victor Klemperer la proliferación de las siglas, la utilización del entrecomillado (siempre irónico: por ejemplo: “ciencia” judía, “Estado mayor” bolchevique, “estrategia” rusa, etc), el gusto por los nombres propios nórdicos, la constante recurrencia de los románticos conceptos de “sangre” y “tierra” con todas sus implicaciones, la utilización excesiva de una terminología religiosa en política, la valorización del término “fanatismo” (y en general de todo lo “pasional” frente a lo “intelectual”), etc.

Pues bien, hasta aquí, nos recuerda Klemperer, no tenemos nada que no suceda en el interior de todo partido político, de todo grupo, pues la utilización de un lenguaje específico, de unos determinados términos, de un determinado universo simbólico, es propia prácticamente de todo grupo que se distinga o pretenda distinguirse como tal. En esta utilización queda cifrada una de sus esenciales señas de identidad. Es tal vez esta utilización de un lenguaje propio uno de los principales factores de cohesión de todo grupo humano.

Pero otra cosa bien distinta –algo que de excepcional puede fácilmente convertirse en monstruoso- sucede cuando el lenguaje de un grupo o de un partido político se desborda de sus límites grupales e impregna aquello que anteriormente quedaba al margen de sus necesidades de cohesión grupal. En ese momento, la ideología que el lenguaje grupal expresaba se extiende a todos los ámbitos, a todas las acciones, en que se hace uso del lenguaje. Es decir, se extiende a todo. Es esto, dice Klemperer, lo que sucede con la lengua del Tercer Reich.

A partir de 1933, desde la instauración del gobierno nazi, la LTI “pasó de lenguaje de grupo a lenguaje del pueblo, es decir, se apoderó de todos los ámbitos públicos y privados: de la política, de la jurisprudencia, de la economía, del arte, de la ciencia, de la escuela, del deporte, de la familia, de los jardines de infancia y de las habitaciones de los niños” (pg. 37). A través de la apropiación y consiguiente recreación del lenguaje (por supuesto, contando con la mediación de su hiperactivo Ministerio de Propaganda, con su inmensa y poderosísima red de publicaciones y emisiones, etc), la ideología del Tercer Reich se encarna en el pueblo alemán.

Empleando la terminología de Carl Schmitt -quien de hecho estuvo muy cerca de quienes llevaron a la práctica esta apropiación y recreación-, se puede decir que esta operación sobre el lenguaje se muestra como un camino que conduce con la máxima efectividad hacia el denominado “Estado total”, hacia la situación en la que se da una identidad tal entre Estado y sociedad “que [el Estado] no se desinteresa de ningún dominio de lo real y está dispuesto en potencia a abarcarlos a todos”. El Estado nazi acaba por abarcar todos los dominios de lo real en acto.

Las escalofriantes consecuencias de esta situación son conocidas por todos, y no falta su descripción en el libro del que nos estamos ocupando. Pero el interés del escrito de Klemperer reside en su enfoque filológico y filosófico, en su profunda y desgarradora comprensión del adagio schilleriano según el cual toda lengua culta puede llegar a convertirse en “lengua culta que crea y piensa por ti”.

La lengua alemana habría llegado durante esta época a un grado tan absoluto de perversión ideológica, es decir, su ideologización la habría mecanizado tanto y, consiguientemente, la habría desvinculado de tal modo de la racionalidad –en el sentido en que este concepto se une indisolublemente a un concepto determinado de libertad-, que se habría cumplido en ella de manera casi absoluta, apenas sin resquicios, el adagio de Schiller. Un término preciso, indicativo de la ausencia de racionalidad en sentido ilustrado y de la preponderancia de lo pasional e irreflexivo, también de la injusticia y crueldad propias de esta época, es empleado ahora para denominar a esta sociedad, a esta comunidad lingüística y política. Klemperer nos habla en sus diarios de una “comunidad conjurada”.

En efecto, mediante esta permeabilización ideológica de la lengua se llega al punto máximo de intensidad en la distinción que, otra vez según Carl Schmitt, da sentido al concepto de lo político y que constituye el más fundamental de los múltiples factores que otorgan cohesión e identidad a todo grupo humano: la distinción amigo/enemigo. El judaísmo, como es bien sabido, fue convertido en la figura frente a la cual se cohesionó y definió su identidad la comunidad del Tercer Reich. Y lo hizo de tal modo que quedó del todo difuminada la frontera entre el llamado "Estado total" y el "Estado de guerra".

La comunidad se conjuró frente a un enemigo degradado hasta tal punto (mediante categorías morales, teológicas, económicas y de cualquier otro tipo que se nos ocurra) que fue, sin lugar a discusión posible, excluido ideológicamente –y poco faltó para que también lo fuera fácticamente de un modo absoluto- de la

especie de la humanidad y territorializado sin excepción en el afuera del espacio de la legalidad.

La “conjura” cobró cuerpo, efectividad, en virtud de la propagación, a través del lenguaje (aunque no sólo), del estado que la define; éste se convirtió, o fue conscientemente convertido, en su caldo de cultivo. El lenguaje propició decisivamente la creación en la comunidad que lo hablaba de los afectos y pasiones que hicieron posible que, sin apenas resistencia por parte de la mayoría de los miembros de esa comunidad, quedase cancelada “la distinción entre combatientes y no combatientes” propia de toda situación de guerra: el Estado y las relaciones que definen a toda sociedad fueron convertidos en los propios de una situación fáctica de guerra antes de la efectiva guerra que Alemania libró contra el resto de Europa.

El lenguaje ayudó a crear estos afectos y pasiones de combate con tanta eficacia como para hacer posible una situación total de “hostilidad presupuesta, conceptualmente previa” a la “guerra militar”. Situación previa que se expresa como guerra propagandística, económica, etc, y que en sus grados más altos de intensidad deviene irremediabilmente en “guerra de exterminio”.

Pues bien, la LTI se muestra como algo tan potente y eficaz, como instrumento de dominación e ideologización tan preciso, que cala incluso en los círculos contra los que va dirigido su veneno. La LTI se extiende y asienta incluso entre los excluidos y perseguidos por esa comunidad en permanente conjura, incluso penetra los círculos más conscientemente judíos, los círculos sionistas (aquí es clave esa extraña ley de la dialéctica según la cual es posible constatar una común vinculación del nacionalsocialismo y el sionismo con un mismo universo simbólico: el del romanticismo alemán) . Y no deja de ser ésta una de las más sorprendentes constataciones de este libro y de este filólogo judío.

Sin embargo, los horrores del nazismo no lograron distorsionar su percepción intelectual del judaísmo y, por extensión, del sionismo. Es decir, no lograron hacer que confundiera ambas categorías. A diferencia de otros intelectuales germanos que sobrevivieron a los horrores del antisemitismo alemán y dejaron constancia de su experiencia, Victor Klemperer nunca dejó de sentirse alemán, nunca facilitó el trabajo a aquellos que quisieron no sólo situarle fuera de la comunidad alemana, sino también de la especie humana (pues en este contexto y según esta ideología ser (nacionalsocialista) alemán o ario y pertenecer a la especie humana es estrictamente lo mismo). Y es por ello por lo que sin duda nos encontramos ante un libro y un autor en los que el adagio schilleriano no se cumple, en los que el pensamiento cobra las suficientes fuerza y autonomía como para no dejar que nada ni nadie se arrogue su poder y su destino. No la violencia más descarnada. Tampoco la práctica totalidad de los integrantes de una comunidad extraviada a la que Klemperer –al igual que cierta minoritaria intelectualidad judía de la época– piensa pertenecer y a la que quiere pertenecer al margen de sus extravíos. Ni siquiera una “lengua culta”.

La mayor injusticia y crueldad privaron a Victor Klemperer de la posibilidad de llevar a término la “obra de su vida” acerca de la Ilustración francesa. Frente a la mayor injusticia y crueldad su irreductible pensamiento se vio en la necesidad, “para poder sobrevivir”, de realizar un trabajo de ilustración de la mayor potencia intelectual. Y es precisamente el hecho de que este diario, o este extracto de sus diarios, haya sido escrito en las condiciones más duras y haya servido de ayuda a la supervivencia moral, anímica, de su autor , lo que nos obliga a plantearnos con urgencia y apremio una pregunta: ¿es esta reacción ante una situación extrema

prueba suficiente de la verdad, y sobre todo de la necesidad del mantenimiento, de los ideales de la ilustración?

* Fuente: **Victor Klemperer: LTI. La lengua del Tercer Reich, Barcelona, Minúscula, 2001**

Bachelet ya suma dos muertos bajo su gestión

Eduardo Andrade Bone (Chile)

VIERNES, 04 DE ENERO DE 2008

El 12 de noviembre pasado se cumplieron cinco años del brutal asesinato de Alex Lemún, bajo los gobierno de la Concertación, presidido en esa oportunidad por Ricardo Lagos. Mientras éste se encontraba en el Fundo Santa Alicia en el marco de la recuperación de tierras que sostenía la comunidad "Montutui Mapu", Lemún recibió en la cabeza el impacto de un perdigón de plomo de una escopeta calibre 12, disparada por el oficial Marco Aurelio Treuer, falleciendo el 12 de noviembre del 2002 en la Clínica Alemana de Temuco.

Ahora justo cuando la presidenta Bachelet se encamina al tercer año de su continuismo ultraneoliberal y bajo el techo de la Constitución fascista de la dictadura de Pinochet y sus secuaces y con una fuerte caída en las diversas encuestas que se han realizado en el país, la gestión gubernativa de la mandataria socialdemócrata neoliberal, se ve empañada por la muerte del estudiante universitario de origen mapuche Matías Catrileo, el joven era estudiante de la carrera de Agronomía de la Universidad de la Frontera de Temuco.

El incidente se produjo luego de una serie de acciones reivindicativas promovidas por los pueblos originarios de la región de la Araucanía y que está relacionada con sus luchas ancestrales de devolución de las tierras que le fueron arrebatadas por la ocupación de la Corona española primero, y luego por la naciente oligarquía económica y financiera chilena, que a través de los siglos ha usurpado las tierras del pueblo mapuche.

Los connotados ladrones de tierras, transformados en latifundistas y hacendados, en su mayor parte proceden del 20% más rico del país. Cuya militancia política o cercanía se encuentra en las filas del pinochetismo representado por la Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN), el sector más pudiente de la Democracia Cristiana y la Iglesia Católica chilena, que también mantiene bajo su poder tierras que antiguamente fueron de propiedad de los pueblos originarios chilenos.

El crimen de Matías Catrileo se ha producido en el marco de la huelga de hambre que han estado realizando comuneros mapuches y adherentes a su causa, que exigen la liberación de todos los presos políticos mapuches existentes en el país, además de algunos beneficios carcelarios, que las autoridades administrativas de los centros de reclusión, se niegan terminantemente a conceder.

En Chile en la resolución de conflictos de cualquier índole, ya sean de orden reivindicativo, por mejores condiciones de vida, por una educación de calidad,

buenos servicio de salud, de buses, viviendas dignas, por tener ingresos éticos y justos, o recuperar tierras del pueblo mapuche que se encuentran en manos de la clase económicamente dominante del país. La única respuesta que encuentra la clase trabajadora, los sectores populares y los pueblos originarios chilenos, siempre es la represión del Estado chileno, que amparado en la Constitución fascista de la dictadura, y su ley antiterrorista, les permite desplegar la policía militarizada chilena, en este caso, en toda la región de la Araucanía, que suele responder con la mayor brutalidad posible, como en los mejores tiempos de la dictadura.

El Estado chileno, y los cogobiernos de la Concertación con el pinochetismo (UDI-RN), con respecto a las demandas ancestrales de los pueblos originarios chileno, pareciera tener establecido una política de exterminio, más que la solución real de sus peticiones. En este plano, el estado chileno y los gobiernos de la Concertación han hecho tabla rasa de las resoluciones de las Naciones Unidas, con respecto a la situación de los pueblos originarios y sus conculcados derechos históricos y humanos.

En otro escenario y siempre en la región de la Araucanía, los aparatos represivos del Estado chileno, que reciben ordenes directas del Ministerio del Interior, asesinaron el año pasado, al trabajador forestal Rodrigo Cisternas, que participaba en la lucha por mejores demandas económicas para el conjunto de los trabajadores forestales de la región. Cabe agregar además que los Tribunales de Justicia, sin haber llevado una investigación exhaustiva al respecto, han resuelto dejar en la más absoluta impunidad el crimen de Rodrigo Cisterna, sin que ninguno de los esbirros de la policía militarizada pague con cárcel por ello. Este crimen sin duda mancha con sangre de chilenos la gestión realizada hasta ahora por el gobierno concertacionista de Michelle Bachelet, que se ampara en la legalidad de la dictadura reinante hasta ahora en el país.

Al momento de escribir esta nota, el criminal de los aparatos represivos militarizados del Estado chileno, que ultimo a Matías Catrileo, ha sido identificado como el policía uniformado Walter Ramírez Espinoza, quien se encontraría detenido en la subcomisaría de Fuerzas Especiales de la ciudad Temuco.

Mientras tanto la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecido (AFDD), en una carta dirigida a la Corte Suprema, adjudicó al renunciado ministro Belisario Velasco la responsabilidad política y penal por la muerte del joven mapuche Matías Catrileo Quezada.

Ahora la organización mapuche Meli Wixan Mapu realizó una conferencia de prensa para pedir la renuncia del jefe de zona policial de la Araucanía, Mauricio Catalán, y acusaron a Carabineros de implementar una política de represión indiscriminada y de "gatillo fácil" contra las comunidades mapuches.

El vocero de la organización, Manuel Díaz Calfiu, indicó que era su "responsabilidad moral" pedir esta renuncia, a pesar las pocas esperanzas que tienen de que su petición se haga realidad, citando como antecedente la investigación por el asesinato de Alex Lemún, adjudicado al mayor Marco Aurelio Treuer, quien "fue después ascendido a comandante", siendo premiado así por los gobiernos de la Concertación.

El alevoso crimen del estudiante universitario de origen mapuche mantiene la

región con una fuerte tensión, ante las movilizaciones que se están desplegando por grupos de protesta por el crimen del joven comunero mapuche. Las manifestaciones de los pueblos originarios en la zona, ha significado la ocupación de carreteras, el impedimento del flujo de automóviles, buses, camiones y la realización de fogatas como señal de protesta.

En la ciudad de Concepción, otro grupo protagonizó una marcha que comenzó en la catedral de la ciudad, pasó por el edificio institucional de Carabineros de esa región, en donde se repudió el actuar de los efectivos de la policía uniformada, y concluyó con una velación en homenaje al universitario fallecido.

Los crímenes de Alex Lemún, Rodrigo Cisterna y ahora Matías Catrileo, se inserta en un Estado y gobierno, que actúa con un claro signo autoritario y amparándose en la legislación represiva de la dictadura, que permite que los aparatos de la policía uniformada del Estado chileno actúen de forma despiadada imponiendo el terrorismo de forma virulenta y brutal contra todos aquellos que osen por exigir mejores condiciones de vida o la restitución de sus tierras enajenadas.

La presidenta Bachelet, el Ministro del Interior, el Intendente respectivo de la región, la coalición política de gobierno, cual Poncio Pilatos, no pueden seguir lavándose las manos antes los crímenes y la represión que se impone desde las sombras del palacio de gobierno y la casta política que cogobierna el país, la denuncia ante los organismos internacionales respectivo no se puede dejar de esperar, menos la movilización social y la solidaridad con los pueblos en lucha.
05/01/08

Obispo de La Araucanía, Sixto Parzinger: La causa y las demandas mapuches son justas

El Gong Araucanía (Chile) 03 DE ENERO DE 2008

Desde las ocho horas y hasta pasadas las 19.30 horas de hoy, monseñor Sixto Parzinger participó en las conversaciones para obtener la entrega del joven mapuche muerto, pero solidarizó con la causa indígena. Agregó que sentía “escalofríos” al ver como murió este joven indígena.

Después de las 19 horas se retiró desde el Instituto Médico Legal de Temuco, el obispo de la Araucanía, monseñor Sixto Parzinger, quien durante el día de hoy una delicada labor para entregar apoyo moral y cristiano a los comuneros mapuches que huyeron de Carabineros por el fundo Santa Margarita, con el cuerpo de su compañero muerto por una bala disparada, presumiblemente, por carabineros.

El anciano sacerdote acompañó a los familiares y en especial, a los padres de Matías Catrileo, quienes llegaron esta tarde a Temuco provenientes de Santiago y se dirigieron directamente al Instituto Médico Legal, donde fueron recibidos y consolados por el obispo de La Araucanía.

La intervención del prelado fue producto de la confianza que le daban a los comuneros mapuches la intervención de las autoridades de la Iglesia, quienes pidieron en primer lugar, la presencia del obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, pero que este declinó solamente porque el lugar de los hechos pertenece al territorio jurisdiccional del Vicariato de la Araucanía, con sede en Villarrica.

“Da escalofríos ver como muere un joven. Eso le toca a uno en el corazón”, dijo a la

salida del edificio del Instituto Médico legal.

Agregó que por largas horas permaneció junto al cadáver del joven, en un bosque cercano al fundo de propiedad de Jorge Luchsinger. “Estaba ahí tendido, en el campo, bastante tiempo. Pero fue todo muy pacífico, con paz. Después los comuneros se retiraron y se pudo hacer el trabajo legal”

Agregó que la decisión de los amigos de Catrileo, le gustó, “porque lo entregaron (el cuerpo); hay que cumplir lo legal; para qué complicar más”.

Aclaró a los periodistas que no era garante de nada. “Pero sí, doy apoyo. Apoyo moral, garantía nada porque sólo acompaño y debía “mostrar cercanía”, agregando la que le producía el triste final del joven universitario mapuche.

Señaló que ninguna autoridad se contactó con él porque estaba en el campo. “Hasta aquí llego yo porque ahora siguen otras cosas. Eso ayuda”.

Causa indígena es justa.

Posteriormente, el obispo de la Araucanía conversó con El Gong Araucanía.cl.

¿Es justa la causa indígena?

“Claro. Porque su demanda de terreno hay que escuchar; hay que analizar bien y acercarse (a ellos). Y también que sean declarado pueblo y eso lo encomendamos al parlamento, que salga eso”. La lucha de los mapuches “es justa; han sufrido mucho, siglos y con mucha injusticia y hay que reconocer y hay que hacer(les) caso, porque sus demandas son justas”.

Carabineros admitió disparos

Un efectivo realizó seis tiros con un arma automática en los enfrentamientos en que perdió la vida el estudiante mapuche, de acuerdo al prefecto de Cautín, Cristián Yévenes.

El prefecto de Carabineros de Cautín, coronel Cristian Yévenes, señaló que en los enfrentamientos en el fundo Santa Margarita de Vilcún, donde perdió la vida el estudiante mapuche Matías Catrileo, se realizaron al menos seis disparos con un arma automática, por parte del personal policial.

"De acuerdo a la versión del propio carabinero, fueron alrededor de seis tiros en la posición de esta ametralladora", sostuvo.

El coronel Yévenes agregó que el arma "está siendo sometida a peritaje también por parte de Investigaciones de Chile, a fin que se concrete la forma y el lugar de uso", dijo a radio Cooperativa.

Catrileo pereció tras un confuso incidente con efectivos de Carabineros que concurren a un operativo en un fundo de propiedad de Jorge Luchsinger, en la localidad de Vilcún, donde desconocidos procedieron a quemar fardos.

Los mapuches se negaban a entregar los restos del universitario, ya que apuntan directamente a los efectivos policiales como los responsables del disparo que acabó con su vida.

Con golpes mapuches rechazaron a senador Navarro

“Es una situación de respuesta militar y no una respuesta social. Lamento que haya sido el fiscal militar el que se haya constituido para realizar la investigación. No hay garantías, francamente. Hay una profunda incertidumbre y desconfianza respecto a la profundidad de la investigación”, dijo esta tarde en el Instituto Médico Legal de Temuco, el senador Alejandro Navarro.

Agregó que para establecer de dónde vivieron los disparos, correspondía que el fiscal civil realizara las primeras diligencias “y luego derivar”.

“Aquí hay un sistema judicial militar que está ampliamente y profundamente cuestionado y espero que esta situación que no evolucione y para eso se requiere una actitud diferente del gobierno”.

El senador Navarro (PS), quien se ha caracterizado por estar en forma permanente al lado de las demandas indígenas de Arauco y La Araucanía, agregó “que militarizar o enviar más carabineros a la zona, es complejo”.

Posteriormente, jóvenes mapuches que se encontraban en vigilia y una velación frente al Instituto Médico Legal, increparon al parlamentario por su calidad de representante de la Concertación, órgano político que calificaron como responsable de las postergaciones de las demandas mapuches.

Después de las palabras, algunos jóvenes de ambos sexos, empujaron a Navarro y lo conminaron a abandonar el lugar, donde también se encontraba el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, reconocido por su permanente lucha a favor de las comunidades mapuches de su sector.

Posteriormente, Navarro señaló a la prensa que “comprendía” la reacción de los jóvenes y que ello “era la manifestación más clara” de la falta de un mayor compromiso social de su bloque político.

El parlamentario agregó que pese a la manifestación, permanecerá en Temuco y que en horas de la mañana del viernes se reunirá con el obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial.

2008-01-03 - 23:05:15

Entregan cuerpo de joven estudiante mapuche abatido por Carabineros

Pedro Alejandro Matta (Chile) 03 DE ENERO DE 2008

Entregan cuerpo de joven estudiante mapuche abatido por Carabineros.

Así lo confirmó el obispo de Villarrica, cuya mediación había solicitada por compañeros de Matías Catrileo.

En una zona rural de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, fue entregado este jueves por la tarde a las autoridades el cadáver del universitario mapuche Matías Catrileo, quien fue abatido más temprano por Carabineros al interior de un fundo.

El cadáver del estudiante permanecía desde la mañana en manos de comuneros, que solicitaron la mediación de la Iglesia Católica para evitar una presunta manipulación por parte de la policía uniformada.

En declaraciones a Cooperativa, el obispo de Villarrica, José Sixto Parsinger, comentó que "se ha hecho todo como dice la ley, es importante para que vaya todo en su camino y sea conforme a la verdad. Se logró entregar el cuerpo y de eso me alegro. Los comuneros han sido bien respetuosos y directos".

"Es algo tremendo, muy grave, debe ser aclarado y no puede pasar más. Hay que respetar y escuchar al pueblo mapuche, si no se enardecen aún más los ánimos", agregó el religioso, declinando instantes más tarde evaluar la acción de Carabineros.

Poco antes, el defensor regional, José Martínez Ríos, había confirmado que el cuerpo de Catrileo presentaba un impacto de bala en la zona abdominal, aunque aclaró que esa función le correspondía a otros estamentos.

La muerte del alumno de Agronomía de la Universidad de La Frontera será investigado por el fiscal militar José Pinto, luego de que el funcionario del Ministerio Público Claudio Beratto se declarara incompetente por la participación de Carabineros.

3 de Enero de 2008

Nos sentimos dolidos que en gobiernos democráticos aun impere la violencia por parte del estado

Agrupación de ex Presos Políticos (IX Región, Chile) 03 DE ENERO DE 2008

Declaración Pública

La **Agrupación de ex Presos Políticos “Nelson Curiñir Lincoqueo”** de la Novena Región, rechaza públicamente la muerte del Compañero estudiante mapuche Matías Catrileo Quezada, muerto por carabineros este día jueves 3 de enero del 2008 en Vilcún.

Así como rechazamos antes a la dictadura, sus vejámenes, torturas, desapariciones y falta de respeto por la vida, nos sentimos dolidos que en gobiernos democráticos aun impere la violencia por parte del estado, a través de su grupo represor como lo es Carabineros en el día de hoy, así como lo fuera ayer.

Nuestro respeto y condolencias a familiares y amigos de este nuevo compañero mártir de las luchas sociales.

Compañero Matías Catrileo Quezada..... Presente, Ahora y Siempre.

Miriam Diaz Tejeda
Pdte. Agrupacion

Jaime Garcia Vera
Vice Pdte. Agrupacion

Joven mapuche fue acribillado por la espalda con disparos de armas de guerra hechos por la policía

Lucía Sepúlveda Ruiz (Chile) 03 DE ENERO DE 2008

Desde Angol, familiares de los presos políticos mapuche, en contacto por celular con el grupo de jóvenes de la comunidad Yepeko Vilcún, formularon un llamado urgente a las autoridades, parlamentarios, y organismos de derechos humanos, para lograr que las fuerzas especiales se retiren del lugar de los hechos y se posibilite el ingreso del Obispo Sixto Parzinger para el retiro del cuerpo de Matías Catrileo Quizada, asesinado por los efectivos esta madrugada.

Pamela Pessoa, miembro de esa agrupación, manifestó que la situación es muy tensa, y que el obispo de Villarrica, que accedió a mediar en el conflicto, acompañado de la abogada Isabel Castillo, ha solicitado la cooperación del fiscal para el retiro de la policía, pero ello no ocurre hasta ahora. Desde Vilcún los jóvenes que se comunican con los familiares dijeron: “NOS VAN A MATAR A TODOS, NOS ESTAN RODEANDO, NO DEJAN INGRESAR AL OBISPO PARA ENTREGAR EL CADAVER”.

Expresó la esposa de Llaitul: "Con la Huelga se denunció la militarización de las comunidades en conflicto y la protección que tienen los usurpadores de parte del Estado Chileno. Pues se sabía que podía correr sangre, por eso se quería conversar en una Mesa de Diálogo, justamente para evitar esto. Pero el Gobierno no escuchó y prefirió seguir actuando por la fuerza. Ahora está la comunidad rodeada por cerca de 100 efectivos de fuerzas especiales e investigaciones."

Matías Catrileo, estudiante de agronomía en la UFRO, tenía 22 años y se había integrado a la comunidad Yepeco Vilcún para apoyar sus demandas territoriales. Fue acribillado por la espalda con disparos de armas largas hechos por miembros del GOPE a las tres de la madrugada de hoy, cuando un grupo de mapuches ingresaba al fundo de Luchsinger, reivindicado por la comunidad Yepeco Vilcún como tierras que fueron de su propiedad ancestral. El fundo Santa Margarita cuenta con permanente protección policial.

Hijo de padre mapuche y madre chilena, el joven era muy querido en la comunidad y en su organización. Así lo describieron sus hermanos de lucha en Angol: "Se exigía al máximo, por ser un gran luchador, el primero, trabajador, disciplinado, sano. Como son los jóvenes de la Coordinadora Arauco Malleco".

Hasta siempre peñi Matías Catrileo, asesinado esta mañana por Carabineros de Chile.

por Equipo editorial Red Chem *Thursday, Jan. 03, 2008 at 12:50 PM*

Era que no. El Estado sigue aplicando su mano más visible. El de la represión y las balas. A cinco años del asesinato del peñi Alex Lemun, muerto por el prefecto de Angol (en ese entonces) Marco Treuer, en una recuperación de tierras en el fundo Santa Alicia de propiedad de forestal Mininco, en Ercilla, esta mañana la institución policial volvió a teñir de sangre la lucha del pueblo Mapuche autónomo. Matías Valentín Catrileo Quezada, estudiante de agronomía de la Universidad de la Frontera, cayó abatido esta mañana por un tiro cobarde de un carabinero del Gope (en un pulmón, sería la primera tesis, difundida por radio Bío Bío), mientras junto a otros 30 comuneros hacían ocupación del fundo Santa Margarita de propiedad legal del latifundista Jorge Luchsinger.

En este momento, el cuerpo del comunero permanece en la escuela La Roca ubicada en la comunidad de Yeupeco, comuna de Vilcún, distante a 18 kilómetros al suroriente de Temuco. Como es de costumbre la policía calla. Harboe dice que no hay información oficial que garantice que la represión (los comuneros fueron abatidos como subametralladoras UZI) dejó a Matías sin vida. Y lo seguirá haciendo. En tanto, los comuneros han dicho que no entregarán su cuerpo hasta que se garantice un debido proceso en la autopsia que, indudablemente, responsabilizará a las balas del Estado.

Desde ya, anunciamos que este hecho vuelve a afirmar la declaración de guerra del Gobierno chileno hacia el movimiento Mapuche autónomo. Matías era un joven (22 años). Lleno de esperanzas y que soñaba con liberar a su pueblo. Cayó con la frente en alto y desde acá nuestro más sincero homenaje. Y como dice los antiguos, cuando cae un colihue, diez volverán a nacer...y tú Matías, eras un colihue.

Peñi Matías Catrileo, hasta siempre...
Equipo editorial Red Chem

Enfrentamientos en Plaza de la Constitución por muerte de joven mapuche

3 de Enero de 2008

Carabineros y medio centenar de jóvenes que protestaban por la muerte del universitario mapuche Matías Catrileo se enfrentaron este jueves por la tarde en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de La Moneda.

Los manifestantes intentaron burlaron las vallas de seguridad que bordeaban la sede del Ejecutivo, lo que motivó la actuación de efectivos de Fuerzas Especiales de la policía uniformada, a cuyos elementos se le atribuye el homicidio del estudiante.

Versiones radiales indicaron que, además de forcejear con los protestantes, los funcionarios del orden les retiraron sus pancartas, lo que al cierre de esta nota hacía imposible individualizarlos.

José Aylwin: Este es resultado del silencio y complicidad del Gobierno

Claudia Urquieta Chavarría El Mostrador. 3 de Enero de 2008

Codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas aseguró que aunque existe pesar por el deceso de un comunero en Vilcún, precisó que no se trata de una sorpresa, ya que las políticas de Estado y la militarización de la zona hacían prever un desenlace como éste.

Aunque existe dolor, no hay sorpresa entre las organizaciones de derechos humanos y defensoras de los pueblos indígenas ante la muerte del joven comunero mapuche en un predio de la Región de la Araucanía ocurrida durante la madrugada del jueves.

El incidente coincidió con una conferencia en la sede de Amnistía Internacional, donde diversos representantes de ONG e instituciones ligadas al mundo de los derechos humanos e indígenas tenían previsto manifestar su preocupación por el deterioro de la salud de la activista Patricia Troncoso -en huelga de hambre hace 85 días- y la falta de respuesta del Gobierno, por lo que hicieron un llamado a que se termine dicho silencio y se apliquen medidas efectivas y no discriminatorias, además de poner fin a la militarización de la zona.

Y como para reforzar esta postura, el fallecimiento de Matías Catrileo Quezada, de 22 años, cayó como un bombazo que dio aún más fundamento a estas declaraciones.

“Es un hecho lamentable, un hecho condenable, pero un hecho predecible, porque

la violencia de la policía y la violencia excesiva del Estado en comunidades indígenas en particular en comunidades mapuches, es un hecho constatado y ampliamente denunciado por organizaciones de derechos humanos a lo largo de la última década....Este es el resultado del silencio y complicidad del actual Gobierno con carabineros”, aseguró José Aylwin, abogado y codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

El profesional agregó que este exceso de violencia ha sido constatado también a nivel internacional, citando el informe del relator de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, o el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas en su informe sobre el incumplimiento del pacto de derechos civiles y políticos por el Estado de Chile en marzo de 2007, donde se recomienda adoptar medidas tanto preventivas como correctivas a fin de que cese la violencia policial.

Además, explicó que han presentado en innumerables oportunidades la situación al Ministerio del Interior y al director general de Carabineros, Alejandro Bernales- con quien se reunieron hace tres semanas- llamando la atención sobre la necesidad de que Estado instaure políticas de investigación de casos de uso desproporcionado de la fuerza en contra de las comunidades mapuches.

"En el día de hoy, que haya fallecido un integrante de una comunidad mapuche no es un hecho casual, responde a una política de Estado de la cual el Gobierno de Bachelet es responsable. Se han hecho planteamientos desde organismos de derechos humanos en los últimos años, tendientes a poner término a esta situación de violencia policial en comunidades. Esos llamamientos no han sido escuchados y este es el resultado de este silenciamiento y complicidad del actual Gobierno con la policía de carabineros que reprime indiscriminadamente a los integrantes de pueblos indígenas”, enfatizó.

En tanto, el presidente de Amnistía Internacional Chile, Karl Bohmer, manifestó que dentro de su organización, “nuestra preocupación mayor es que agentes de estado chileno hacen uso de fuerza en excesiva en la represión de la expresión de intereses políticos, sociales de pueblos originarios, específicamente de mapuches. Esto lo hemos presentado en reiteradas ocasiones, así que lamentamos que otra vez la represión y el uso excesivo de la fuerza policial tenga consecuencias fatales sobre las personas”.

Por su parte, el ex juez Juan Guzmán sostuvo que “la violencia engendra la violencia. Pienso que no ha habido una política ni una estrategia para acercarse a los pueblos originarios. Todo lo contrario, se les hostiliza permanentemente mediante esta política de fuerzas policiales que están alrededor de sus predios para criminalizarlos por la menor excusa. Muchas veces se les incrimina por hechos que ni siquiera han perpetrado”.

Por ello, recalcó, que “estamos acá para pedirle al Gobierno valentía, que se pronuncie ante los derechos que están solicitando los comuneros mapuches de

Angol, particularmente Patricia Troncoso... Se les aplicó una ley de conductas terroristas y ahora que existe la oportunidad legal de otorgarles los beneficios carcelarios que merecen no se pronuncia el Gobierno con respecto a esto. Se llama la atención por desidia, lentitud y justicia retardada”.

Hasta siempre peñi Matías Catrileo, asesinado esta mañana por Carabineros de Chile.

Enero 3, 2008 por mariategui Enviado por: Rodrigo Sepúlveda
<rsepulvedam@gmail.com>

<http://redchem.entodaspartes.org/spip.php?article314>



Era que no. El Estado sigue aplicando su mano más visible. El de la represión y las balas. A cinco años del asesinato del peñi Alex Lemun, muerto por el prefecto de Angol (en ese entonces) Marco Treuer, en una recuperación de tierras en el fundo Santa Alicia de propiedad de forestal Mininco, en Ercilla, esta mañana la institución policial volvió a teñir de sangre la lucha del pueblo Mapuche autónomo. Matías Valentín Catrileo Quezada, estudiante de agronomía de la Universidad de la Frontera, cayó abatido esta mañana por un tiro cobarde de un carabinero del Gope (en un pulmón, sería la primera tesis, difundida por radio Bío Bío), mientras junto a otros 30 comuneros hacían ocupación del fundo Santa Margarita de propiedad legal del latifundista Jorge Luchsinger.

En este momento, el cuerpo del comunero permanece en la escuela La Roca ubicada en la comunidad de Yeupeco, comuna de Vilcún, distante a 18 kilómetros al suroriente de Temuco. Como es de costumbre la policía calla. Harboe dice que no hay información oficial que garantice que la represión (los comuneros fueron abatidos como subametralladoras UZI) dejó a Matías sin vida. Y lo seguirá haciendo. En tanto, los comuneros han dicho que no entregarán su cuerpo hasta que se garantice un debido proceso en la autopsia que, indudablemente, responsabilizará a las balas del Estado.

Desde ya, anunciamos que este hecho vuelve a afirmar la declaración de guerra del Gobierno chileno hacia el movimiento Mapuche autónomo. Matías era un joven (22 años). Lleno de esperanzas y que soñaba con liberar a su pueblo. Cayó con la frente en alto y desde acá nuestro más sincero homenaje. Y como dice los antiguos, cuando cae un colihue, diez volverán a nacer...y tú Matías, eras un colihue.

Peñi Matías Catrileo, hasta siempre...

Equipo editorial Red Chem



Funerales de Matías Catrileo se efectuarán mañana

4 de enero de 2008 | 20:16

Foto: UPI

Mañana sábado en el cementerio Parque del Sendero serán sepultados los restos de Matías Catrileo, el joven que falleció de un balazo durante un enfrentamiento con Carabineros en Vilcún.

La familia del estudiante de origen mapuche criticó al Gobierno y Carabineros por la forma en que han abordado la muerte del joven de 22 años ocurrida el jueves en durante un incidente entre la comunidad indígena y efectivos de la institución que custodiaban el fundo Santa Margarita en Vilcún, Región de La Araucanía.

“Nos aflige el inmenso dolor de ver partir de una manera tan prematura a nuestro querido hijo. Este dolor se acrecienta a cada instante producto del tratamiento falaz con que algunas autoridades gubernamentales y Carabineros se refieren a los hechos y la persona de nuestro querido Matías”, expresó la madre del malogrado estudiante de Agronomía, Mónica Quezada.

La progenitora de Catrileo, condenó el acto que terminó con la vida de su hijo enfatizando que “tenemos la convicción de que el disparo criminal provino desde el arma de Carabineros, (y por tanto) no podemos más que calificar esta acción como un acto ruin y cobarde”.

Mónica Quezada formuló estas expresiones contenidas en una breve declaración que leyó a los asistentes al velatorio de Matías, quien recibió un impacto en el abdomen durante el enfrentamiento que se produjo en medio de una manifestación de los comuneros que huyeron con el cuerpo del joven y lo entregaron horas más tarde a Investigaciones con el apoyo del obispo de Villarrica.

Los restos de Catrileo son velados en el auditorio Alex Lemun del hogar universitario que lo albergó por un semestre durante sus estudios en la Universidad de La Frontera, lugar en donde es acompañado por compañeros que compartieron con él en ese tiempo.

Algunos de ellos destacaron la personalidad del fallecido resaltando que era alegre, creativo y amante de las causas que emprendía como es la mapuche en la demanda de tierras.

En la capilla ardiente también se hizo presente el obispo de Temuco, monseñor Manuel Camilo Vial, quien subrayó que su asistencia responde a un gesto humanitario y que se debe confiar en la justicia aludiendo a que el presunto responsable ya está en manos de ella.

“Ya está siendo juzgado el presunto autor del disparo. Las leyes no son perfectas, la situación de estos países, nosotros estamos saliendo de una situación difícil en que nos va a costar recuperar la democracia, en nuestros colegios no se está enseñando hoy día educación cívica”, indicó el prelado.

El fiscal militar José Pinto mantiene recluido en el cuartel de Fuerzas Especiales de Temuco al cabo segundo Walter Ramírez Espinoza, de 30 años, presunto autor del disparo que le quitó la vida al joven mapuche. Las indagatorias ya se está realizando.

GOBIERNO

En tanto, el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, dijo que en este caso el Ejecutivo hará cumplir la ley.

“El Gobierno en esta materia va a cumplir la ley y va a hacerla cumplir, tanto en materias de orden público como materias de políticas públicas que benefician a la comunidad mapuche. Ni uno más, ni uno menos, cumplir la ley y hacerla cumplir”.



Enérgica declaración de madre de joven mapuche

4 de enero de 2008 | 15:49

“No queremos más hijos muertos por una causa cuya legitimidad ha sido reconocida en el mundo entero”, dijo Mónica Quezada, madre de Matías Catrileo. Funeral se efectuará en Temuco.

Convencida de que Carabineros se excedió en el uso de sus recursos para reprimir al grupo en que estaba su hijo se declaró la madre de Matías Catrileo, Mónica Quezada, en su primera declaración pública luego que el joven fuera abatido este jueves en Vilcún.

En el hogar de Temuco en que desde esta madrugada es velado el cuerpo del universitario, la mujer apuntó directamente a la policía uniformada como responsable del deceso.

“Tenemos la convicción de que el disparo criminal vino desde el arma de Carabineros, no podemos hacer más que calificar dicha acción como un acto ruin y cobarde”, partió señalando.

Fue ruin, agregó, “porque se hizo un uso desproporcionado de la fuerza contra un grupo de jóvenes mapuches armados apenas con la fuerza de sus ideales. Nosotros y muchísimos más sabemos cómo se denomina a aquellos que atacan por la espalda”.

“Deseamos expresar que no cejaremos hasta que se haga justicia con Matías, no queremos más impunidad, no queremos más hijos muertos por una causa cuya legitimidad ha sido reconocida en el mundo entero”, concluyó.

Los familiares del joven fallecido indicaron, además, que el funeral se efectuará en Temuco este sábado en una hora que deben precisar más tarde.

Muerte de mapuche: tomas de rutas y protestas con detenidos

Lanacion.cl 4 de enero de 2008 | 08:40

El tránsito vehicular en varias rutas de las regiones de la Araucanía y el Bío Bío fue interrumpido desde anoche por grupos que protestan por la muerte del joven de origen mapuche Matías Catrileo en un incidente con carabineros este jueves.

La última de las protestas se reporta desde la carretera que une las localidades de Cañete y Tirúa, la cual fue ocupada por sujetos encapuchados que instalaron barricadas.

Acciones similares con fogatas sobre la calzada para impedir el flujo de autos, buses y camiones, se registraron en la carretera entre las ciudades de Temuco y Cunco y entre Temuco y Chol Chol.

Carabineros y empresas forestales pasaron la noche en alerta por la posibilidad de que se agudizaran las acciones de grupos radicalizados que demandan la devolución de tierras ancestrales.

Durante la tarde de este jueves, unas 25 personas fueron detenidas en las inmediaciones del Palacio de La Moneda cuando intentaron superar las barreras de contención que impiden el acceso a la sede de Gobierno.

En Concepción, otro grupo protagonizó una marcha que comenzó en la catedral de la ciudad, pasó por el edificio institucional de Carabineros de esa región, en donde se repudió el actuar de los efectivos de la policía uniformada, y concluyó con una velatón en homenaje al universitario fallecido.



Protesta esta mañana cerca

Identificado carabinero que disparó a joven mapuche

Lanacion.cl 4 de enero de 2008 | 12:28

de La Moneda.

Indentificado se encuentra el carabinero que ayer disparó en contra de Matías Catrileo Quezada, de 23 años, quien murió la madrugada de ayer durante los enfrentamientos entre la policía y comuneros mapuches, que atacaron fundo Santa Margarita en la localidad de Vilcún. El uniformado es Walter Ramírez Espinoza, con 10 años de servicio en la institución.

A las 7:30 de la mañana de ayer la fiscalía de Temuco tomó conocimiento de lo acontecido. Una hora más tarde el fiscal, Claudio Beratto, se constituyó en el sitio del suceso para determinar qué delitos se habían provocado. El persecutor a cargo de las primeras diligencias dispuso de inmediato el retiro de armas a los funcionarios de Carabineros que participaron en el incidente.

En el transcurso del día, Beratto ordenó al Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones, realizar peritajes perimétricos, químicos y fotográficos del área donde se produjo el enfrentamiento.

Alrededor del medio día se determinó que la investigación del incendio provocado por los mapuches en los terrenos que pretendían tomarse, quedaría en manos de la fiscalía de Temuco, mientras que el asesinato del estudiante mapuche sería indagado por la justicia militar. A las 13:30 horas el teniente coronel y fiscal militar, José Pinto Aparicio, se constituyó en el lugar para investigar las circunstancias en que murió Catrileo.



Alta tensión en velatorio de joven mapuche en Temuco

LN Viernes 4 de enero de 2008 | 07:55

Decenas de personas acompañan el féretro con el cuerpo de Matías Catrileo, universitario que falleció baleado ayer en un incidente en que un grupo era reprimido por Carabineros

En el salón Alex Lemún (que recuerda al primer fallecido en incidentes con la policía en medio del conflicto mapuche iniciado en la última década) del hogar universitario que habitaba en Temuco, es velado desde anoche el joven activista de esa etnia abatido a balas este jueves en Vilcún.

Pasadas la una de la madrugada, llegó al recinto el cuerpo de Matías Catrileo Quezada, de 22 años, luego que el Servicio Médico Legal de la capital de la Araucanía terminara las pesquisas destinadas a dilucidar las causas de su muerte.

Comuneros acusan a Carabineros de haber efectuado disparos con armas de guerra en contra del grupo que llegó pasadas las 6 de la mañana a la propiedad de Jorge

Luchsinger, mientras la policía uniformada hasta ahora sólo ha asumido que se efectuaron disparos en el procedimiento.

Los padres de la víctima llegaron anoche a Temuco desde Santiago en donde residen hace años y para hoy se espera que tomen la decisión respecto del lugar en que será sepultado el alumno que mantenía congelada su carrera de Agronomía en la Universidad de La Frontera.

Senador Navarro rechazado al intentar dar condolencias

4 de enero de 2008

Botellazos y groserías recibió el senador PS, Alejandro Navarro, cuando llegó hasta el exterior del Servicio Médico Legal de Temuco para entregar sus condolencias a los familiares del joven mapuche , Matías Catrileo.

El parlamentario por el Bío Bío acudió a la capital de la Araucanía para expresar su rechazo ante la acción policial que terminó con el fallecimiento, por un disparo que se atribuye a Carabineros, del universitario mientras participaba en una acción de reivindicación de tierras en Vilcún.

Sin embargo, antes de emitir cualquier declaración a la prensa, algunos de los presentes fuera del recinto en que este jueves se hacía la autopsia, rechazaron su presencia y lo obligaron a salir raudamente del sector. Se descartó que algún objeto contundente lo haya alcanzado.



La muerte de Catrileo derivó durante el día en manifestaciones en Temuco y Santiago, una de ellas frente a La Moneda. Foto: UPI

El incendio en el Fundo Santa Margarita quedó a cargo del fiscal regional

Justicia Militar investiga muerte de universitario mapuche

Constanza Vargas Castillo 4 de enero de 2008

El hecho se originó cuando comuneros mapuches, movilizados por recuperar tierras, prendieron fuego en los predios del Fundo Santa Margarita. Proyectiles de Carabineros impactaron a estudiante universitario.

Una trágica jornada se produjo durante la madrugada de ayer entre, efectivos de Carabineros y comuneros mapuches. El encuentro acaecido en los terrenos del Fundo Santa Margarita ubicado en Vilcún, Novena Región, tuvo un desenlace fatal. En el resultó muerto Matías Catrileo Quezada, de 23 años y estudiante de cuarto año de Agronomía de la Universidad de la Frontera.

Mientras acompañaba a la comunidad mapuche Lleupeko Silcun, que pretendía

"recuperar", según informaron comuneros, los predios del fundo perteneciente al agricultor Jorge Luchsinger, Catrileo, que caminaba junto al segundo piquete de manifestantes que llegaba a la zona, fue alcanzado de espalda por una ráfaga de balas que le perforaron el pulmón, según fuentes cercanas al fallecido.

Los proyectiles que impactaron al joven habrían provenído del arma de algún carabinero. Los funcionarios llegaron al sitio del suceso por un llamado que alertaba sobre un incendio que se desencadenaba en el lugar. El siniestro habría sido iniciado por la comunidad mapuche, cuando procedía a quemar fardos de alfalfa.

Al percatarse del fallecimiento del estudiante universitario, los integrantes de la comunidad étnica retiraron el cuerpo del lugar y lo mantuvieron retenido, con la intención de que no se manipularan o alterarán las pruebas que comprobarían las circunstancias en que se dio muerte Catrileo. Además informaron que sólo entregarían el cadáver si previamente actuaba como mediador la Iglesia Católica.

Durante horas de la tarde y previa negociación del obispo de Temuco Sixto Parzinger, el grupo de indígenas entregó los restos mortales del joven, que fueron trasladados hasta el Servicio Médico Legal de Temuco para realizar las pericias correspondientes.

COMIENZO DE LA INVESTIGACIÓN

A las 7:30 de la mañana de ayer la fiscalía de Temuco tomó conocimiento de lo acontecido. Una hora más tarde el fiscal, Claudio Beratto, se constituyó en el sitio del suceso para determinar qué delitos se habían provocado.

El persecutor a cargo de las primeras diligencias dispuso de inmediato el retiro de armas a los funcionarios de Carabineros que participaron en el conato.

En el transcurso del día, Baratto ordenó al Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones, realizar peritajes perimétricos, químicos y fotográficos del área donde se produjo el enfrentamiento.

Alrededor del medio día se determinó que la investigación del incendio provocado por los mapuches en los terrenos que pretendían tomarse, quedaría en manos de la fiscalía de Temuco, mientras que el asesinato del estudiante mapuche sería indagado por la justicia militar.

A las 13:30 horas el teniente coronel y fiscal militar, José Pinto Aparicio, se constituyó en el lugar para investigar las circunstancias en que murió Matías Catrileo.

CONFLICTO CENTENARIO

Desde el establecimiento del Estado chileno, el asunto de las tierras es materia de conflicto entre mapuches y los gobiernos de turno. Es un problema que va más allá del ámbito económico y jurídico, ya que los territorios que los pueblos demandan no encuentran sustento a la normativa legal de la propiedad privada.

estipulada en la Constitución.

En 1992, durante el mandato de Patricio Aylwin, se intentó establecer una nueva alianza entre el Gobierno y pueblos aborígenes. Fue en ese entonces donde se creó la Corporación Nacional Indígena (Conadi), la cual tenía como misión institucional "promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado a favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas".

El mismo año se dictó la Ley Indígena, en la cual el Estado reconoce a las etnias originarias como agrupaciones humanas pertenecientes al territorio nacional desde los tiempos precolombinos, por ende, se aceptaban sus manifestaciones étnicas y culturales.



Avanzada la tarde, los comuneros entregaron el cuerpo, que fue trasladado al SML de Temuco. Foto: UPI

Subsecretario Felipe Harboe habló después de la entrega del cadáver

Gobierno llamó a la calma tras incidentes en la Araucanía

La Nación 4 de enero de 2008

La muerte del joven universitario en la madrugada de ayer derivó durante el día en manifestaciones menores en Temuco y Santiago. Para hoy está convocada una marcha en la capital de la Región de la Araucanía.

El subsecretario del Interior, Felipe Harboe, pidió tranquilidad a la comunidad mapuche del país, luego que se confirmara la muerte del estudiante de universitario Matías Catrileo, tras la entrega de su cuerpo por parte de otros comuneros.

Harboe pidió "a la comunidad mapuches de la zona, y también a nivel nacional, mantener la calma y la tranquilidad", afirmando que "el sensible fallecimiento de este joven no puede dar origen a hechos de violencia".

"El Gobierno no tiene temores, se ocupa de las cosas y lo que corresponde en estos casos es mantener la tranquilidad, y a la vez ser enérgico en lo que corresponde a la defensa del Estado de Derecho", dijo Harboe.

Mientras el subsecretario hacía estas afirmaciones, en las afueras del Palacio de La Moneda, decenas de personas manifestaban su repudio por lo ocurrido. Los incidentes culminaron rápidamente, tras la intervención del carro lanzaaguas.

Simultáneamente, otras 60 personas realizaban a la misma hora una manifestación pacífica frente del Servicio Médico Legal (SML) de Temuco, hasta donde fue trasladado el cadáver del joven. Hasta ese lugar también llegó el obispo de Villarrica, José Sixto Parzinger, además de Pedro Marimán, tío del estudiante, y su polola, identificada sólo como Rayén.

En tanto, para hoy a las 11 horas, está convocada una marcha en la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco.

Durante la mañana, el subsecretario Harboe ya había dirigido un primer mensaje a la opinión pública. "No hay que perder de vista, que por muy legítima que sea una causa, estamos hablando de la vida humana y, por tanto, se debe respetar a un eventual fallecido y a sus familiares", había señalado, interpelando a los comuneros para que entregaran el cuerpo.

En tanto, el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, tras ser consultado por la prensa, admitió que existía preocupación en la Gobierno.

"Obviamente que no nos gusta un clima de enfrentamiento y por eso es re importante reivindicar y relevar que Chile es un Estado de Derecho y que la gente tiene todo el derecho a manifestarse, siempre y cuando lo haga con métodos pacíficos, sin alterar ni violentar el derecho de otro", indicó.

Por su parte, los senadores Alejandro Navarro (PS) y Nelson Ávila (PRSD) junto al padre de la comunera mapuche Patricia Troncoso, quien lleva 85 días en huelga de hambre, repudiaron la actuación de Carabineros y solicitaron la intervención de la OEA en el conflicto.

"Hemos conversado con nuestro compatriota José Miguel Insulza para pedirle que la comisión de derechos indígenas de la OEA intervenga y que se nombre un relator especial para hacer un informe sobre la grave situación que afecta a los comuneros mapuches", precisó Navarro.

CINCO AÑOS DE LA CAM

La Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto Arauco-Malleco (CAM) ha alcanzado notoriedad por su particular forma de actuar, que incluye quema de vehículos y tomas de propiedades de las forestales, a diferencia de otras organizaciones que se basan en la búsqueda de acuerdos con empresarios y autoridades de Gobierno.

Con cinco años de existencia, uno de sus principales objetivos es ejercer el control territorial y la autonomía como pilares centrales de la estrategia de lucha. La meta, avanzar en "un proceso de liberación nacional mapuche".

Crimen de comunero Mapuche

¿Quién, es el responsable?

La muerte del estudiante Mapuche Matias Catrileo, no es un hecho casual, responde a una política de Estado. donde el Gobierno de Michelle Bachellet, es responsable. Son muchos los latifundistas que accedieron a tierras indígenas, como consecuencia de los remates que efectuó el Estado de Chile, con precedencia de los derechos históricos del pueblo mapuche, Luksinger y "su" fundo se encontraba con

protección policial, hechos como este son prácticamente la regla general en territorio Mapuche. Y el Estado lejos de responder con soluciones en el marco de la institucionalidad democrática, lo ha hecho históricamente con el marco de la represión y favoreciendo un solo grupo de interés.



La Ley Antiterrorista, herencia de la dictadura militar, se ha aplicado con especial saña a los mapuches durante los últimos gobiernos de la Concertación, situación que ha tenido como consecuencia el uso desproporcionado de la fuerza policial, la que ha violentado regularmente a ancianos, niños y mujeres mapuches, hechos que han sido ampliamente difundidos por los medios de comunicación y denunciados por el Dr. Rodolfo Stavengahen, Relator Especial de las Naciones Unidas.



"Los carabineros están todo el tiempo aquí, es permanente la protección. No fue tan grave pero es el hecho. Ya llevamos años en esta cuestión y las autoridades deberían ponerse serias de una vez, pero avalan estos ilícitos". Jorge Luchsinger



Consultado Luchsinger, por el asesinato del universitario, Matías Catrileo, dijo: "Así dicen, pero no se sabe porque no entregan el cadáver los mapuches, así que no se sabe si es efectivo que es de bala o se murió de causa natural" comentó.



"El Gobierno no tiene temores, se ocupa de las cosas y lo que corresponde en estos casos es mantener la tranquilidad, y a la vez ser enérgico en lo que corresponde a la defensa del Estado de Derecho",



"los mapuche deben someterse a las leyes del Estado". Oscar Eltit, intendente de la Novena región, de militancia PPD.

"Justicia" Militar investiga el crimen

Identifican a Carabinero asesino de Joven Mapuche en Vilcún

El fiscal militar, Teniente Coronel José Pinto, estuvo a cargo de la investigación del crimen del joven Mapuche Alex Lemún de 17 años, ocurrido el 12 de Noviembre de 2002, a manos de Carabineros. Pero el caso fue sobreseido por la corte marcial sin que se encontraran reponsables. El cabo segundo Walter Ramírez se encuentra detenido en la Subcomisaría de Fuerzas Especiales de Temuco a la espera de las

diligencias que disponga el fiscal militar para esclarecer las circunstancias en que murió Matías Catrileo.

El fiscal militar José Pinto Aparicio ordenó este viernes la detención del cabo segundo de Carabineros Walter Ramírez Espinoza, quien habría percutado el disparo que el jueves último costó la vida del estudiante de agronomía de la Universidad La Frontera de Temuco, Matías Catrileo.

Según informó radio *Bío Bío*, el policía participó en el operativo en el Fundo Santa Margarita de Vilcún para terminar la toma de terrenos que protagonizó un grupo de comuneros Mapuche

Ramírez, quien pertenece a la institución policial desde hace 10 años, se encuentra bajo arresto en la Subcomisaría de Fuerzas Especiales de Temuco a la espera de las diligencias que disponga el fiscal castrense para esclarecer las circunstancias en que se produjo el deceso del joven, quien fue entregado al Servicio Médico Legal en horas de la tarde de ayer, varias horas después de recibir el disparo que le costó la vida.

El sábado sepultan en Temuco a estudiante mapuche asesinado

La Tercera Online LT. 04/01/2008 19:40

Mónica Quezada, madre de la víctima, confirmó la fecha del funeral; mientras que las protestas por el hecho han tenido lugar en lugares como Concepción, Cañete, La Serena y Santiago.



..... protesta La Moneda

Matías Catrileo Quezada.

Un grupo de mapuches lanzó tinta roja en la pileta de la Plaza de la Constitución, en protesta por la muerte de Matías Catrileo.

El domingo y en Temuco serán sepultados los restos del joven **Matías Valentín Catrileo Quezada (23)**, quien murió en un enfrentamiento con Carabineros la madrugada del jueves en la zona rural de Vilcún, según lo dio a conocer la madre de la víctima, Mónica Quezada.

En una conferencia de prensa en donde no se admitió preguntas, Quezada reconoció las virtudes de su hijo y apoyó la elección de éste de volcarse a trabajar por la causa mapuche.

Los restos del muchacho están siendo velados en dependencias del Hogar Mapuche Las Encinas, donde estuvo interno mientras era estudiante de Agronomía de la Universidad de la Frontera, lugar que es estrictamente controlado por el resto de la comunidad estudiantil mapuche.

FUNCIONARIOS DETENIDOS

El cabo segundo Walter Ramírez Espinoza de 29 años habría sido quien disparó contra el grupo de encapuchados que atacó el fundo Santa Margarita la madrugada del jueves.

El policía permanece las 24 horas del día en una unidad institucional a petición del fiscal militar José Pinto.

El uniformado está requerido por el fiscal militar, mientras se define su situación procesal, porque fue él quien efectuó los seis disparos con la sub ametralladora USI que portaba al momento del incidente, con la treintena de encapuchados que ingresó al fundo del agricultor y prendió fuego a fardos que estaban siendo elaborados.

La cantidad de disparos hecha por el policía fue reconocida por el propio prefecto de Carabineros de Cautín, Cristián Llénenes, quien la tarde del jueves dijo que el funcionario repelió el ataque de los comuneros que también les lanzó piedras con boleadoras y les dispararon con al menos una escopeta, realizando seis disparos en la modalidad "tiro a tiro".

Un segundo funcionario que acompañaba a Ramírez Espinoza, de quien sólo se sabe que tiene el grado de sargento y sería de apellido Osorio, sólo está prestando declaraciones pero no tiene impedimento de retornar a su domicilio en sus horas de franco. Este funcionario a la hora de los incidentes le correspondió usar la escopeta lanza gases.

El coronel Cristián Llénenes dijo escuetamente que la institución no se referirá más al tema para no entorpecer las indagatorias que están en manos de la policía de Investigaciones y sólo confirmó que el armamento fue entregado para las pericias correspondientes.

PROTESTAS Y BLOQUEOS

La muerte de Catrileo Quezada provocó la inmediata reacción de distintos sectores a lo largo del país, quienes han condenado el hecho realizando manifestaciones y bloqueos.

Más potente fue el atentado que unos 20 encapuchados realizaron contra tres aeronaves, máquinas que se encontraban abasteciéndose de combustible luego de apagar unos focos de incendios forestales en las inmediaciones de la localidad de Tirúa.

Según las primeras informaciones se trató de dos helicópteros y una avioneta. Los ocupantes resultaron con lesiones. Uno de los pilotos -de origen ecuatoriano- fue trasladado a un hospital con lesiones leves, según consignó radio BíoBío.

En Santiago, el Partido Comunista junto a la agrupación Meliwixránmapu realizaron un acto en la Plaza de la Constitución. Tres de sus integrantes se dirigieron a La Moneda para entregar una carta en la que exigieron la renuncia de Felipe Harboe, en medio de cánticos y consignas contra carabineros y en recuerdo del joven comunero mapuche.

Alahuen Antileo vocero de la organización, dijo que "(estamos) representando el sentir de la mayoría de las organizaciones mapuches de Santiago, hemos venido a

solicitar la renuncia del actual ministro del Interior Felipe Harboe, ya que consideramos que es el principal responsable de la política de criminalización en contra del movimiento mapuche".

A su juicio, Harboe "siempre ha privilegiado el interés de los privados (...) se ha negado a la mesa de diálogo y a recibirnos".

Luego fueron hasta la Dirección de Carabineros para pedir la renuncia del jefe de la zona policial de la Araucanía. En esos momentos, manifestantes lanzaron pintura roja a la pileta de la Plaza de la Constitución, lo que provocó la inmediata reacción de personal de Carabineros, quien detuvo a cerca de 10 personas.

El grupo anunció una marcha a las 19:30 horas en la Plaza Italia por la Alameda.

En tanto, desde las 21:00 horas del pasado jueves, decenas de comuneros mantuvieron tomada la ruta que une las comunas de Cañete y Tirúa en la Región del Biobío, en protesta por el asesinato del universitario mapuche **Matías Catrileo Quezada**, en la localidad de Vicú, Región de la Araucanía.

Los manifestantes colocaron una serie de barricadas en el puente Lleu Lleu, provocando incidentes que fueron monitoreados durante toda la madrugada por el GOPE de Carabineros.

Según indicaron los mapuches, después de esta toma se desplazarán a otros sectores de la provincia de Arauco para continuar demostrando su descontento por la discriminación que sienten como pueblo indígena.

Además, los manifestantes acusaron que el Estado es un "verdadero terrorista" y que nunca los ha considerado, por lo que buscan una solución concreta a sus reivindicaciones.

Una dotación de la Comisaría de Cañete se trasladará hasta el sector para normalizar el tránsito.

Respecto a estas acciones, el vocero de La Moneda, Francisco Vidal, sostuvo que "el gobierno en esta materia va a cumplir la ley y hacerla cumplir tanto en materia de orden público como en materia de políticas públicas que beneficien a la comunidad mapuche, ni uno más ni uno menos, cumplir la ley y hacerla cumplir, así de simple".

En La Serena, este mediodía una veintena de manifestantes ¿todos vinculados con movimientos de derechos humanos? se congregó frente al edificio de la Intendencia Regional, gritando consignas que llamaban a "detener la represión" contra el pueblo mapuche y deplorando el accionar de Carabineros en la zona del conflicto, lamentando el deceso de Matías Catrileo.

La protesta interrumpió una ceremonia que en ese momento se efectuaba en el lugar, a la cual asistía el presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Walker, contra quien se concentraron los gritos de los manifestantes.

Después de algunos forcejeos, el grupo fue disuelto por la policía uniformada, siendo detenidos dos jóvenes protestantes luego de someterlos a control de identidad.

Esta fue la segunda protesta registrada por el mismo motivo en la ciudad. La primera reunió a unas 15 personas en la tarde del jueves, a un costado del mercado de La Recova.

Agrupación de Detenidos Desaparecidos critica accionar del gobierno

La presidenta de la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos** (AFDD), **Lorena Pizarro**, acusó hoy que con la muerte del universitario el gobierno avaló un "crimen de Estado".

Tras presentar una carta al presidente de la Corte Suprema, Enrique Tapia, donde se solicita que sea la justicia civil la que investigue el crimen del activista asesinado en la Novena Región, luego de un enfrentamiento con Carabineros, en el fundo Santa Margarita, propiedad del empresario Jorge Luchsinger.

"A nosotros nos parece que hay que terminar con este Estado de represión que se ha instalado en el país, ya que por un lado solicitamos que sea la justicia civil la que investigue este vil asesinato que se adscribe a un terrorismo de Estado, porque los tribunales militares jamás y hoy día nunca han dado garantías de imparcialidad", declaró Pizarro en el Palacio de Tribunales.

Conadi: "No se puede seguir en la reivindicación mapuche derramando sangre de los hermanos"

Miguel Angel Carrillo.LT 04/01/2008 15:08

Wilson Reyes, rechazó la vía violenta para enfrentar la legítima demanda indígena.

Claro en los conceptos que el organismo a su cargo desarrolla -el trabajo en orden a descomprimir la reivindicación indígena en el país- **Wilson Reyes**, director nacional de la Conadi, sostuvo que la muerte del estudiante Matías Catrileo Quezada, viene a empañar la labor del organismo a favor de la demanda de los pueblos originarios en el país.

Resaltó los más de 104 mil millones de pesos, destinados a la compra de cinco mil hectáreas de terrenos a lo largo y ancho del territorio nacional, para dar respuestas a las 4.222 organizaciones y comunidades indígenas, que están integradas en el proceso para solucionar sus demandas.

En esta magnitud dice Reyes, los conflictos que se mantienen "son ínfimos", sin embargo es doloroso lo que sucedió al interior de la comuna de Vilcún, precisando en todo caso que la Conadi "no tiene entre sus peticiones de comunidades la demanda del fundo Santa Margarita".

Consultado respecto de la vía alternativa que sobre esta misma materia organizaciones como la Coordinadora Arauco Malleco, buscan fomentar a través de

la ocupación de predios, dijo el director nacional de la Conadi, que se mantiene para efectos de adquisición de terrenos la premisa de "Fundo tomado, es fundo no-comprado", insistiendo que la validez del proceso que lleva adelante ese organismo de Estado, ha permitido terminar con conflictos serios que por mucho tiempo se venían generando en la región, como es el caso de las comunidades Pascual Pichón y Aniceto Noria.

Sin entrar en calificaciones, respecto del actuar de la CAM o el Consejo de Todas las Tierras, organizaciones radicales en la causa indígena, Wilson Reyes sostuvo que pese a que esas entidades, tienen otros métodos para enfrentar el tema, ambas han recibido apoyos de la Conadi, adquiriendo y entregándoles tierras a algunos de sus integrantes.

Concluyó el director de la Conadi, sosteniendo que la muerte de Matías Catrileo, era lamentable y triste, y que es producto de otra manera de reivindicación, la cual no comparte, por lo cual llamó a las comunidades indígenas a sumarse al trabajo que realiza la Corporación, indicando "que no se puede seguir en la reivindicación derramando sangre de los hermanos".

Girardi pidió al gobierno que devuelva terrenos a pueblos originarios

Además, el senador manifestó interés en que indígenas integren el Congreso Nacional y se "sientan parte del país".

Rodrigo Mejías04/01/2008 14:37



El senador **Guido Girardi** (PPD) se refirió esta mañana a la muerte del universitario **Matías Catrileo**, quien falleció luego de recibir un disparo de parte de un carabinero en la Novena Región. "Nos indigna que en este país tenga que morir un joven mapuche que está defendiendo sus derechos", enfatizó Girardi.

El parlamentario agregó que desea que el gobierno realice una "profunda" y "rigurosa" investigación frente a este hecho, porque "no podemos aceptar que ningún joven muera como consecuencia de una protesta".

El presidente subrogante del PPD dijo que "Chile no puede ser un país donde se violen los derechos de los pueblos originarios" y manifestó su interés de que en el Congreso participen diputados y senadores indígenas, "para que tengan voz y se sientan parte del país". Además, agregó que "el gobierno y la Conadi deberían

comprar los terrenos donde sistemáticamente ocurren hechos de violencia y devolvérselos a los pueblos originarios".

El senador señaló que mientras no se ratifique en el Congreso el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)-que vela por lo derechos laborales, culturales y territoriales de los mapuches- "Chile seguirá dando muestras de racismo", remató.

Este próximo martes en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se votará si se ratifica o no el tratado que beneficia a la comunidad indígena de nuestro país.

Senadores Navarro y Avila emplazan al gobierno por huelga de hambre de mapuches

Patricia Troncoso envió un petitorio a La Moneda como condición para deponer ayuno de 83 días, mientras que los senadores piden a la OEA que intervenga.

Jorge Ramirez03/01/2008 14:30

Los senadores **Alejandro Navarro** (PS) y **Nelson Avila** (PR) hicieron un fuerte llamado al gobierno para que acceda a las peticiones de los comuneros mapuches encarcelados y en especial a las de Patricia Troncoso, quien lleva 82 días en huelga de hambre.

Esto, a raíz del envío del informe del Relator Especial de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos humanos y las Libertades Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, quien se refirió a la situación de los indígenas y "en el cual lo más lamentable es que se diga que no se ha recibido respuesta del gobierno a una comunicación del 10 de julio pasado", señaló Navarro.

"Patricia está muriendo, y la verdad es que el Estado de Chile la está dejando morir", agregó el senador socialista, haciendo hincapié en que si Troncoso muere a causa de su deteriorada salud producto de su largo ayuno, quienes asesoran a la Presidenta Michelle Bachelet deberán asumir responsabilidades políticas.

Ambos parlamentarios hicieron este emplazamiento al Ejecutivo luego que en la noche de ayer se produjera la supuesta muerte de un joven universitario luego de un confuso incidentes con Carabineros en el marco de un atentado incendiario que afectó a un agricultor en la comuna de Vilcún. El gobierno no ha confirmado su muerte.

Patricia Troncoso envió un petitorio "urgente" al gobierno (ver recuadro) cuya aprobación pone como condición para deponer la huelga de hambre.

Sin embargo, los parlamentarios no confían en la voluntad del Ejecutivo para acceder a esos requerimientos, por lo que han solicitado a la Organización de Estados Americanos (OEA) que intervenga.

"Conversamos con José Miguel Insulza para pedirle que la Comisión de Derechos Indígenas intervenga. Que se nombre un relator especial para que el caso de los

procesados por ley antiterrorista tenga un informe de la OEA", señaló Alejandro Navarro.

Por su parte el senador radical Nelson Avila cree que "si el gobierno no accede a esta propuesta razonable será el causante de todo lo que acontezca con posterioridad", por lo que no dudó en acompañar a Navarro es esta petición a la OEA.

Asimismo, los parlamentarios criticaron la no implementación de una mesa de diálogo, cuyo inicio había sido prometido para el 17 de diciembre de 2007, con la mediación de Monseñor Camilo Vial.

Las peticiones de Patricia Troncoso

- Acceso a beneficios carcelarios a más tardar el día 15 de enero.
- Libertad dominical para los presos Florencio Marileo, José Huenchunao y Juan Millallén.
- Libertad de fin de semana para Troncoso.
- Conformación de mesa de diálogo con familiares y el Moseñor Vial.

Diputado Fernando Meza (PRSD) y conflicto mapuche: "La Iglesia puede ser un gran aporte"

LT. 04/01/2008 04:37

El parlamentario asegura que, en algunos casos, es necesario tener la intermediación de terceros, con el fin de solucionar los conflictos.



Diputado Meza. (Foto: Camara.cl)

Junto con lamentar la muerte del joven universitario mapuche, Matías Catrileo, tras un enfrentamiento con Carabineros en la Región de la Araucanía, el diputado del Partido Radical Sociel Demócrata Fernando Meza, aseveró que la participación

de la Iglesia Católica podría ser un gran aporte para mediar entre las partes en conflicto.

Lo anterior se sustenta en la petición de la comunidad mapuche luego de que un vocero del grupo afirmara que quienes huían con el cuerpo de Catrileo sólo lo entregarían a la Iglesia Católica por temor a que Carabineros lo manipule para evitar su eventual responsabilidad.

Por ello, escogieron al Obispo de Villarrica, Sixto Parziger, para actuar como mediador, situación que fue descartada de plano por el subsecretario del Interior, Felipe Harboe.

Ante estas declaraciones del personero de Gobierno, el diputado Meza puntualizó que "hay oportunidades en que es necesario ser un poco más flexibles".

"Nosotros sabemos que en un estado de derecho, lo lógico es que este tipo de situaciones las maneje la autoridad correspondiente, pero creo que en este caso en particular, en que los comuneros mapuches han pedido la mediación de la iglesia para evitar mas enfrentamientos, es necesario hacerlo"

El parlamentario aclaró además que en el mundo entero a veces es necesario nombrar árbitros en caso de conflicto tan complicados como el que afecta al país, por lo que calificó de "histórica" la medida.

Finalmente, el diputado radical fue enfático en señalar que "no podemos permitir que este tipo de hechos sigan ocurriendo en Chile, debemos trabajar para que prime la tolerancia, el respeto y por sobre todo la voluntad de solucionar los conflictos de manera pacífica".

Por lo mismo, Meza hizo un llamado a la comunidad, a los dirigentes mapuches y a las autoridades, a la medida. "Hoy estamos en el momento exacto en que el diálogo nos puede salvar de una situación irremediable para la Araucanía" agregó.

Conadi lamentó muerte de joven y llamó a comunidades a perseverar en el diálogo

03/01/2008 13:36

El director del organismo llamó a "no fundar, a través de la sangre de los hermanos, la reivindicación legítima de los pueblos".

La **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena** (Conadi) lamentó los hechos que costaron la vida al joven comunero mapuche Matías Catrileo Quezada, e instó a las comunidades originarias a "no fundar, a través de la sangre de los hermanos, la reivindicación legítima de los pueblos".

Al respecto, el director nacional de la Conadi, Wilson Reyes, hizo un llamado a "perseverar en el camino que iniciaron los dirigentes indígenas de las décadas del '80 y principios del '90, quienes a través del diálogo y las negociaciones con el

gobierno dieron origen a esta Corporación y a todos los beneficios asociados a su labor, en favor del desarrollo de los pueblos".

Agregó que "queda aún mucho camino por avanzar, pero la forma debe ser a través de relaciones que permitan generar escenarios de confianza que servirán como base para el trabajo que mantendrá vivos a nuestros pueblos indígenas", concluyó.

UPI

Subsecretario Felipe Harboe habló después de la entrega del cadáver

Gobierno llamó a la calma tras incidentes en la Araucanía

La Nación⁴ de enero de 2008

La muerte del joven universitario en la madrugada de ayer derivó durante el día en manifestaciones menores en Temuco y Santiago. Para hoy está convocada una marcha en la capital de la Región de la Araucanía.

El subsecretario del Interior, Felipe Harboe, pidió tranquilidad a la comunidad mapuche del país, luego que se confirmara la muerte del estudiante de universitario Matías Catrileo, tras la entrega de su cuerpo por parte de otros comuneros.

Harboe pidió "a la comunidad mapuches de la zona, y también a nivel nacional, mantener la calma y la tranquilidad", afirmando que "el sensible fallecimiento de este joven no puede dar origen a hechos de violencia".

"El Gobierno no tiene temores, se ocupa de las cosas y lo que corresponde en estos casos es mantener la tranquilidad, y a la vez ser enérgico en lo que corresponde a la defensa del Estado de Derecho", dijo Harboe.

Mientras el subsecretario hacía estas afirmaciones, en las afueras del Palacio de La Moneda, decenas de personas manifestaban su repudio por lo ocurrido. Los incidentes culminaron rápidamente, tras la intervención del carro lanzaaguas.

Simultáneamente, otras 60 personas realizaban a la misma hora una manifestación pacífica frente del Servicio Médico Legal (SML) de Temuco, hasta donde fue trasladado el cadáver del joven. Hasta ese lugar también llegó el obispo de Villarrica, José Sixto Parzinger, además de Pedro Marimán, tío del estudiante, y su polola, identificada sólo como Rayén.

En tanto, para hoy a las 11 horas, está convocada una marcha en la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco.

Durante la mañana, el subsecretario Harboe ya había dirigido un primer mensaje a la opinión pública. "No hay que perder de vista, que por muy legítima que sea una causa, estamos hablando de la vida humana y, por tanto, se debe respetar a un eventual fallecido y a sus familiares", había señalado, interpelando a los comuneros para que entregaran el cuerpo.

En tanto, el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, tras ser consultado por la prensa, admitió que existía preocupación en la Gobierno.

"Obviamente que no nos gusta un clima de enfrentamiento y por eso es re importante reivindicar y relevar que Chile es un Estado de Derecho y que la gente tiene todo el derecho a manifestarse, siempre y cuando lo haga con métodos pacíficos, sin alterar ni violentar el derecho de otro", indicó.

Por su parte, los senadores Alejandro Navarro (PS) y Nelson Ávila (PRSD) junto al padre de la comunera mapuche Patricia Troncoso, quien lleva 85 días en huelga de hambre, repudiaron la actuación de Carabineros y solicitaron la intervención de la OEA en el conflicto.

"Hemos conversado con nuestro compatriota José Miguel Insulza para pedirle que la comisión de derechos indígenas de la OEA intervenga y que se nombre un relator especial para hacer un informe sobre la grave situación que afecta a los comuneros mapuches", precisó Navarro.

Protestas en Santiago y Concepción por muerte de joven mapuche.

LT. 03/01/2008 21:50

En la capital, los mapuches protestaron frente a La Moneda, mientras que en Concepción se realizó una extensa marcha que culminó con una velación.



Las protestas de Santiago y Concepción.

La muerte del joven mapuche **Matías Valentín Catrileo Quezada**, de 23 años, quien habría fallecido a raíz de un enfrentamiento con la policía, provocó la molestia de las comunidades indígenas, que realizaron manifestaciones tanto en Santiago como en Concepción.

En la capital, el escenario elegido por los manifestantes fue la Plaza de la Constitución, donde unos 60 representantes mapuches sobrepasaron los límites del lugar -donde esta noche se realiza un acto artístico- para protestar frente al Palacio de Gobierno por la suerte que corrió el malogrado joven.

Los manifestantes traspasaron las barreras de contención y se enfrentaron con

personal de Fuerzas Especiales, quienes tomaron a varios detenidos.

En Concepción, en tanto, se efectuó una marcha por las principales calles de la ciudad, donde casi un centenar de adherentes protestaron por el actuar de Carabineros tras la muerte del comunero, ocurrida esta madrugada en la comuna de Vilcún.

La manifestación se inició en la Catedral de Concepción, para luego pasar por las principales calles de la ciudad gritando consignas a favor del pueblo mapuche, y repudiando el actuar de los efectivos de la policía uniformada.

La marcha se prolongó hasta el edificio de la VIII Zona de Carabineros, donde los manifestantes gritaron consignas en contra de la policía, para luego proseguir por la avenida O'Higgins.

Uno de los voceros, Juan Alihuen, manifestó que "esto demuestra lo que hemos venido denunciando en este último tiempo respecto a la represión que viven las comunidades mapuches en conflicto, en particular las que adhieren a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y la huelga más larga de la historia de este país ejercida por nuestros presos políticos mapuches".

La manifestación concluyó en la Catedral de Concepción, donde se realizó una velación por la muerte de Matías Catrileo.

Joven mapuche muere en incidente con Carabineros

3 de enero de 2008 | 09:04

Como Matías Catrileo Quezada fue identificado el comunero que falleció baleado en un presunto enfrentamiento en la Araucanía. Niegan entregar el cuerpo al personal de SML.

En un incidente desatado cuando comuneros mapuches se mantenían al interior de un fundo privado en la comuna de Vilcún, 18 kilómetro al nororiente de Temuco, cuyas tierras reclaman como propias, falleció baleado por Carabineros un joven que se encontraba apoyando al grupo.

La presunta víctima fatal fue identificada como Matías Catrileo Quezada, de cerca de 23 años, cuyo cuerpo, de acuerdo a radio Bío Bío, fue trasladado en primera instancia a una escuela del sector en donde se niegan a entregarlo a funcionarios del Servicio Médico Legal.

El incidente se registró pasadas las 6 de la mañana en el fundo Santa Margarita, de propiedad del empresario Jorge Luchsinger. El lugar ha sido objeto de una serie de ataques en el marco del conflicto de reivindicación de terrenos ancestrales.

El fundo de Luchsinger ha sido blanco de al menos unos 20 ataques en los últimos años. Uno de ellos ocurrió en junio de 2005, cuando al predio ingresó un grupo de

ocho encapuchados, quienes incendiaron la casa patronal del empresario lechero.

En esa oportunidad, Luchsinger terminó con su esposa Anne Liese Konekomp internado en la Clínica Alemana de Temuco, y atribuyó el ataque a la Coordinadora Arauco Malleco.

Comuneros entregan cuerpo de joven mapuche a Investigaciones

3 de enero de 2008 | 17:55



Tras cuatro horas de negociación, el grupo de la comunidad Yupeco-Vilcún, entregó el cuerpo del joven mapuche Matías Catrileo, quien falleció la madrugada de hoy en un enfrentamiento con Carabineros en el Fundo Santa Margarita, durante una manifestación en reclamo por las tierras que aseguran pertenecen a su etnia.

El obispo de la diócesis de Villarrica, Sixto Parzinger Foidl, quien actuó como apoyo y veedor para facilitar la recuperación del cadáver del estudiante de 22 años que cursaba Agronomía en la Universidad de la Frontera, informó que tras un diálogo de confianza con la agrupación se logró el traspaso de éste a los efectivos de la Brigada de Criminalística de Investigaciones (Bicrim).

“Se logró entregar el cuerpo y de esto me alegro y que también los comuneros han sido bien respetuosos y bien directos”, señaló el prelado al término del procedimiento que demoró debido a que los indígenas no querían pasarle el cuerpo a la policía uniformada, por considerar que no les daba garantías de una investigación certera, informó a Radio Cooperativa.

Respecto a lo sucedido en la mañana, monseñor Parzinger expresó: “mi impresión es que esto es algo muy serio, muy grave, que debe ser aclarado, y que no puede pasar más. Hay que respetar al pueblo mapuche y escucharlo, si no se enardecen más los ánimos”, añadiendo que ahora es la justicia la encargada de aclarar este hecho.

Matías Catrileo murió cuando el grupo de comuneros que integraba ingresó a la propiedad del empresario Jorge Luchsinger.

El obispo de Villarrica insistió en que su rol en este proceso no fue de mediador, “de parte mía (sólo fue) acompañar, es una ayuda humanitaria y con mi sola presencia estaban tranquilos los mapuches que entregaron toda información necesaria, tenían buena voluntad y permitieron que Investigaciones hiciera su trabajo en largas horas y entregaron el cuerpo para que siga todo su camino legal”.

Tras la recuperación del cuerpo se constituyó el fiscal militar de la zona.

Temor a que se "manipule la evidencia" 3 de enero de 2008

Uno de los comuneros que participaron en el incidente, identificado como Rodrigo, quien fue entrevistado por la radio Bío Bío mientras huían con el cuerpo de Matías Catrileo, justificó la negativa a entregar el cuerpo de lo en la desconfianza en las instituciones del Estado que se deben hacer cargo.

“Estamos medianamente encerrados al interior de la comunidad y los operativos se desplazan alrededor de nosotros, estamos escondidos. Carabineros no nos da garantía para mantener el cuerpo intacto, tenemos temor a que se manipule la evidencia”, dijo pasadas las 9 de esta mañana.

El dirigente aseguró que el universitario sufrió "entrada y salida de proyectil por una subametralladora, ante eso, como ocurre en otros casos, como ocurrió con el caso del peñi Alex Lemún, nosotros queremos que la comunidad sepa que el hermano fue asesinado por la espalda por Carabineros de Chile”.

Entregan cuerpo de joven estudiante mapuche abatido por Carabineros

3 de Enero de 2008

Así lo confirmó el obispo de Villarrica, cuya mediación había solicitada por compañeros de Matías Catrileo. [Actualizada]

En una zona rural de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, fue entregado este jueves por la tarde a las autoridades el cadáver del universitario mapuche Matías Catrileo, quien fue abatido más temprano por Carabineros al interior de un fundo.

El cadáver del estudiante permanecía desde la mañana en manos de comuneros, que solicitaron la mediación de la Iglesia Católica para evitar una presunta manipulación por parte de la policía uniformada.

En declaraciones a *Cooperativa*, el obispo de Villarrica, José Sixto Parsinger, comentó que "se ha hecho todo como dice la ley, es importante para que vaya todo en su camino y sea conforme a la verdad. Se logró entregar el cuerpo y de

eso me alegro. Los comuneros han sido bien respetuosos y directos".

"Es algo tremendo, muy grave, debe ser aclarado y no puede pasar más. Hay que respetar y escuchar al pueblo mapuche, si no se enardecen aún más los ánimos", agregó el religioso, declinando instantes más tarde evaluar la acción de Carabineros.

Poco antes, el defensor regional, José Martínez Ríos, había confirmado que el cuerpo de Catrileo presentaba un impacto de bala en la zona abdominal, aunque aclaró que esa función le correspondía a otros estamentos.

La muerte del alumno de Agronomía de la Universidad de La Frontera será investigado por el fiscal militar José Pinto, luego de que el funcionario del Ministerio Público Claudio Beratto se declarara incompetente por la participación de Carabineros.

La información fue posteriormente ratificada por el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, quien aseguró que "nos interesa siempre es propender a mantener las condiciones de paz y tranquilidad".

"Por ello, insistimos al llamado a la tranquilidad de las personas que solidaricen con este joven. No queremos tener ninguna situación de violencia que lamentar", agregó.

Consultado por la eventual inquietud de La Moneda por el recrudecimiento del conflicto, enfatizó que "el Gobierno no tiene temores, (sino que) se ocupa de las cosas. En estos casos, corresponde mantener la tranquilidad pero, a la vez, ser enérgicos en la defensa del estado de derecho".

"Eso se está haciendo a través de las órdenes que la propia justicia ha ordenado para la protección de determinados tipos de predios que han sido objeto de algunos ataques", dijo.

Grupo mapuche pide intervención de Iglesia Católica para entregar cuerpo

Iván Fredes, El Mercurio Online 3 de Enero de 2008

TEMUCO.- Un intenso operativo que incluye la participación de Fuerzas Especiales y la utilización de helicópteros realiza Carabineros en La Araucanía para hallar a un grupo de mapuches que esta mañana atacó el fundo Santa Margarita y, tras un confuso enfrentamiento con la policía, dicen tener el cadáver de un joven mapuche, quien habría resultado muerto en el incidente.

La policía hasta el momento no ha confirmado la muerte del joven, identificado por los mapuches como Matías Valentín Catrileo Quezada, de 22 años, estudiante de agronomía de la Universidad de La Frontera.

En un dramático testimonio entregado a Radio Bio Bio, un comunero que se autoidentificó sólo como Rodrigo indicó que diez de ellos huían de la policía cargando el cuerpo del estudiante.

Señaló que no iban a entregar el cadáver a ninguna institución del Estado, sólo a la Iglesia Católica y, particularmente, al obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial.

Respondiendo a dicha petición, la autoridad eclesiástica indicó que el obispo de Villarrica, Sixto Parzinger, actuará como mediador y garante con lo comuneros, pues el lugar donde ocurrieron los hechos corresponde a su jurisdicción.

Parzinger, por su parte, expresó "dolor" por la muerte del estudiante mapuche y dijo que "la vida hay que respetarla".

Alrededor de las 6.00 horas ingresó hasta el fundo, ubicado a unos 25 kilómetros al sur oriente de Temuco, un grupo de unos 30 encapuchados, algunos de ellos armados con escopetas, para quemar fardos de pasto y cuando estaban incendiando el forraje fueron sorprendidos por efectivos policiales.

Obispo de Villarrica confirma que comuneros mapuches entregaron cuerpo de joven muerto

Los restos de Matías Catrileo Quezada fueron trasladados al Servicio Médico Legal de Temuco.

El gobierno lamentó el deceso del joven, al tiempo que hizo un llamado a mantener la tranquilidad. El incidente habría ocurrido luego de un atentado incendiario que afectó a un agricultor en la comuna de Vilcún.

Cristián Chandía y Miguel Angel Carrillo. LT 03/01/2008 18:39



Matías Catrileo Quezada.

Tras haber participado en las negociaciones con los comuneros mapuches por más de cuatro horas, el obispo de Villarrica, Sixto Parziger, confirmó que el grupo entregó el cuerpo del joven de 23 años, **Matías Valentín Catrileo Quezada**, quien habría fallecido a raíz de un enfrentamiento con la policía, luego que realizaran un atentado incendiario al fundo del agricultor Jorge Luchsinger esta mañana.

"Se ha hecho todo como debe ser por ley, es importante para que vaya todo en su camino y sea todo conforme a la verdad. Se logró entregar el cuerpo y de eso me alegro y que también los comuneros han sido respetuosos", dijo el obispo, al tiempo que calificó el hecho como "algo tremendo, muy grave y que tiene que ser aclarado y no puede pasar más. Hay que respetar al pueblo mapuche, hay que escucharlo, si no se enaltecen más los ánimos".

Los restos del joven fueron trasladados hasta el Servicio Médico Legal de Temuco para realizar las pericias correspondientes.

El defensor regional del Ministerio Público, José Martínez, declaró antes de la entrega, que el cuerpo de Catrileo Quezada presenta al menos una herida de bala en la región abdominal, aunque no podía confirmar su procedencia.

El gobierno, a través del **subsecretario del Interior, Felipe Harboe**, lamentó el deceso del joven universitario, al tiempo que hizo un llamado a las comunidades mapuches de la zona y a nivel nacional "a mantener la calma y la tranquilidad, porque el sensible fallecimiento de este joven no puede dar origen a hechos de violencia. Todo tipo de manifestaciones son legítimas, en la medida en que no pongan en riesgo la seguridad de las personas, sus familias, y los bienes públicos y privados".

Consultado si hay temor en el gobierno respecto a que se pueda recrudecer el conflicto en la zona de la Araucanía, Harboe dijo que "el gobierno no tiene temores, el gobierno se ocupa de las cosas y lo que corresponde en estos casos es mantener la tranquilidad y a la vez ser enérgicos para defender el Estado de Derecho".

El secretario de Estado informó que el fiscal militar a cargo del caso, teniente Coronel José Pinto Aparicio, "procederá a realizar las investigaciones correspondientes, razón por la cual todos los antecedentes de este caso, particularmente la determinación de eventuales responsabilidades, tendrá que referirse este fiscal militar que instruye la causa correspondiente".

Más temprano, el vocero de Palacio, Francisco Vidal, quien dijo que "no nos gusta un clima de enfrentamiento y por eso que es importante relevar que Chile es un Estado de Derecho, que la gente tiene todo el derecho de manifestarse siempre y cuando lo haga con métodos pacíficos, sin alterar ni violentar el derecho de otros, es muy difícil de explicar eso".

Catrileo Quezada era estudiante de la carrera de Agronomía de la Universidad de la Frontera y se transforma en la segunda víctima que fallece en un enfrentamiento con la policía, ya que el primer caso corresponde al joven Alex Lemun de 17 años, quien murió en la comuna de Arcilla el año 2003.

MEDIACION DE LA IGLESIA

Más temprano, el obispo Parziger manifestó que hay una desconfianza lógica en

todos los sectores por el conflicto indígena, añadiendo que ayer fueron rechazadas por Gendarmería las peticiones de los huelguistas mapuches en orden a contar con beneficios, tales como el cambio de cárcel y la salida dominical.

De esta manera, indicó la autoridad eclesiástica, las confianzas en vez de ir avanzando están retrocediendo. Por ello, en este llamado que hacen los comuneros de Yeupeco, "nosotros sólo somos garantía de que todo se haga de acuerdo a lo establecido por la ley", apuntó.

Por su parte, el intendente **Oscar Eltit** al comentar el hecho, había dicho que lo que corresponde en este tipo de situaciones es entregar el cuerpo y que el fiscal haga su labor, al mismo tiempo que enfatizó que no cabe ningún tipo de mediación, lo primero es que hay que cumplir con la ley y se debe entregar el cadáver para efectuar los estudios correspondientes y determinar causas y circunstancias de la muerte.

COMUNISTAS EXIGEN DIÁLOGO EN CODELCO E INVESTIGACIÓN POR MUERTE DE JOVEN MAPUCHE

Crónica Digital 03, 2008 at 4:53 PM

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier solicitó al gobierno mediar para que se "instale una mesa de trabajo entre Codelco, trabajadores y el gobierno para poder solucionar el tema de la no contratación por parte de la empresa estatal".

"Nos parece insólito que una empresa fiscal se niegue a cumplir una ley", afirmó el presidente del PC, tras reunirse con el ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Vidal.

"El ministro se comprometió a conversar de inmediato con el ministro del Interior y la Presidenta y nosotros esperamos una respuesta en el curso de las próximas horas", añadió Teillier, quien concurrió al palacio presidencial acompañado del secretario general del PC Lautaro Carmona y los miembros de la comisión política Claudia Pascual y Jorge Insunza..

En segundo término, añadió Teillier, que llegaron a "tomar el pulso al gobierno en el tema de la reforma electoral para este año. El gobierno reiteró su plena disposición y vamos a seguir adelante una serie de acciones para que la iniciativa sea votada en la Cámara y que no sea en un plazo muy largo".

Aclarar muerte de mapuche

Teillier agregó que "en tercer lugar le planteamos nuestra inquietud y exigencia que se investigue a fondo la muerte del estudiante mapuche Matías Catrileo en Vilcún. Nos parece que esto es algo que está sobrepasando los términos que pudiéramos considerar normales de la relación entre el Estado y los mapuches. Nos parece que hay cuestiones que entran una relación más directa como es, por ejemplo, que todavía esté pendiente la aprobación del artículo 169 de la OIT que reconoce al pueblo mapuche como tal".

El ministro dijo que se iba a investigar a fondo si efectivamente hubo un

enfrentamiento armado, ver las responsabilidades de la fuerza policial, si es que tiene alguna, tiene que hacerse una investigación drástica si es que hubo particulares involucrados. Por lo menos el ministro Vidal no estaba suficientemente enterado del total de la situación, pero acogió iniciar de inmediato gestiones en el ministerio del Interior”.

El presidente del PC agregó que el ministro Vidal quedó de informar más en detalle sobre el tema del Transantiago, en torno a la reforma educacional sobre la cual “le pedimos que se acelerara la discusión sobre el tema de la administración municipal y también el tema de la reforma previsional. Al respecto el secretario de estado insistió en que el gobierno se va a orientar a que el Banco Estado pueda constituir una AFP”, concluyó Guillermo Teillier, presidente del PC.

Santiago de Chile, 3 de enero 2008
Crónica Digital

ULTIMA HORA: SE MATERIALIZA ENTREGA DEL CUEPRO DEL COMPAÑERO MUERTO

por libertario y popular. 03, 2008 at 3:09 PM

El defensor regional de la Araucanía, José Martínez, aseguró haber visto los restos de Matías Catrileo, cuyo cuerpo será levantado por el Servicio Médico Legal.

Un disparo en la zona abdominal presenta el cadáver del joven estudiante mapuche Matías Catrileo, según relató el defensor regional, José Martínez Ríos, quien junto al obispo de Villarrica, José Sixto Parsinger, tomó parte en las negociaciones para lograr la entrega del cuerpo del joven.

Catrileo pereció tras un confuso incidente con efectivos de Carabineros que concurren a un operativo en un fundo de propiedad de Jorge Luchsinger, en la localidad de Vilcún.

Los mapuches se negaban a entregar los restos del universitario, ya que apuntan directamente a los efectivos policiales como los responsables del disparo que acabó con su vida.

Se está a la espera de que personal del Servicio Médico Legal de Temuco, por orden del Ministerio Público, se haga cargo del traslado del cuerpo del estudiante de Agronomía, a fin de realizarle las pericias de rigor.

El caso ahora será investigado por el fiscal militar José Pinto debido a que el fiscal del Ministerio Público Claudio Beratto se declaró incompetente como resultado de la participación de Carabineros en el hecho.

Cerca de las 06:40 horas, el joven alumno de la Universidad de la Frontera en Temuco, junto a otros 14 encapuchados, ingresó al fundo Santa Margarita, propiedad de Jorge Luchsinger, presuntamente para incendiar 550 fardos que se encontraban al interior del lugar.

En las horas posteriores existieron versiones contradictorias sobre el caso, ya que mientras los comuneros hablaban de un muerto, la policía uniformada solamente daba cuenta de un procedimiento policial en el lugar, sin resultados mortales.

Este incidente es el más grave desde que en diciembre de 2003 falleciera el joven Alex Lemún, en un incidente con Carabineros registrado en Ercilla.

Aquella vez, una corte militar luego de investigar los hechos determinó que el mayor Carlos Treuer, quien disparó contra el adolescente, no tenía responsabilidad en su deceso. (Cooperativa.cl)

Basta Ya
por MCR. 03, 2008 at 2:48 PM
convergenciamcr@gmail.com

A los camaradas:

Hoy queremos hacer sentir nuestro más enérgico repudio, frente a los hechos ocurridos en la madrugada de hoy, en Temuco. Donde nuevamente uno de nuestros hermanos fue vilmente asesinado por las fuerzas represoras y protectora de la clase capitalista.

Nuestra organización se siente absolutamente agredida por las acciones de guerra del Estado Chileno representado por la Concertación y sus aliados de la derecha; contra el pueblo Mapuche y contra nuestra clase. Son ellos los que realmente están asesinando día a día a nuestro país.

Por esto hacemos llagar a todos las compañeras y compañeros la urgente necesidad de unirnos como clase trabajadora para así no seguir permitiendo la infamia y la matanza a mansalva de nuestra clase.

Porque solo una izquierda revolucionaria vencerá
Por la unidad y el Socialismo

COMPAÑERO MATÍAS CATRILEO PRESENTE!!!

Movimiento por la Convergencia Revolucionaria - MCR

CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA: JOVEN MAPUCHE ASESINADO POR AGENTES
En toma de predio en la Araucanía
Comunero mapuche muere en enfrentamiento con Carabineros
www.elmostrador.cl 3 de Enero de 2008

Hecho se registró en el fundo Santa Margarita, del agricultor Jorge Luchsinger, donde el estudiante Matías Catrileo habría sido baleado por la

policía. Manifestantes tienen en su poder el cuerpo y sólo lo entregarán a la iglesia Católica. Se trata del incidente más grave desde el deceso en 2003 del también universitario Edmundo Alex Lemún.

Un comunero mapuche murió este jueves al enfrentarse con Carabineros durante la toma de un predio en la Región de la Araucanía, según denunciaron los propios dirigentes indígenas una vez registrados los hechos.

De acuerdo a una versión extraoficial entregada por radio Bío Bío, el hecho se produjo en el fundo Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, que en los últimos años ha sido objeto de varias tomas y ataques, por lo que cuenta con vigilancia policial permanente.

Se indicó que cerca de las 6:00 horas, alrededor de 20 comuneros ingresaron al lugar y comenzaron a encender fardos de forraje que se encontraban esparcidos en un potrero.

De acuerdo a la información citada por la emisora, fue en ese momento cuando se hizo presente el personal policial, produciéndose un incidente donde una ráfaga de metralleta hirió y ocasionó la muerte a uno de los manifestantes.

El deceso no ha podido ser confirmado oficialmente, ya que los mapuches anunciaron que el cuerpo no sería entregado a las "autoridades chilenas" por lo que demandaron la presencia en el lugar de representantes de la Iglesia Católica o de organizaciones de derechos humanos. Esto, ante el temor que las evidencias sobre su asesinato sean modificadas.

En tanto, uno de los comuneros que participó en el hecho dijo en un contacto telefónico que la víctima mortal es el estudiante de Agronomía de la Universidad La Frontera de Temuco, Matías Catrileo Quezada, de alrededor de 22 años de edad, quien hace un año había estado apoyando a la comunidad Llupeco Vilcún, vecina al predio de Luchsinger.

El dirigente, identificado como Rodrigo, dijo que llegaron al predio para iniciar "conversaciones" en el marco de una iniciativa de recuperación de tierras impulsada por la Coordinadora Arauco Malleco.

"Nosotros intentamos hacer una recuperación pacífica, ingresamos al fundo, inmediatamente Carabineros comenzó a disparar con subametralladoras, en eso nosotros empezamos la retirada y una de las balas alcanzó al hermano Matías", manifestó.

Dijo que la herida con salida de proyección habría perforado su pulmón, muriendo a los pocos minutos.

Las declaraciones las formuló cuando, junto a otros 10 comuneros, trasladaban el cuerpo sin vida del joven para evitar entregar el cadáver a personal del GOPE de Carabineros.

Asimismo, pidió la intervención del obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, como mediador para la entrega del cadáver.

Harboe pide entrega del cuerpo

En tanto, el subsecretario del Interior formuló un llamado a los dirigentes para que entreguen el cadáver de Catrileo para que se lleven a cabo las pericias de rigor y establecer la causa de su deceso.

Harboe dijo que todavía no existe información oficial del incidente por lo que hizo un llamado "a la tranquilidad, a la calma, en el sentido de dejar que el fiscal, en este caso, que es una autoridad autónoma y distinta de las policías, pueda tomar contacto con el cadáver para hacer los primeros peritajes de rigor y realizar las pericias que correspondan para establecer cómo han ocurrido los hechos".

"Por eso reiteramos el llamado a aquellos comuneros que andan trasladando el cuerpo de Matías Catrileo para poder tener acceso y poder realizar las pericias que correspondan, para contar con información oficial de lo que realmente ha ocurrido", sostuvo.

Tercera muerte

En tanto, este hecho se suma a la muerte del comunero mapuche Edmundo Alex Lemún Saavedra, registrado el 7 de noviembre de 2003 que se registró en el fundo Santa Alicia perteneciente a la forestal Mininco.

Lemún fue herido por un balín metálico disparado con una escopeta antidisturbios en un enfrentamiento entre comuneros y la policía uniformada, también durante una ocupación de terrenos por parte de un grupo mapuche.

Tras permanecer por cinco días internado en la Unidad de Tratamientos Intensivos (UTI) de la Clínica Alemana de Temuco, sometido a ventilación mecánica y tratamiento específico de traumatismo cerebral grave, Lemún murió en el mismo centro asistencial durante la mañana del 13 de noviembre de ese año.

En agosto de 2006, en tanto, el mapuche Juan Lorenzo Collihuín Catril, de 71 años, murió durante un enfrentamiento con efectivos policiales que habían llegado al sector de Boyilco Chico, al sur de Nueva Imperial, en el marco de investigaciones por un delito de abigeato.

El enfrentamiento de entonces se produjo luego que personal policial se trasladara a las viviendas de las familias Collihuín Catril y Collihuín Llanculef, sospechosas de haber sustraído ganado desde un predio cercano.

-----0-----

Obispo de Villarrica mediará para entrega de cadáver de comunero

3 de Enero de 2008

Así lo determinó el obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, a quien en un principio los comuneros de la comunidad Llupeco Vilcún pidieron que fuera garante para la entrega del cadáver de Matías Catrileo. El obispo Parzinger ya se dirige a la zona junto a un fiscal para que el cuerpo se entregue a las autoridades.

El obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, encomendó este jueves al obispo de Villarica, Sixto Parzinger, su intermediación para la entrega a las autoridades del cadáver del estudiante universitario Matías Catrileo, cuyo deceso se produjo en un confuso enfrentamiento con Carabineros durante la toma de un predio del agricultor Jorge Luchsinger de parte de comuneros de la comunidad Llupeco Vilcún.

El prelado, a quien los propios comuneros pidieron que interviniera como garante para que las evidencias del cuerpo no sean alteradas, dijo que la decisión la tomó considerando que Vilcún está a cargo de la diócesis de Villarica.

"Esta es una cosa totalmente jurídica, es una cosa que merece un trámite oficial que está estipulado y a nosotros se nos ha pedido una garantía", dijo Vial, agregando que "yo he aclarado a quienes me lo han solicitado que Vilcún corresponde a la diócesis de Villarica y hemos tomado contacto con Sixto Parzinger y él está dispuesto en estos momentos a ir al lugar y participar con algunos de sus sacerdotes, para poder ayudar a las comunidades".

Dijo que la comitiva eclesiástica buscará tranquilizar los ánimos "para que no se entorpezcan los trámites que tiene que hacer la justicia y después las investigaciones que se tienen que hacer para aclarar el hecho y después para proceder a tomar las medidas que son necesarias en una situación como esta".

El obispo de Temuco afirmó sin embargo que el cuerpo "tienen que entregarlo a las autoridades, pero ellos están pidiendo una garantía, o sea que nosotros estemos presentes en el momento de entregarlo, porque lo que ellos suponen es que nosotros le podemos dar seriedad al asunto en un momento muy difícil".

A su juicio los comuneros, que huyeron del predio tomado con el cadáver a cuestras para evitar la entrega a los efectivos de Carabineros, "tienen que tener confianza en las autoridades, yo creo que tenemos en Chile un orden jurídico que nos da las garantías a todos los chilenos", aunque dijo que los comprendía por el hecho que "tienen presente lo que aconteció con -Alex- Lemún, pero con Lemún lo que ha sucedido es la tramitación posterior, la tramitación jurídica la que todavía no tiene una sentencia".

Parzinger parte a la zona

En tanto, el obispo de Villarica, tras recibir los antecedentes del caso partió de inmediato encabezando una comitiva al lugar donde se encontraría el cuerpo de Catrileo.

El religioso, informó radio Bío Bío, salió cerca de las 11:30 horas desde la Fundación Instituto Indígena junto a comuneros mapuches e integrantes de esa entidad.

"Me llamaron, es muy grave el caso, entonces vamos a ir ahora con la abogada -del instituto- otros comuneros y también con el fiscal", dijo momentos antes de salir.

Agregó que el hecho le produjo "gran tristeza, porque -el hecho- ha costado una vida, la vida de un comunero que al parecer no estaba involucrado".

También se mostró preocupado por la situación en la zona ya que hechos como este "enardecen los ánimos" y manifestó que "la vida hay que respetarla, no sabemos cómo ha pasado, entonces rogamus a Dios que él intervenga y que haya realmente justicia".

-----0-----

LLAMADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL:PUEBLO MAPUCHE DENUNCIA

Por Lucía Sepúlveda*

Desde Angol, familiares de los presos políticos mapuche, en contacto por celular con el grupo de jóvenes de la comunidad Yepeko Vilcún, formularon un llamado urgente a las autoridades, parlamentarios, y organismos de derechos humanos, para lograr que las fuerzas especiales se retiren del lugar de los hechos y se posibilite el ingreso del Obispo Sixto Parzinger para el retiro del cuerpo de Matías Catrileo Quizada, asesinado por los efectivos esta madrugada.

Pamela Pessoa, miembro de esa agrupación, manifestó que la situación es muy tensa, y que el obispo de Villarrica, que accedió a mediar en el conflicto, acompañado de la abogada Isabel Castillo, ha solicitado la cooperación del fiscal para el retiro de la policía, pero ello no ocurre hasta ahora. Desde Vilcún los jóvenes que se comunican con los familiares dijeron: NOS VAN A MATAR A TODOS, NOS ESTAN RODEANDO, NO DEJAN INGRESAR AL OBISPO PARA ENTREGAR EL CADAVER".

Expresó la esposa de Llaitul: "Con la Huelga se denunció la militarización de las comunidades en conflicto y la protección que tienen los usurpadores de parte del Estado Chileno. Pues se sabía que podía correr sangre, por eso se quería conversar en una Mesa de Diálogo, justamente para evitar esto. Pero el Gobierno no escuchó y prefirió seguir actuando por la fuerza. Ahora está la comunidad rodeada por cerca de 100 efectivos de fuerzas especiales e investigaciones."

Matías Catrileo, estudiante de agronomía en la UFRO, tenía 22 años y se había integrado a la comunidad Yepeco Vilcún para apoyar sus demandas territoriales. Fue acribillado por la espalda con disparos de armas largas hechos por miembros del GOPE a las tres de la madrugada de hoy, cuando un grupo de mapuches ingresaba al fundo de Luchsinger, reivindicado por la comunidad Yepeco Vilcún como tierras que fueron de su propiedad ancestral. El fundo Santa Margarita cuenta con permanente protección policial.

Hijo de padre mapuche y madre chilena, el joven era muy querido en la comunidad y en su organización. Así lo describieron sus hermanos de lucha en Angol: "Se exigía al máximo, por ser un gran luchador, el primero, trabajador, disciplinado, sano. Como son los jóvenes de la Coordinadora Arauco Malleco".

Temor a que se "manipule evidencia"

Uno de los comuneros que participaron en el incidente, identificado como Rodrigo, quien fue entrevistado por la radio Bío Bío mientras huían con el cuerpo de Matías Catrileo, justificó la negativa a entregar el cuerpo de lo en la desconfianza en las instituciones del Estado que se deben hacer cargo.

"Estamos medianamente encerrados al interior de la comunidad y los operativos se desplazan alrededor de nosotros, estamos escondidos. Carabineros no nos da garantía para mantener el cuerpo intacto, tenemos temor a que se manipule la evidencia", dijo pasadas las 9 de esta mañana.

El dirigente aseguró que el universitario sufrió "entrada y salida de proyectil por una subametralladora, ante eso, como ocurre en otro casos, como ocurrió con el caso del peñi Alex Lemún, nosotros queremos que la comunidad sepa que el hermano fue asesinado por la espalda por Carabineros de Chile".

*<http://periodismosanador.blogspot.com/>

-----0-----

OBISPOS MEDIAN PARA ENTREGA DE CUERPO DE JOVEN ASESINADO

Lanacion.cl3 de enero de 2008

Obispo procura entrega de cuerpo de joven mapuche
Comuneros se mantienen parapetados negándose a entregar cadáver del universitario que, acusan, fue baleado por Carabineros. Gobierno reitera rechazo a negociación. Alerta policial.

El obispo de la diócesis de Villarrica, Sixto Parzinger Foidl, fue encargado para dialogar con los comuneros mapuches de Vilcún que exigen a un representante de la Iglesia Católica para entregar el cuerpo del joven Matías Catrileo quien, de acuerdo a su versión, murió baleado por Carabineros cuando se manifestaban en un fundo cuyas tierras reclaman como propias.

La víctima, de cerca de 22 años y estudiante de Agronomía de la Universidad de la Frontera, habría muerto cuando el grupo parte de la comunidad Yupeco-Vilcún, que integraba, ingresó a la actual propiedad del empresario Jorge Luchsinger.

Los comuneros se niegan a entregar el cadáver por temor a que las evidencias que incriminarían a efectivos de Fuerzas Especiales puedan ser alteradas en la investigación oficial.

Poco antes del mediodía, en La Moneda, el subsecretario del Interior,

Felipe Harboe, volvió a evitar la confirmación de la muerte, ante la ausencia del cadáver en manos de personal policial.

En ese sentido, reiteró el rechazo del gobierno a la decisión de los comuneros de exigir un ente externo mediador, como la Iglesia Católica, para devolver el cuerpo e iniciar la investigación del fallecimiento.

Nosotros agradecemos todas las mediaciones que se hacen históricamente y que han ayudado a muchas cosas, pero en Chile existe un estado de derecho y aquí no se puede entrar a negociar la entrega de un cadáver”, enfatizó.

De acuerdo al jefe de seguridad del Ejecutivo, “el gobierno no puede negociar en ese tipo de situaciones, ese tipo de situaciones tienen que ser resueltas como corresponde a un estado de derecho y es entregar esto al fiscal, de lo contrario, estas personas se arriesgan a tener sanciones por obstrucción a la justicia”.

Mientras los diálogos para la devolución del cadáver se mantienen en la escuela San Martín de Porres, en el límite de las comunas de Vilcún y Padre las Casas, en la zona se concentran operativos policiales por tierra y aire.

En tanto, el general (s) de Carabineros de la Octava Zona (Bío Bío), Coronel Oscar Medina, determinó medidas de seguridad especiales para todas las reparticiones de esa institución en la Provincia de Arauco, otro de los puntos neurálgicos del conflicto mapuche por tierras.

-----0-----

CONFLICTO MAPUCHE SE TIÑE DE SANGRE

Daniela Estrada

SANTIAGO, 3 ene (IPS) - Un estudiante universitario mapuche murió este jueves de un disparo en un incidente con la policía, que aún aparece confuso. Mientras, la vida de una activista de la causa indígena encarcelada pende de un hilo tras 82 días de huelga de hambre.

El hecho ocurrió cerca de las 06:00 hora local en el establecimiento rural Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, ubicado en la comuna de Vilcún, región de la Araucanía, 670 kilómetros al sur de Santiago.

El predio se encontraba con vigilancia policial permanente por la gran cantidad de atentados que ha sufrido en los últimos años.

El joven fallecido, identificado como Matías Catrileo Quezada, un estudiante de agronomía de 22 años, habría ingresado al predio --reivindicado por su comunidad como propio-- en compañía de un grupo de comuneros y habrían quemado algunos fardos de pienso.

Se trata del episodio más grave ocurrido en la zona desde el asesinato en 2003 del joven comunero mapuche Alex Lemún, quien recibió un impacto de bala en la cabeza en un enfrentamiento con carabineros (policía militarizada). El caso, investigado por la justicia militar, fue sobreseído sin condenas.

En comunicación con la radio Bío-Bío, los indígenas aseguraron que Catrileo Quezada fue baleado por la espalda con una ametralladora y que decidieron esconder el cuerpo porque temen que la policía manipule la evidencia. Por ello pidieron a la Iglesia Católica recibir el cuerpo del joven muerto.

El obispo de Villarrica, Sixto Parzinger, se dirigió al lugar para mediar en la entrega. Poco después radio Cooperativa informó que este prelado y el defensor regional de la Araucanía, José Martínez, vieron el cadáver, que al parecer presenta un disparo en el abdomen.

En las últimas semanas, la región de la Araucanía ha estado en el centro de la noticia por una serie de atentados incendiarios a camiones y predios agrícolas y forestales.

Luego de conocida la muerte de Catrileo Quezada, el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, llamó a los comuneros a entregar el cuerpo para dejar actuar a la justicia, aunque no confirmó el deceso.

Señaló, no obstante, que la policía informó de un enfrentamiento con armas de fuego entre los efectivos que custodiaban el predio por orden de la justicia y comuneros que estaban encendiendo fardos de pastos.

Ante la gravedad de los hechos, los senadores oficialistas Alejandro Navarro y Nelson Ávila llamaron al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), su compatriota José Miguel Insulza, para que intervenga en el conflicto mapuche.

Coincidentemente, organizaciones y personalidades defensoras de los derechos humanos convocaron este jueves a una conferencia de prensa para denunciar el "silencio" mantenido por el gobierno centrozquierdista de Michelle Bachelet sobre la huelga de hambre que tiene a una activista de la causa mapuche al borde de la muerte.

Los grupos que hicieron el llamado fueron Amnistía Internacional, capítulo chileno, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, la Asociación Chilena de Organismos no Gubernamentales (Acción) y el jubilado juez Juan Guzmán

Tapia, quien tiene en su haber profesional el procesamiento del hoy fallecido ex dictador Augusto Pinochet.

El asesinato de Catrileo Quezada "es un hecho muy lamentable, condenable, pero un hecho predecible porque la violencia de la policía y la violencia represiva del Estado en las comunidades indígenas, en particular en las mapuches, ha sido constatado y denunciado por organizaciones de derechos humanos a lo largo de la última década", dijo el codirector del Observatorio, José Aylwin.

"Este es el resultado del silencio y complicidad del actual gobierno con carabineros", remarcó.

"Hace tres semanas sostuvimos una reunión con el general (director de Carabineros,) Alejandro) Bernales, donde le representamos la persistencia de esta situación y llamamos la atención sobre la necesidad de que el Estado

desarrolle una política de investigación de aquellas situaciones de uso desproporcionado de la fuerza, de violencia en contra de las comunidades, muchas veces con epítetos racistas", acotó.

Pero, al contrario, carabineros anunció hace unos días la conformación de un grupo especial dentro de la institución para enfrentar los hechos de violencia en la Araucanía.

"La violencia genera violencia. Aquí hay una violencia histórica, que comenzó con la ocupación del territorio mapuche por parte del Estado (en el siglo XIX) y (siguió) con las políticas de usurpación impulsadas a lo largo del siglo XX y que se mantienen hasta la fecha a través, por ejemplo, de la forestación exótica en las tierras de las comunidades y la expansión de proyectos de inversión", indicó Aylwin.

"Ha habido una violencia de reacción por parte de las comunidades, sin embargo, corresponde al Estado poner término a este espiral de violencia", dijo, para luego agregar que hechos como el de este jueves "hacen prever que esto se puede prolongar hacia el futuro con consecuencias impredecibles".

Por otra parte, Patricia Troncoso, una activista de la causa mapuche, cumplió este jueves 82 días en huelga de hambre, dispuesta a morir por conseguir la libertad de todos los autodenominados presos políticos mapuches y por la desmilitarización de las comunidades que reivindican tierras.

Los otros cuatro comuneros que ayunaban junto a ella desistieron pasados los 60 días por el delicado estado salud en que se encontraban.

Troncoso, de 37 años, cumple una condena de 10 años y un día imputada del delito de "incendio terrorista".

La justicia le atribuyó responsabilidad en el incendio en diciembre de 2001 de 100 hectáreas que contenía una plantación de pinos en el predio Poluco Pidenco, de la empresa Forestal Mininco, en la comuna de Ercilla, región de la Araucanía.

Para juzgar este y otros casos, el gobierno del entonces presidente Ricardo Lagos (2000-2006) invocó la severísima ley antiterrorista impuesta por la dictadura militar de Pinochet (1973-1990).

Esto ha sido cuestionado por organizaciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales por considerar desproporcionadas las penas aplicadas y por estimar que las reivindicaciones políticas y territoriales del pueblo mapuche no son actos de terrorismo.

Aunque la presidenta Bachelet se comprometió a no aplicar más la ley antiterrorista para perseguir acciones de protesta social mapuche, los activistas piden revisar las condenas dictadas bajo esa legislación.

En la conferencia de prensa de este jueves, las entidades criticaron la pasiva actitud del gobierno, que se comprometió a establecer una mesa de diálogo con los abogados de los presos y la Iglesia Católica.

"Hubo una sola reunión el 17 de diciembre y la otra debía hacerse el 19, pero

los abogados todavía están esperando que los llamen", comentó a IPS el ex juez Guzmán Tapia.

Añadió que el gobierno ha dilatado la entrega de beneficios carcelarios (como salida dominical) a los que los presos mapuches tienen derecho por la cantidad de años que llevan reclusos. Entre ellos, la propia Troncoso.

Aylwin, recordó, además, que hace unas semanas el senador socialista Alejandro Navarro envió una carta a su correligionaria Bachelet para pedirle que el gobierno le dé categoría de tratamiento de urgencia a un proyecto que modifica la ley antiterrorista, que podría dejar en libertad a los huelguistas. Pero ese mensaje al parlamento no fue enviado.

"La situación es grave, sin exagerar, de vida o muerte", dijo Guzmán Tapia.

"Los gobiernos de la Concertación (Por la Democracia, la coalición de centroizquierda en el gobierno desde el retorno a la democracia en 1990), con razón, han criticado los abusos, el retardo y la inaplicación de la ley por parte de los jueces durante la dictadura. Ahora se le critica al gobierno su falta de resolución ante una situación que implica la vida de una persona", señaló el ex magistrado.

El Censo de 2002 indicó que el pueblo mapuche estaba conformado entonces por 604.349 personas, que representan 87 por ciento de la población indígena de Chile. Casi 30 por ciento de ellos residen en la Araucanía.

-----0-----

MAPUCHES: SILENCIO IRRESPONSABLE

<http://www.radio.uchile.cl/notas.aspx?idNota=43081>

Llama la atención su falta de preocupación del gobierno, su lentitud ante cosas que son tan fundamentales, como es tratar de resolver definitivamente las peticiones justas de la comunera Patricia Troncoso y de los demás presos que han estado en huelga de hambre en Angol, (ex juez Juan Guzmán Tapia).

Denunciar el silencio irresponsable del Estado, a 84 días de la huelga de hambre iniciada el pasado 10 de octubre por presos mapuche reclusos en la cárcel de Angol y que mantiene en serio riesgo vital a Patricia Roxana Troncoso Robles, realizaron organizaciones de derechos humanos, de derechos de pueblos indígenas y de la sociedad civil en dependencias de Amnistía Internacional.

En la conferencia estuvo también presente el actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y ex Juez de la República, Juan Guzmán Tapia, quien destacó que en el actuar del gobierno "llama la atención su falta de preocupación, su lentitud ante cosas que son tan fundamentales, como es tratar de resolver definitivamente las peticiones justas de la comunera Patricia Troncoso y de los demás presos que han estado en huelga de hambre en Angol".

"Es momento que el gobierno, con valentía, entre la vida y la muerte de una persona, opte por la vida, pues al optar por la vida está actuando también a favor de la paz pública. Por eso estamos acá, para pedirle al gobierno valentía y que se pronuncie ante los derechos que están solicitando los comuneros mapuche de Angol, particularmente sobre Patricia Troncoso, cuya vida está en severo riesgo y que cumple con todos los requisitos exigidos para acceder a los beneficios carcelarios que demanda", subrayó.

Nancy Yáñez, co-directora del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, destacó "la frustración que se experimenta ante la indolente respuesta del estado, de los medios de comunicación y de la sociedad chilena. Hasta ahora se han hecho múltiples gestiones no solo de las organizaciones de derechos humanos aquí presente, sino de las propias organizaciones mapuche y, ante la ausencia de respuesta, se ha llegado a las acciones más radicales, como por ejemplo comprometer la vida en la acción de llamar la atención de las autoridades sobre una demanda histórica".

Según la abogada, "el estado de Chile no ha dado durante toda la historia de relación con pueblo mapuche salidas legales o institucionales a las problemáticas que se plantean. Estos no son hechos recientes, son hechos de antigua data, que compromete los mismos predios, a las mismas personas y responden a reivindicaciones que han estado suficientemente documentadas, no solo desde el trabajo de organismos de derechos humanos sino también por el propio estado, en el contexto de políticas gubernamentales", complementó.

Ana Carolina Cofré, coordinadora de Pueblos Originarios de Amnistía Internacional - Chile, junto con destacar "el silencio sistemático que el estado ha mantenido respecto de la grave situación que afecta a los pueblos indígenas y puntualmente, en la ocasión que nos ocupa, frente a una huelga de hambre que supera los 80 días sin que se cumplan ni los acuerdos comprometidos, ni la adecuada atención a las demandas", hizo ver la incongruencia del estado chileno con su actuar, al no aplicar instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos de los pueblos indígenas, como la Declaración Universal de los derechos de estos pueblos adoptada en 13 de septiembre de 2007 por la Asamblea general de la ONU, y que contó con el voto favorable de Chile.

Dentro de los preceptos no aplicados por el estado en estos casos, artículo 7 de dicha declaración relativo al derecho a la vida, a la integridad física y mental, y a la libertad y la seguridad de las personas.

También el artículo 37 expresa de manera clara que "los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos concertados con los estados deben ser reconocidos, observados y aplicados por los estados".

Asimismo, el artículo 40, que prescribe 'que los pueblos indígenas tienen derecho a procedimientos equitativos y justos para el arreglo de controversias con los estados u otros partes, y una pronta decisión sobre esas controversias, así como una reparación efectiva de toda lesión de sus derechos individuales y colectivos".

-----0-----

ES ENTREGADO CUERPO DE MATIAS CATRILEO. FISCAL MILITAR INVESTIGARA

3 de Enero de 2008

Entregan cuerpo de joven estudiante mapuche abatido por Carabineros

Así lo confirmó el obispo de Villarrica, cuya mediación había solicitada por compañeros de Matías Catrileo.

En una zona rural de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, fue entregado este jueves por la tarde a las autoridades el cadáver del universitario mapuche Matías Catrileo, quien fue abatido más temprano por Carabineros al interior de un fundo.

El cadáver del estudiante permanecía desde la mañana en manos de comuneros, que solicitaron la mediación de la Iglesia Católica para evitar una presunta manipulación por parte de la policía uniformada.

En declaraciones a Cooperativa, el obispo de Villarrica, José Sixto Parsinger, comentó que "se ha hecho todo como dice la ley, es importante para que vaya todo en su camino y sea conforme a la verdad. Se logró entregar el cuerpo y de eso me alegro. Los comuneros han sido bien respetuosos y directos".

"Es algo tremendo, muy grave, debe ser aclarado y no puede pasar más. Hay que respetar y escuchar al pueblo mapuche, si no se enardecen aún más los ánimos", agregó el religioso, declinando instantes más tarde evaluar la acción de Carabineros.

Poco antes, el defensor regional, José Martínez Ríos, había confirmado que el cuerpo de Catrileo presentaba un impacto de bala en la zona abdominal, aunque aclaró que esa función le correspondía a otros estamentos.

La muerte del alumno de Agronomía de la Universidad de La Frontera será investigado por el fiscal militar José Pinto, luego de que el funcionario del Ministerio Público Claudio Beratto se declarara incompetente por la participación de Carabineros.

-----0-----

MARCHA MAPUCHE EN REPUDIO AL ASESINATO DEL WEICHAFFE MATIAS CATRILEO

MARCHA MAPUCHE EN REPUDIO AL ASESINATO DEL WEICHAFFE MATIAS CATRILEO

VIERNES 04 DE ENERO, PLAZA ITALIA DESDE LAS 19:30 HRS

Frente a la nueva oleada represiva que tiene como saldo un Joven Mapuche muerto, Matias Catrileo un nuevo Weichafe caído en la lucha por la reconstrucción de nuestro Pueblo Nación. marchamos

Invitamos a todos y todas a participar de esta Marcha en Repudio del Cobarde Asesinato del Joven Weichafe Matias Catrileo Quezada.

Muerto por las balas asesinas de este estado.

Con Leftraru, Kalfulikan, Pelenxaro, Alex Lemun Saavedra, Julio Wentekura Llankaleo, Zenon Diaz Nekul, Jose Colliwin Kaxil, Matias Kaxileo Quezada en la memoria... Weuweaiñ.

Weuweaiñ!!!

MARCHA MAPUCHE VIERNES 4 DE ENERO 2008 19.30 PLAZA ITALIA

Convocan Organizaciones Mapuche de Santiago

<http://meli.mapuches.org/spip.php?article734>

-----o-----

SENADORES CONDENAN MUERTE DE COMUNERO MAPUCHE y PIDEN INTERVENCIÓN DE LA OEA

Jueves, 03 enero a las 13:42:02

Los senadores Alejandro Navarro (PS) y Nelson Ávila (PRSD) junto al padre de la comunera mapuche Patricia Troncoso, Roberto, quien lleva más de 80 días en huelga de hambre, solicitaron hoy la intervención de la OEA en la grave situación que afecta al pueblo mapuche.

"Hemos conversado con nuestro compatriota José Miguel Insulza el día de ayer para pedirle que la comisión de derechos indígenas de la OEA intervenga y que se nombre un relator especial para haga un informe sobre la grave situación que afecta a los comuneros mapuches", precisó Navarro, al tiempo que lamentó que un informe de la ONU, realizado por el relator especial Rodolfo Stavenhagen y que propone al gobierno de Chile la amnistía para los procesados por la ley antiterrorista, no haya sido respondido por la Cancillería ni el Estado de Chile.

Asimismo, los legisladores condenaron los hechos que derivaron hoy en la muerte de un joven estudiante mapuche en Vilcun, Matías Matrileo y advirtieron que si no se termina con la militarización de la Araucanía, se pueden provocar nuevos hechos de violencia.

Navarro dijo que "cuando tú pones Carabineros con subametralladoras y balas y mapuches con boleadoras y piedras, lo que tienes es un cuadro muy desigual de enfrentamiento. Jamás se ha encontrado un arma en una comunidad indígena, jamás ha existido un disparo proveniente de comuneros indígenas".

Aclaró que "rechazamos por cierto las acciones violentas que atentan contra la propiedad privada, pero quiero insistir que a la respuesta a la militarización de la Araucanía, que ha sido la respuesta del gobierno, ha habido una respuesta

de carácter violenta de algunos comuneros, pero eso no justifica el uso de balas contra piedras y si el gobierno quiere insistir que el problema mapuche se arregla con más Carabineros está profundamente equivocado. Acá lo que hay es un problema de fondo, que son reivindicaciones que deben ser evaluadas junto con las empresas forestales. Estas han hecho uso y abuso de Carabineros de Chile"

"La Muerte –agregó- del joven Catrileo nos va a llevar a una profunda reflexión. Hoy día los jóvenes están en la comuna de Vilcun con el cuerpo a cuesta huyendo por lo cerros y queremos hacer un llamado a un diálogo para que ese cuerpo sea hecho llegar a la justicia para que se realice una investigación requiere despejar el área. Se nos ha informado que hay cientos de Carabineros haciendo una operación rastrillo en la zona, y en esas condiciones claramente estos incidentes graves pueden volver a producirse. Junto con ello el gobierno debe reflexionar, porque cuando advertimos lo de los pingüinos no se nos hizo caso, este es un gobierno que por su falta de conectividad con la sociedad, y su cuantía infinita de burócratas nuevamente está llevando a la presidenta a un callejón sin salida. Tal como ayer fueron los pingüinos, hoy son los mapuches y eso lo venimos diciendo hace rato y es necesario el diálogo. Pero este diálogo no se hace ni con perros policiales ni con helicópteros ni con cientos de Carabineros. No queremos otra muerte".

"No logro comprender –dijo Navarro- la tozudez del gobierno en un país que es el único de América Latina que no reconoce la existencia de los pueblos originarios en su Constitución, el único que no ha ratificado el convenio 169 de la OIT y el único que tiene decena de procesos con ley antiterrorista contra sus indígenas".

Huelga de Hambre

"Mi gobierno, nuestro gobierno no parece comprender la profunda gravedad de la huelga de hambre ni el rol que está llamado a jugar el movimiento indígena en Chile producto de la carencia de políticas sociales y que apunten a la reivindicación del pueblo mapuche que es la de tierras. Si Patricia Troncoso muere van a haber responsabilidades políticas y estas no son de la presidenta sino de aquellos asesores que le recomiendan que este es un tema que no puede flexibilizar y que vulnera el estado de Derecho y está llevando a la presidenta a un callejón sin salida, porque la muerte de Patricia puede significar un golpe duro para el gobierno", dijo Navarro.

Agregó que en el caso particular del juicio contra Patricia Troncoso y un conjunto de comuneros mapuches que "ha devenido en una segunda huelga de hambre (el 2006 duró 68 días) que lleva 82 días tiene como fundamento esencial lo que los organismos internacionales han señalado: estos son los únicos reos en Chile que tienen dos resoluciones de las Naciones Unidas a su favor (de la comisión económica social y de la comisión especial de derechos indígenas de la ONU, donde se denuncia el abuso y el no debido proceso y que la aplicación de la ley antiterrorista viola toda la normativa internacional, toda vez que el delito contra la propiedad, en este caso bosques, no debiera estar contemplado en la legislación nacional). A esto se suma, informes de Amnistía Internacional y Human Rights han .

Por eso Navarro señaló que "el Estado chileno está en deuda y que el proceso llevado a cabo en contra de Patricia Troncoso y de los otros comuneros adoleció

de vicios que lo hacen a la luz de la Corte Internacional de DDHH que está hoy viendo el caso de un proceso indebido y que en mi opinión debiera ser anulado".

"Patricia se está muriendo y la verdad es que el Estado de Chile la está dejando morir. Quiero reiterar que las peticiones que ellos han señalado están al alcance hoy de Gendarmería, del ministro de Justicia y también del ministerio del Interior y que acceder a esos beneficios no significa torcer la justicia, porque la justicia ya está torcida, porque las penas que se le aplicaron son injustas y violatorias de las resoluciones internacionales. Me pregunto entonces si se está esperando que Patricia Troncoso fallezca y que ella tome la decisión de inmolarse para poder responder, acaso la Concertación va a seguir llegando tarde a los temas sociales o hemos perdido toda humanidad, toda indolencia?"

Petitorio planteado por los comuneros al gobierno

El padre de Patricia Troncoso, don Roberto, detalló los 5 puntos para que su hija y otros comuneros depongan la huelga de hambre y se conforme a la brevedad una mesa de diálogo. Estos son: 1) Acceso a Beneficios carcelarios a más tardar el 15 de enero; 2) Libertad dominical y traslado a un CET para los presos (Florencio Jaime Marileo, José Huenchunao y Juan Millalen); 3) Traslado a un CET y libertad de fin de semana para Patricia Troncoso; 4) Conformación de una mesa de Dialogo con familiares y el mediador, monseñor Camilo Vial y; 5) Solicitar que esta petición sea firmada como acuerdo a cada uno de los puntos.

"Como papá estoy muy desesperado, he golpeado muchas puertas en distintas partes y solo me ha atendido el jefe de gabinete del ministerio del Interior, y para eso me ha hecho esperar 5 horas, me ha humillado teniéndome a todo sol. De repente me siento avergonzado de ser chileno. Han ido varias personas que ha recibido la presidenta y yo que vengo con un caso grave, que mi hija se está muriendo y no me quieren recibir", aseveró Roberto Troncoso.

Senador Ávila advierte que está en manos del gobierno descomprimir la situación que se vive en la Araucanía

"Aquí hay 5 puntos concretos llamados a descomprimir la situación que se vive en la Araucanía. Si el gobierno no accede a una propuesta completamente razonable será el causante de todo lo que acontezca con posterioridad", precisó Ávila.

Agregó que "hoy tenemos el deber de contribuir todos a que la situación que se vive en el sur no llegue a un punto que se haga incontrolable, para ello debemos salvar la vida de las personas que están en peligro. Acá hay una forma concreta de poder conseguir este propósito y que monseñor Camilo Vial que ha mostrado gran disposición, sea quien abra las puertas a un entendimiento que nos evite una situación inmanejable"

Sostuvo que esta "pacificación de la Araucanía parte II que viene llevándose a cabo por nuestros gobiernos desgraciadamente nos interna en un laberinto que puede ser incontrolable en el futuro. Hay una conciencia a nivel internacional mucho mayor que en el pasado en todos los países empieza a asumirse el valor que tiene mirar hacia las profundidades de la historia y rescatar lo valioso que significa para los países como Chile tener una herencia que hace parte de su nacionalidad, y que por lo tanto cabe respetar profundamente".

A juicio del senador radical "el gran riesgo que se corre ahora es que la hostilidad que la presidenta ha sufrido con los deudores habitacionales en Chile se traslade a la escena internacional ahora con los mapuches. Por lo tanto, Chile va estar siempre en la vitrina, pero muy mal puesto, en la medida que el país está teniendo y preservando una legislación absolutamente discriminatoria respecto del pueblo mapuche. Lo que para un chileno cualquiera constituye un delito común, para los mapuches constituye un acto terrorista, y esto por cierto es una discriminación odiosa".

Santiago de Chile, 3 de enero 2008
Crónica Digital

<http://www.cronicadigital.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=10649>

-----0-----

HOGARES MAPUCHE EMITEN COMUNICADO TRAS EL ASESINATO DE MATIAS CATRIL

3 de enero de 2008

HOGARES MAPUCHE EMITEN COMUNICADO TRAS EL ASESINATO DE MATIAS CATRILEO.

Tras la muerte de nuestro hermano Matías Catrileo Quezada ,ex integrante del hogar Pelontuwe y estudiante de la Universidad de la Frontera comunica a la opinión publica lo siguiente: Repudiamos profundamente la muerte del hermano Matías Catrileo a manos de la policía chilena , quien murió en un legitimo acto de reivindicación territorial del Pueblo Mapuche del que todos y cada uno de quienes nos encontramos en los hogares somos parte.

Llamamos a las organizaciones mapuche y no mapuche a reunirnos en el hogar Pelontuwe de Temuco y coordinar acciones en repudio a esta nueva muerte que empaña de sangre nuestra resistencia como Pueblo-nación.

Emplazamos al Estado de Chile a terminar con la persecución y discriminación hacia nuestras comunidades y nuestros jóvenes , y establecemos que nada va a detener el proceso de liberación de nuestro pais mapuche.

MARICHIWEW!!!

<http://redchem.entodaspertes.org/spip.php?article317>

-----0-----

BACHELET SE NIEGA A COMENTAR MUERTE DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIO MAPUCHE

Jueves, 03 enero a las 13:34:28

La Presidenta Michelle Bachelet dijo hoy que "el ministro del Interior, Belisario Velasco, y el subsecretario de la cartera, Felipe Harboe, son quienes están a cargo del incidente", de esa forma no quiso referirse a la muerte de estudiante universitario mapuche Matías Catrileo Quezada.

"El ministro del Interior y el subsecretario están a cargo de eso No hay información todavía como para aportar", señaló escuetamente la mandataria.

El estudiante de Agronomía de la Universidad La Frontera de Temuco, Matías Catrileo Quezada, de 22 años, habría sido asesinado por la policía militarizada de carabineros, según los comuneros.

Todo comenzó cuando unos 30 comuneros intentaron tomarse fundo Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, en la Región de La Araucanía.

Catrileo murió, según informaron los propios manifestantes, tras recibir una ráfaga de subametralladora por la espalda por parte de Carabineros.

Santiago de Chile, 3 de enero 2008
Crónica Digital

<http://www.cronicadigital.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=10648>

-----0-----

Chile - BACHELET: PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE

Enviado por PRT **viernes, enero 04, 2008**

Mientras que toda la atención de la prensa se dirige a las maniobras que hará el gobierno para salvar el proyecto Transantiago, este jueves 3 de Enero, la tensión cunde hasta lo imposible en la Araucanía donde otro comunero ha sido asesinado por carabineros, Matías Catrileo Quezada, de 20 años, quien sería estudiante de la carrera de Agronomía de la Universidad de la Frontera de Temuco.

No nos cabe duda y lo decimos abiertamente: "La principal responsable de esta nueva muerte de un mapuche es Bachelet", quien da la orden al ministro del interior y este a su vez ordena sin lugar a dudas a carabineros que disparen en contra del pueblo mapuche que resiste a la invasión. No debemos confundirnos con las palabras de buena crianza de Michel Bachelet, ya que sin duda está del lado de los empresarios y en contra de los Mapuches.

Hoy mas que nunca las organizaciones de DDHH, la CUT, los sindicatos y todas las organizaciones de izquierda debemos unirnos para exigir juicio y castigo a los asesinos de Matías Catrileo Quezada. Exigimos el esclarecimiento de la muerte y el cese de los ataques al pueblo Mapuche.

Desde el PRT nos ponemos al servicio del pueblo Mapuche y hacemos el mas amplio

llamado a todos quienes están por la defensa de los DDHH para realizar una gran movilización en memoria del estudiante muerto y en defensa del pueblo Mapuche.

JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS
NINGUNA CONFIANZA EN EL GOBIERNO Bachelet
Por la autodeterminación del pueblo mapuche
Fin a la invasión del territorio Mapuche.

Compañero Matías Catrileo ¡Hasta el Socialismo siempre!!!!!!!

Conadi lamentó muerte de joven y llamó a comunidades a perseverar en el diálogo.

LT 03/01/2008 13:36

El director del organismo llamó a "no fundar, a través de la sangre de los hermanos, la reivindicación legítima de los pueblos".

La **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena** (Conadi) lamentó los hechos que costaron la vida al joven comunero mapuche Matías Catrileo Quezada, e instó a las comunidades originarias a "no fundar, a través de la sangre de los hermanos, la reivindicación legítima de los pueblos".

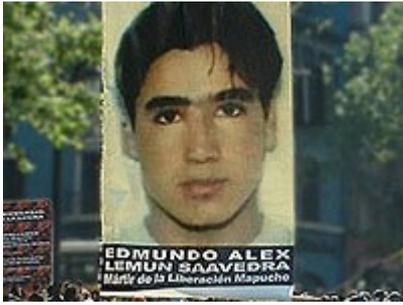
Al respecto, el director nacional de la Conadi, Wilson Reyes, hizo un llamado a "perseverar en el camino que iniciaron los dirigentes indígenas de las décadas del '80 y principios del '90, quienes a través del diálogo y las negociaciones con el gobierno dieron origen a esta Corporación y a todos los beneficios asociados a su labor, en favor del desarrollo de los pueblos".

Agregó que "queda aún mucho camino por avanzar, pero la forma debe ser a través de relaciones que permitan generar escenarios de confianza que servirán como base para el trabajo que mantendrá vivos a nuestros pueblos indígenas", concluyó.

UPI

Catrileo, segunda víctima mapuche en enfrentamientos con carabineros

Lanacion.cl3 de enero de 2008



El joven Lemún es habitualmente recordado por organizaciones mapuches.

El caso de Matías Catrileo, estudiante mapuche muerto en un predio de la comuna de Vilcún, recuerda lo sucedido con el joven comunero mapuche Álex Lemún Saavedra.

El hecho se produjo el 7 de noviembre de 2002 en un confuso incidente entre mapuches y carabineros, en el fundo Santa Elisa, de la Forestal Mininco, cercano a la comuna de Ercilla.

En la oportunidad, Lemún recibió en la cabeza un impacto de bala proveniente de la escopeta del mayor Marcos Treuer.

Los padres del joven muerto exigieron justicia y denunciaron que su hijo fue asesinado a sangre fría por el carabinero. Edmundo Lemún incluso llegó a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con su solicitud.

Si embargo, en mayo del 2004, el caso fue sobreseído por la Corte Marcial quedando el crimen impune.

Gobierno dijo que no le gusta clima de enfrentamiento tras muerte de joven mapuche

3 de enero de 2008 | 18:43

El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, sostuvo este jueves que "no nos gusta un clima de enfrentamiento", tras la muerte del universitario mapuche, Matías Catrileo Quezada, ocurrida esta madrugada durante un enfrentamiento con Carabineros que custodiaban un fundo Santa Margarita, en Vilcún, Región de La Araucanía.

Sobre este caso, el vocero de La Moneda dijo que está "absolutamente informado", pero agregó que el tema es llevado por el Ministerio del Interior.

"No me adelanto a nada. Obviamente que no nos gusta un clima de enfrentamiento y por eso que es re importante reivindicar y relevar que Chile es un Estado de Derecho y que la gente tiene todo el derecho de manifestarse, siempre y cuando lo haga con métodos pacíficos, siempre y cuando lo haga sin alterar ni violentar el derecho de otros", sostuvo.

PC Y PS

En tanto, y tras reunirse con Francisco Vidal, el presidente del Partido Comunista (PC), Guillermo Teillier, dijo que "le planteamos nuestra inquietud y nuestra exigencia de que se investigue la muerte del estudiante mapuche en la zona sur".

"Nos parece que esto es algo que ya está sobrepasando los términos que pudiéramos considerar normales de relación entre el Estado y los mapuches", explicó.

A su vez, el titular del Partido Socialista (PS), senador Camilo Escalona, dijo que "la pérdida de toda vida humana es un hecho lamentable para el país. Toda vida humana es muy valiosa y si algo nosotros aprendimos de nuestra larguísima lucha por el restablecimiento de la democracia es que no hay nada más sagrado que la vida humana".

"Por lo tanto, expresamos nuestras condolencias al movimiento indígena por el fallecimiento de esta persona y será la justicia la que establecerá las responsabilidades pertinentes. Al mismo tiempo, vuelvo a señalar que aquellas personas que están generando enfrentamientos y hechos de violencia, le están haciendo un flaco favor al movimiento mapuche", manifestó.

3 de enero de 2008 | 10:44

Luchsinger: Gobierno "avala" ataques de mapuches

Una defensa del despliegue policial que se mantenía al cuidado de sus tierras cuando se registró el incidente en que esta mañana murió un joven mapuche en Vilcún, hizo el empresario duelo del fundo en que se registró el mortal incidente Jorge Luchsinger.

"Los carabineros están todo el tiempo aquí, es permanente la protección. No fue tan grave pero es el hecho. Ya llevamos seis años en esta cuestión y las autoridades deberían ponerse serias de una vez, pero avalan estos ilícitos", apuntó a radio Agricultura.

Consultado por el denunciado fallecimiento del universitario, Matías Catrileo, reconoció la muerte, aunque dijo desconocer las causas. "Así dicen, pero no se sabe porque no entregan el cadáver los mapuches, así que no se sabe si es efectivo que es de bala o se murió de causa natural" comentó.

De acuerdo al agricultor, los miembros del grupo en el que se encontraba la víctima, ingresaron a su propiedad, que reclaman como originalmente de ellos, y "quemaron unos fardos de pasto".

MITIN MAPUCHE EN REPUDIO AL ASESINATO DE MATIAS CATRILEO

4 enero - hoy 11:00

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
MOMUMENTO A SALVADOR ALLENDE
VIERNES 4 DE ENERO 11 HRS

CONVOCAN ORGANIZACIONES MAPUCHE DE STGO

LLevemos instrumentos, lienzos. Manifestémonos contra el Estado asesino y racista.

Se solicitará la renuncia del Belisario Velasco, principal responsable político de la represión y de General de Carabineros de la novena región, institución que asesina y reprime al pueblo mapuche.

Organización Mapuche Meli Wixan Mapu

-----0-----



Matias Catrileo Quezada
¡¡Hasta siempre !!

V IERNES 04 DE ENERO, PLAZA ITALIA DESDE LAS 19:30 HRS

Frente a la nueva oleada represiva que tiene como saldo un Joven Mapuche muerto, Matias Catrileo un nuevo Weichafe caído en la lucha por la reconstrucción de nuestro Pueblo Nación. marchamos

Invitamos a todos y todas a participar de esta Marcha en Repudio del Cobarde Asesinato del Joven weichafe Matias Catrileo Quezada.

Muerto por las balas asesinas de este estado.

Con Leftrarú, Kalfulikan, Pelenxaro, Alex Lemun Saavedra, Julio Wentekura Llankaleo, Zenon Diaz Nekul, Jose Colliwin Kaxil, Matias Kaxileo Quezada en la memoria... Weuweaiñ.

Weuweaiñ!!!

MARCHA MAPUCHE VIERNES 4 DE ENERO 2008 19.30 PLAZA ITALIA



Convocan Organizaciones Mapuche de Santiago



**Comunero Mapuche asesinado
3 enero - Esta madrugada**

Comunero mapuche murió en enfrentamiento con carabineros en la Novena Región

El incidente sería el caso más grave desde la muerte del comunero mapuche Alex Lemún, registrado en noviembre de 2003, durante un enfrentamiento en el fundo Santa Elena, al interior de Ercilla. (Terra.cl)

VILCUN, enero 3.- Como Matías Valentín Catrileo Quezada fue identificado el estudiante mapuche murió este jueves durante un presunto enfrentamiento con carabineros en la comuna de Vilcún, en la Región de la Araucanía.

Aunque la información no ha sido confirmada oficialmente por la institución policial, se informó que el joven, de 22 años, estudiante de Agronomía, junto a otros 14 encapuchados habría ingresado al fundo Santa Margarita, propiedad de Jorge Luchsinger, lugar donde se habría producido una incidente entre los comuneros y

efectivos del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE) que resguardaba el lugar.

El grupo incendió cerca de 400 fardos con productos acelerantes, lo que causó la reacción de los carabineros apostados en el lugar. Cabe recordar que el fundo tiene vigilancia policial permanente, por orden judicial, luego de sufrir una seguidilla de atentados incendiarios.

En un contacto con radio Bio Bio, un comunero que también participó en los incidentes, e identificado como "Rodrigo", relató que la víctima llegó al lugar a apoyar la toma del fundo y que murió cinco minutos después debido a las graves heridas a bala, presuntamente producto de una subametralladora.

Insistió que no pretenden entregar el cuerpo de Matías Catrileo a la policía, y que sólo lo harían tras la intervención de monseñor Camilo Vial, el obispo de la Araucanía.

Este hecho se trataría del caso más grave desde la muerte del comunero mapuche Alex Lemún, registrado en noviembre de 2003, durante un enfrentamiento en el fundo Santa Elena, al interior de Ercilla.

fuelle www.terra.cl

-----0-----

Responsabilidad del Ministerio del Interior

Presidenta Bachelet rechaza comentar muerte de comunero mapuche

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, no quiso comentar la muerte del comunero mapuche en la región de La Araucanía, más bien expresó a los medios de comunicación en Palacio, que los encargados de emitir juicio frente a hechos policiales públicos son el ministro del Interior, Belisario Velasco, y el subsecretario del ramo, Felipe Harboe.

SANTIAGO, enero 03.- La Presidenta Michelle Bachelet no quiso referirse mayormente a la muerte de un comunero mapuche registrada esta madrugada en enfrentamientos con Carabineros en la Novena Región, afirmando que el ministro del Interior, Belisario Velasco, y el subsecretario de la cartera, Felipe Harboe, son quienes están a cargo del incidente.

Esto al ser abordada por la prensa a su salida de La Moneda, la cual dejó para dirigirse a la presentación de la Estrategia de Desarrollo Digital 2007-2011, en el Centro Cultural del Palacio De Gobierno.

En la ocasión, la jefa de Estado dijo que "el ministro del Interior y el subsecretario están a cargo de eso".

"No hay información todavía como para aportar", señaló escuetamente la Presidenta.

La muerte del estudiante de Agronomía de la Universidad La Frontera de Temuco, Matías Catrileo Quezada, de 22 años, se produjo esta madrugada durante un enfrentamiento con personal de Carabineros.

Todo comenzó cuando faltando pocos minutos para las 07:00 horas de hoy, Catrileo y casi una veintena de encapuchados, comenzaron a prender fuego a unos 500 fardos emplazados en el fundo Santa Margarita, de propiedad del agricultor Jorge Luchsinger, en la Región de La Araucanía.

Instantes después de iniciadas las acciones, que tenían por fin reivindicar las demandas de territorio del pueblo mapuche y con la presencia de Carabineros en el lugar, Catrileo murió, según informaron los propios manifestantes, tras recibir una ráfaga de subametralladora por la espalda.

Fuente: UPI.

Niño de 16 años mapuche encarcelado por el Estado de Chile

Campaña de solidaridad

José Galvarino Lepicheo Machacan, es un niño de 16 años, mapuche de la provincia de Arauco, encarcelado por el Estado de Chile sin que hasta hoy se le conozca delito por el que se le acuse y condene.

El único motivo por el cual fue detenido es aparecer en una fotografía tomada a una de las manifestaciones por reivindicaciones de tierras y otras demandas mapuches.

Por lo demás el juez concedió al fiscal que lleva la causa ¡seis meses sólo para investigar!..., mientras tanto **José Galvarino Lepicheo Machacan** deberá quedar en prisión preventiva hasta que se le impute un delito, lo contrario será declararlo en libertad y reconocer su inocencia.

José Galvarino Lepicheo Machacan no cuenta con las debidas condiciones materiales, judiciales, psicológicas y de respeto básico, está recluso con otros niños y adultos que le hostigan y discriminan por su condición de mapuche y su integridad personal corre peligro.

El Estado de Chile aprobó la Nueva Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, la cual respetaría y velaría por los derechos fundamentales de los imputados; sin embargo, y según todas las opiniones de los expertos, esta Ley no cuenta con las debidas implementaciones materiales, garantías judiciales, atención psicológica y, lo que es más grave, en su actual aplicación infringe y vulnera los derechos humanos de niños y niñas de Chile.

Si las informaciones y condiciones en las que se encuentra **José Galvarino Lepicheo Machacan** son ciertas, debe disponerse con urgencia las medidas que cautelen la integridad física, moral y psicológica de este niño, de forma que se aplique y cumpla en nuestro país los acuerdos tomados respecto a los derechos humanos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y Niña.

Solidarice con José Galvarino Lepicheo Machacan para que sea puesto en libertad lo antes posible.

Escriba a:

Presidenta de Chile: MICHELLE BACHELET JERIA : Palacio de la Moneda;
Santiago, Chile. Fax: (56 2) 698-4656

Ministro de Justicia: CARLOS MALDONADO CURTI : Morande 107 – 3.P Stgo. Fax
6954558

Ministra de Salud: MARÍA SOLEDAD BARRIGA IROUME : Casilla 3979-Stgo.Mac-
Ever 541–3P. Stgo. Fax 6322405

Ministra de Educación: YASNA PROVOSTE CAMPILAY : Avda. B.O'Higgins1371-
7P. Fax 3800 363

Diputado: MANUEL MONSALVES BENAVIDES : mmonsalvez@congreso.cl

Diputado: IVAN NORAMBUENA FARIAS: inorambuena@congreso.cl

Senador: MARIANO RUIZ –ESQUIDE JARA : mruiiz@senado.cl

Senador: VICTOR PÉREZ VARELA: vperez@senado.cl



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..